



LOTERIA

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL

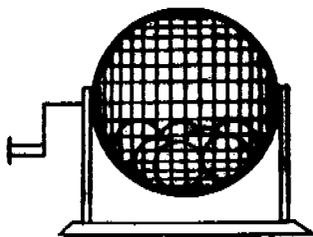
VOLUMEN VI

Nº 65

DE KFOJA

ESTRUC. 1961

LOTERIA



II EPOCA

PANAMA, R. de P., JUNIO DE 1961

Nº 67

SUMARIO:

Junta Directiva y Administración de la Lotería Nacional 2

NOTAS EDITORIALES:

Junio, el mes de la Cruz Roja Nacional de Panamá 3
Recordando al doctor José Dolores Moscote 4

HOMENAJE:

2 Panameños Ilustres, en el aniversario de sus nacimientos: Gervasio García y Aristides Royo, por Juan Antonio Susto 5
Manuel de Jesús Quijano, por Ramón Arosemena F. 6
Don Máximo Carrizo Castellero, en el séptimo aniversario de su muerte 6
Homenaje al doctor José Dolores Moscote en el LVIII aniversario de su nombramiento como Director de la Sección Media de la Escuela de Varones de Santa Ana (6 de Junio de 1906):
José Dolores Moscote, por Ernesto de la Guardia Jr. 8
José Dolores Moscote, por Eduardo Ritter Aislán 8
Moscote o la lucha por la cultura, por Diógenes de la Rosa 9
José Dolores Moscote, maestro de la juventud panameña, por Ernesto J. Castellero R. 12

P O E S I A :

"Así tendrás la tierra que soñaste" (Victoriano Lorenzo), por José Antonio Moncada Luna 15
Al conjuro de las evocaciones. (Recordando a mi madre) y Dulce Consuelo, por José Guillermo Batalla 24

HISTORIA:

El anexionismo de 1821, por Alfredo A. Castellero C. 25

ETNOGRAFIA:

Vida sexual de los indios cunas de Panamá, por José Manuel Reverte 36

DEL PRETERITO:

Sucesos y Cosas de Antaño (481-500), por Ernesto J. Castellero R. 43

LEYENDA:

2 Leyendas veraguenses: La venganza de las brujas y La Argolla, por Manuel María Alba Carranza 43

BIOGRAFIA:

El médico y naturalista panameño doctor Sebastián José López Ruiz, por Juan Antonio Susto 54

CARTAS EDIFICANTES DE LA COMPANIA DE JESUS:

IV.—Panamá.—Funciones religiosas y bautizo de catecúmenos entre los Caribes. Conversiones a la hora de la muerte. — Carta del Padre Leonardo Gassó, S. J., al Padre Cesáreo Ibero.—Panamá, 14 de Septiembre de 1910. 70

ESBOZO BIOGRAFICO:

Eugenio María de Hostos y Bonilla (1839-1903), por Juan Antonio Susto 76

ENSAYO:

Mi viaje al Sur.—En el Istmo de Panamá (1870), por Eugenio María de Hostos... 80

Toda la correspondencia dirijase a revista "Lotería", Apartado 21, Panamá, República de Panamá.

Impreso en los Talleres de la Impresora Panamá, S. A.
(Antiguos Talleres de La Nación)

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES:

Dr. Sergio González Ruiz,
Ministro de Trabajo, Previsión
Social y Salud Pública.

**Señora Doña
Cecilia Orillac de Chiari,**
Presidenta de la Cruz Roja
Nacional.

Sr. Don Raúl Arango N.,
Comandante Primer Jefe del
Cuerpo de Bomberos.

Sr. Don René Orillac,
Gerente General del Banco
Nacional.

Dr. Alberto Bissot, Jr.,
Director Médico del Hospital
Santo Tomás.

Sr. Don Federico Humbert, Jr.,
Presidente de la Cámara de
Comercio.

Rvdo. Padre Juan Giraud,
Director de la Escuela
"Don Bosco".

Sr. Don José Félix Gómez,
Secretario de la Directiva.

SUPLENTES:

Sr. Don Luis Eduardo Guizado,
Vice-Ministro de Trabajo, Previsión
Social y Salud Pública.

**Señora Doña
Magdalena Conte de Duque,**
Secretaria de la Cruz Roja
Nacional.

Sr. Don Luis Carlos Endara,
Comandante Segundo Jefe del
Cuerpo de Bomberos.

Sr. Don Eugenio Barrera,
Gerente del Banco Nacional.

Sr. Don José Velarde,
Sub-Director para Asuntos
Administrativos del Hospital
Santo Tomás.

Sr. Don Ricardo G. Brin,
Vice-Presidente de la
Cámara de Comercio.

**Rvdo. Padre Consejero
Juan D'Andrea.**
Prefecto de la Escuela
"Don Bosco".

ADMINISTRACION:

Dn. GUILLERMO E. QUIJANO,
Director General

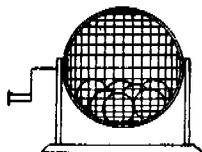
Lic. AGUSTIN FERRARI,
Sub-Gerente.

Prof. BRAULIO VASQUEZ,
Jefe de Contabilidad.

Dn. MANUEL DE J. ESPINOSA,
Tesorero.

Dn. JOSE FELIX GOMEZ,
Secretario.

LOTERIA



Director:
Don Guillermo E.
Quijano
Editor:
Juan Antonio Susto

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

II EPOCA — PANAMA, R. de P. — JUNIO DE 1961 — N° 67

Notas Editoriales:

Junio, el mes de la Cruz Roja Nacional

La señora Presidenta de la Cruz Roja Nacional, doña Cecilia Orillac de Chiari, en Circular de 1º del presente mes, nos dice: "En el mes de Junio se hace ya por tradición la colecta anual de fondos para la Cruz Roja Nacional. Este año que sea ésta una cruzada por la caridad y la hermandad entre todos nosotros".

A este llamado ha correspondido hasta ahora la colectividad de manera tangible: basta leer la prensa diaria para darse cuenta de las contribuciones. El programa de las actividades para hacer efectiva la ayuda económica a la Cruz Roja Nacional, han sido organizadas por prestigiosas entidades, en el cual se incluyen eventos sociales y deportivos.

La labor que realiza la Cruz Roja Nacional en pro de nuestras comunidades humildes, se verifica con el mayor buen éxito. Juegos de cartas, banquete de la Juventud Católica China, funciones de boxeo, el clásico "Cruz Roja" (25 de Junio), el Festival en el Hotel Panamá (30 de Junio) y el gran desfile de las diversas entidades, forman la grandiosa tarea que ha echado sobre sus hombros la Cruz Roja Nacional.

En Colombia, el doctor Eduardo Santos, ex-presidente de esa República, donó el sueldo a que tiene derecho como ex-gobernante, a la Academia Colombiana de Historia, y gracias a ello se han hecho mejoras materiales a esa institución y se ha construido un edificio para la Librería de la Historia Colombiana.

Aquí en Panamá, don Roberto F. Chiari, actual Presidente de la República, ha cedido su sueldo íntegro que le corresponde durante su período presidencial (1960-1964) a la Cruz Roja Nacional. Esta valiosa contribución del gobernante servirá para construir la Casa-Cuna —que tanta falta hace— local que se edificará contiguo a las oficinas centrales de la Cruz Roja.

En esta cruzada contra las necesidades de los menesterosos que lleva a cabo todos los años —en este mes de Junio— la Cruz Roja Nacional, nos unimos en cuerpo y alma y esperamos que sus actividades sean fructíferas.

* * *

Recordando al Doctor José D. Moscote

Para honrar la memoria del ilustre educador doctor José Dolores Moscote, vinculado a la tarea orientadora de la juventud panameña durante 53 años, el “Colegio José Dolores Moscote”, de la ciudad de Panamá, rindió homenaje el 6 del presente mes de Junio al inolvidable Maestro, por ser esa la fecha en la cual se le nombró —por Decreto número 19 de 1903 — como Director de la Sección Media de la Escuela de Varones del Barrio de Santa Ana.

En Cartagena de Indias nació el doctor José Dolores Moscote el 4 de Abril de 1879 y falleció en ese mismo día y en el mismo mes, a los 77 años de edad, en la capital de la República de Panamá, en esta urbe que fué el amplio escenario de su fructífera labor educativa.

Precedieron al doctor Moscote, en su peregrinaje a esta Castilla del Oro, en el siglo XIX sus paisanos, los doctores Pedro Pablo Pacheco, Saturnino L. Ospino, Bartolomé Calvo, Federico Brid, José María Vives, José María Amador, Demetrio Porras, José Manuel Royo, Juan B. Aycardi, etc. y para 1902, cuando el Dr. Moscote llegó a las playas istmeñas, ya tenían plantadas sus toldas los ilustres cartageneros doctores Francisco V. de la Espriella, Eusebio A. Morales, Francisco Filós y los distinguidos ciudadanos J. N. Recuero, Manuel Espinosa Batista, Leonidas Pretelt, Aristides Royo, etc. Así el doctor Moscote se sintió con fuerzas para vencer y se vinculó a nuestra tierra. Desde nuestra separación de Colombia en 1903, hasta la fecha de su muerte en 1956, el doctor Moscote fue uno de los verdaderos forjadores de nuestra nacionalidad: aspiró a convertir a Panamá en nación organizada y lo consiguió. Su presencia en la vida republicana así lo atestigua: maestro de enseñanza primaria, inspector de escuelas, inspector general de enseñanza, profesor de escuelas secundarias, vicerector y rector del Instituto Nacional de Panamá, catedrático y decano de la Universidad de Panamá, Conjuez y Magistrado.

“En el pupitre del maestro, en el bufete del abogado, en el despacho del Rector, en el sillón del Magistrado y en la sencilla y acogedora oficina privada donde encaneció sus últimas amarguras y satisfacciones, se encontró siempre a la personalidad extraordinaria de José Dolores Moscote, entregado a la eterna enseñanza de la juventud, al culto del deber, a su pasión por las virtudes cívicas y el respeto hacia el prójimo”.

Homenaje:

2

Panameños Ilustres en el aniversario de sus nacimientos

por Juan Antonio Susto

* * *

GERVASIO GARCIA. -- ARISTIDES ROYO

* * *



1862. - Junio 19. - Nació en Grado, Oviedo (Asturias) don GERVASIO GARCIA, ciudadano panameño. Emigró a América: vivió en Puerto Rico de 1874 a 1884 y en Panamá, de 1884 a 1947. Fue uno de los fundadores de la Sociedad Española de Beneficencia (1885). Fue camarero, cantinero, dueño de hotel, tostador de café y fabricantes de chocolates. En 1894 casó con doña Julia Icaza, hija de la poetisa doña Amelia Denis de Icaza. Fundó (1913) "LA POSTAL", establecimiento comercial, que legó a sus hijos. Don Gervasio fue el precursor de la divulgación de nuestra música, desde 1909, por medio de discos. Le tocó en 1912 inaugurar el local propio de la Sociedad Beneficencia Española, siendo su Presidente; prohió los primeros y únicos Juegos Florales, en 1916.

instituyó el DIA DE LA RAZA, en 1917. En 1934 el Consejo Municipal de Panamá lo declaró HIJO HONORARIO. De su peculio, don Gervasio, pagó los monumentos a su suegra en la Escuela Profesional, en el parque de Santa Ana y en el Cementerio Amador. Escribió "Medio Siglo de Vida Panameña" (1935) y "A manera de Inventario" (1947). Murió en la ciudad de Panamá el 3 de Julio de 1947.

* * *

1865. - Junio 6. - Nació en Cartagena de Indias, don ARISTIDES ROYO, ciudadano panameño. Vino muy joven a Panamá. En la República sirvió con decoro diferentes puestos públicos, tales como Inspector de Instrucción Pública en la Provincia de Los Santos; Fiscal del Juzgado Superior de la República; Secretario y Miembro principal de la Comisión del Servicio Civil, Subdirector del Censo de 1920; Director General de Estadística; Subsecretario de Gobierno y Justicia, encargado del Despacho y Cónsul General de Panamá en Barcelona (España), donde ejerció el decanato del Cuerpo Consular. Escribió varios libros, entre ellos "Vibraciones" y fue coautor de la "Geografía Universal", obra de su padre el ilustre pedagogo don José Manuel Royo, quien dejó huella indeleble por su paso por el Istmo, en sus colegios fundados en 1872. Don Aristides murió en la ciudad de Panamá, el 16 de Noviembre de 1954.



MANUEL DE JESUS QUIJANO

Por Ramón AROSEMENA F.



Acabo de leer en el número 65 de la revista LOTERIA, el "Elogio a MANUEL DE JESUS QUIJANO, en el XI Aniversario de su muerte" de la que es autor Bonifacio Pereira Jiménez. Hago mías, con el perdón del señor Pereira, todas y cada una de aquellas frases, para rememorar con ellas desde la cima del recuerdo, al amigo generoso y noble, al varón ilustre por la nobleza de su corazón, y por su inteligencia privilegiada alentada por Dios y enriquecida por el estudio... Pienso, a ratos, que se ha apagado la luz, pero leyendo a Bonifacio me doy cuenta que es apenas que la hemos perdido de vista....

Yo tuve el privilegio de estar muy cerca de don Manuel, cuando fui su secretario en la Embajada de Panamá en Costa Rica. Merecí su confianza y su cariño, y sentí quererlo y venerarlo por su corazón valiente y generoso, su carácter de íntegro ciudadano, y por su inquebrantable lealtad a sus amigos y al partido en cuyas toldas militó siempre. Porque eso fué: un gran Liberal, sincero, desprendido, sin trampas ni componendas. Incapaz de alentar ni rencor ni envidia por nada ni para nadie, no despertó ni odios ni rencores y se fué como se van los buenos... como todo un caballero de la lealtad y el honor, como hubiera dicho, estoy seguro, el más ilustre de los panameños: Pablo Arosemena.

En el campo de las letras pulsó la lira con fortuna y fué, además, un gran periodista y afortunado escritor. Yo fui testigo de sus últimos afanes, que llevó adelante con tenacidad, casi con furia: el de procurarle al maestro GARCIA MONJE una pequeña imprenta donde pudiera libremente dejar vagar su espíritu por el infinito mar del pensamiento. Y logró sin duda la fragua generosa donde continuó editándose el REPERTORIO AMERICANO.

A MANUEL DE JESUS QUIJANO se le ha postergado la justicia que debió premiar sus virtudes y sus afanes en la existencia... Los hombres son temperamentalmente ingratos: no olvidan jamás a sus tiranos, pero pronto se esfuma en ellos el recuerdo de los que fueron paradigmas del bien y del honor. Ya me lo había dicho él mismo en repetidas ocasiones: "Bein-aventurados, Ramón los que en el andar de la vida, no han hallado honores sino Honor".

Panamá, Mayo de 1961.

* * *

DON MAXIMINO CARRIZO CASTILLERO
(1873—1954)

En el séptimo aniversario de su muerte.

A los 81 años de edad falleció en la ciudad de Panamá,—el 9 de Junio de 1954— don Maximino Carrizo Castillero, tronco de una familia de distinguidos profesionales que son presea y orgullo de la sociedad ocaña: los doctores Máximo Carrizo Villarreal (actual Diputado a la Asamblea Nacional), Aristóbulo y Herminio (médicos), Vicente (farmacéutico) y el Presbítero José María, Párroco de la Iglesia de Santa Ana, en esta capital. Nada aficionado a los empleos públicos, desde joven se dedicó al comercio, logrando envidiable bienestar económico, que supo aprovechar en la educación de sus hijos.



Don Maximino había nacido en Ocú, Provincia de Herrera, el 15 de Abril de 1873.

HOMENAJE al doctor José Dolores Moscote, en el
LVIII aniversario de su nombramiento como Direc-
tor de la Sección Media de la Escuela de Varo-
nes de Santa Ana (6 de Junio de 1903)



Así como hay quienes amorosamente se consumen en sacrificio heroico ante el altar de sus pasiones y sus odios; de la misma manera los hay también que prefieren refrenar los impulsos de su corazón y entregarse a labores que aunque no sean ruidosas y tumultuarias resultan capaces de labrar hondo surco en la conciencia social.

JOSE DOLORES MOSCOTE.

UNA EXPERIENCIA. Seis años de rectorado en el Instituto Nacional, Benedetti Hermanos, 1931. Pág. 305.

JOSE DOLORES MOSCOTE

¡Oh José Dolores Moscote, Maestro por sobre todas las cosas! Yo evoco tu austera dignidad, tus maneras graves, tu noble porte. Evoco tu figura tal como siempre te ví, pausado en el andar, sobrio de talante, medido y parco en la palabra, que era vehículo de un pensamiento macizo, fruto de hondas reflexiones que continuamente te trabajaban desde dentro, manifestación de un constante diálogo contigo mismo, de una desvelada curiosidad, de un infatigable afán por enterarte, por saber, que llenaba de entidad tu persona.

No se desprendieron de tí destellos fulgurantes, pero diste frutos substanciales y obras sólidas con la virtualidad necesaria para perdurar. Y fuiste un auténtico señor en el más alto sentido del término porque todo cuanto hiciste brotaba de límpidos manantiales.

Tu alma, tu cerebro y tu corazón tenían la cualidad de lo decoroso. Pero era el intelecto, era la mente lo que presidía tus actos y lo que signaba tu vida.

Así llegaste a ser un humanista, que cargado de nociones, quería repartirlas por todas partes con el gesto de sembrador que lanza alegremente al aire la simiente. Y, claro está, fuiste maestro con alta y noble vocación.

¡Oh José Dolores Moscote, sacerdote de insigne oficio! Yo no puedo menos que evocarte como a tal en estas breves y esquemáticas palabras que algunos de tus muchos discípulos me han pedido para este número de "Universidad" dedicado a tu memoria.

ERNESTO DE LA GUARDIA JR.
Presidente de la República de Panamá

Panamá, 1958.

* * *

JOSE DOLORES MOSCOTE (*)

— Por EDUARDO RITTER AISLAN —

Un corazón templado en la constancia del trabajo, una recia voluntad en afanosa y permanente búsqueda de metas superiores, una inteligencia en inextinguible actividad creadora, una cultura de excelsitudes insólitas y una voz presta siempre a la formulación de un sabio consejo: eso es el doctor José Dolores Moscote.

(*) Revista de la Asociación de Graduados de la Universidad de Panamá, octubre de 1955.

Maestro y jurista, conferenciante y escritor, periodista y guía de juveniles, el doctor José Dolores Moscote constituye una de las personalidades más definidas de la República y una de las aportaciones más excelsas de Panamá a la cultura de América.

Convencido de que el progreso de la Patria no pasaría de ser una proclama muerta y una meta inaccesible mientras la escuela no fuese para todos, en un enérgico rechazo de las más leves astillas de privilegios y preferencias; convencido de que la grandeza de un pueblo la determina irrefutablemente la amplitud generosa de su escuela, el doctor José Dolores Moscote procuró siempre, como maestro y como rector, hacer del Instituto Nacional una casa abierta a todos los sanos entusiasmos de superación.

Escritor y erudito, entre los mejores libros de la ya extensa bibliografía panameña figuran todas las obras del doctor Moscote. Su prosa tiene un señorío de igualación difícil y superación imposible. Posee el secreto para engastar la frase justa en la elegante unidad de un párrafo inobjetable.

Cuando el doctor Octavio Méndez Pereira concibió la idea de crear la Universidad, no pudo pensar en colaborador mejor que el Doctor José D. Moscote.

* * *

MOSCOTE O LA LUCHA POR LA CULTURA (*)

— Por **DIÓGENES DE LA ROSA** —

Con el Dr. José Dolores Moscote inicia esta revista una suscita presentación de las personalidades que han contribuido significativamente al proceso nacional en cincuenta años de vida republicana. La selección que hacemos del Dr. Moscote se apoya en muy claras razones. El predominio en nuestro medio de las preocupaciones y los afanes de progreso material ha empujado hacia planos subalternos la faena de quienes han tratado de edificar los valores de la cultura, únicos que en verdad dan sentido a la vida del hombre. Un conjunto humano cualquiera, aún hallándose en su más primario momento, no puede ni siquiera subsistir sin un haz de ideas que formen cauce y señalen norte a sus actividades. Los panameños, sin embargo, hemos pasado cincuenta años enfeudados a la pretensión de que podíamos ir a parte alguna desasistidos de un concepto cualquiera de nosotros mismos que nos sirviera como guión en nuestras andanzas. Alucinados por el oro canalero, viviendo como hijos pródigos de una riqueza forastera, nos sentimos tan seguros del presente y el porvenir que menospreciábamos

(*) Revista "Siete", Año I, No. 7. 28 de marzo de 1953.

como vicio de gentes inservibles la meditación sobre los problemas de nuestro ser con miras de imprimirle rumbo a nuestra existencia. A semejante desdén se debe en parte que todavía no se intente, con amor y rigor al mismo tiempo, el relato apreciator de los esfuerzos de los pocos panameños que en los cincuenta años postnovembrinos creyeron cierto aquello de que no sólo de pan vive el hombre. La evolución de las ideas en nuestro Istmo a partir de 1903, constituye por ello la parcela más recóndita e inexplorada de la tierra desconocida que es toda nuestra historia.

Entre la escasa decena de los hombres que persistentemente dedicaron sus energías a la obra de cimentar y desarrollar la cultura del país, ocupa posición eminente el Dr. José Dolores Moscote. La mención de su nombre evoca en seguida una dilatada labor en el campo de la educación pública que ha recorrido desde la escuela primaria hasta la enseñanza superior en el desempeño de numerosos cargos docentes y administrativos. Sus trabajos y sus días durante más de tres décadas tejieron la trama de una anchurosa y densa experiencia que su reflexión transmutó en un cuerpo de pensamientos tan vitales que el pasar de los años nada resta a su valor permanente.

Con ser ello mucho, no sólo como educador se define la personalidad del doctor Moscote. Quizás vale una corrección. Justamente por serlo, según el concepto de la educación como gestión total de la sociedad sobre cada uno de sus componentes en toda la longitud de sus vidas, es por lo que Moscote presenta la figura de un verdadero pensador. Tal vez su propia condición de meditador que analiza hasta las más elementales relaciones humanas para ascender luego a las síntesis basamentales de la organización social, le llevó a las tareas docentes y le retuvo en ellas durante la mayor parte de sus años. El estudioso del derecho pudo enterarse temprano de que la transformación del estado, mera estructura del poder, en una organización para el servicio del hombre, sólo tendría comienzo cierto en la acción sobre el hombre como sujeto social que debería realizar la escuela. Y es posible también que la permanencia en el aula le hiciera recorrer mentalmente el camino inverso hasta la conclusión de que la reforma de la sociedad por la escuela no puede sustituir ni aminorar los empeños por transformar el estado desde dentro y desde fuera. Puede que en la realidad este proceso mental careciese del vigor lógico conque nosotros lo describimos. Pero sólo así puede explicarse la evolución intelectual del Dr. Moscote sin separar artificialmente las dos vertientes de una personalidad que a nuestro juicio se caracteriza ante todo por la unidad y continuidad de su pensamiento.

Moscote, en efecto, posee un núcleo de ideas fundamentales y rectoras cuya sustancia afina y fortalece mediante su examen incesante a la luz de las alternativas y sesgos de la realidad circundante. Moscote, en definitiva, es un liberal y no quiere ser otra cosa. Posición tan tajante e irreductible, no confina su ejercicio mental a la repetición de unas mismas ideas petrificadas en dogmas. Para Moscote, como lo dice en unas de sus más interesantes páginas, el liberalismo se desenvuelve

en la doble dimensión de actitud espiritual y doctrina política. Coincidiendo con numerosos filósofos políticos, entiende que al hombre lo diferencia de la animalidad y lo caracteriza como ser humano el sentimiento de la libertad. Y allí radica la esencia de la actitud liberal. Ser liberal es creer en la libertad como destino del hombre y actuar de modo que en cada estadio de la evolución humana el hombre se aproxime más firmemente a ese destino. Como doctrina política, como ideario de partido, el liberalismo se asigna objetivos y actúa con métodos necesariamente históricos, es decir, transitorios. Esta concepción del liberalismo le infunde al pensamiento de Moscote movilidad, perspicacia y capacidad para no aferrarse a posiciones caducas. Para saber discernir en el caos del mundo los elementos y las fuerzas que luchan por llevar al hombre hacia realizaciones cada vez más altas de su sentimiento de libertad en constante oposición con los poderes que se obstinan en mantenerlo encadenado a situaciones derogadas por la historia. Pero no está Moscote junto a los que se conforman con decir que dentro del liberalismo cabe todo para condenar enseguida las aspiraciones y tentativas de los que procuran, en cada inflexión del proceso social, ampliar el ámbito y enriquecer la esencia de la libertad humana. En sus diversos estudios sobre los movimientos sociales y políticos del siglo anterior y el presente, sabe descubrir el hilo rojo del sentimiento de la libertad que mueve a los hombres siempre hacia adelante.

Es sencillamente admirable la continua batalla de casi medio siglo que ha cumplido José Dolores Moscote en el campo de las ideas, pedregoso y obstinadamente estéril en Panamá. Para su actividad en la escuela, la prensa y la jurisprudencia viene exacto el símil del sembrador que lanza infatigable la semilla en todas direcciones, a todos los vientos. No todo se ha aprovechado. Pero algunos de sus conceptos fundamentales rigen nuestra educación y están plasmados en instituciones públicas. Una docena de libros, centenares de artículos y ensayos dispersos en numerosas publicaciones, y gran cantidad de informes y documentos oficiales dan testimonio de una labor que puede tener comparación en dos o tres ejemplos más, pero que nadie ha superado en nuestro medio. Estas líneas renuncian a cualquier intención de ser el ensayo que reclama a nuestros hombres de estudio el pensamiento de José Dolores Moscote. Son apenas borroso boceto periodístico de un hombre que con tenacidad y denuedo singulares ha bregado por la cultura de la nación panameña.

A NUESTROS COLABORADORES

Al aceptar colaboración espontánea "LOTERIA" no contrae la obligación de publicar toda la que recibe, sino sólo la que sea recomendada al efecto por el Editor.

JOSE DOLORES MOSCOTE MAESTRO DE LA JUVENTUD PANAMEÑA

por ERNESTO J. CASTILLERO R.

Cuando en 1909 entré como alumno en el Instituto Nacional en disfrute de una de las primeras becas que por concurso público otorgó el gobierno nacional para hacer estudios profesionales en este plantel recién fundado, mis compañeros de clases y yo nos pusimos frente a un cuerpo de profesores que habría hecho honor al mejor colegio de cualquier país del mundo. Allí estaba para enseñarnos nuestra lengua el Dr. Alfonso Fábrega, educado en el Colegio del Rosario de Bogotá; para la Historia y la Geografía, el Dr. Ricardo J. Alfaro, que se perfilaba ya como uno de los más eminentes catedráticos de nuestras instituciones docentes; para las Matemáticas, el competentísimo profesor, Padre Victoriano Pérez; para la Antropología y la Higiene, el médico italiano, Dr. Umberto Paoli; para la Física y la Química, el sabio Dr. Silvio Pellizolo, de Italia también; para la Psicología, el famoso pedagogo, Dr. Justo A. Facio, Rector al mismo tiempo del Instituto; para la Música y el Canto, el connotado artista nacional, don Narciso Garay; para la Moral, el Dr. José D. Moscote, egresado de la Universidad de Bolívar, etc.

La acertada escogencia de este primer personal de distinguidos educadores fue hecha por el Secretario de Instrucción Pública, Dr. Eusebio A. Morales, espíritu rector de la educación nacional entonces, que dejó de su paso por ese ramo huellas imborrables de su acertada orientación, con el Presidente de la República, don José Domingo de Obaldía, fundador del renombrado centro de estudios que con el transcurrir de los años ha sido denominado con propiedad "El Nido de Águilas" de la República, seleccionando su nómina entre los hombres de mejor preparación que había en aquellos tiempos en el país.

A esa plana mayor de la intelectualidad con que se iniciaron las labores del Instituto, fueron agregados de acuerdo con las necesidades de los estudios, los catedráticos panameños de brillantes ejecutorias que se destacaban aquí: los doctores Alfonso Preciado, Abel Bravo, José de la Cruz Herrera, Nicolás Victoria J., Eusebio A. Morales Jr., etc., y trajéronse de Alemania bajo contrato otros profesores no menos competentes, los doctores Richard Neumann, George Goetz, Otto y Eugenio Lutz, de cuyos labios bebimos la ciencia los primeros estudiantes que nos graduamos en el año de 1913, cuando el Instituto ofreció a la Patria la primera cosecha de Maestros.

Desde la fundación del reputado colegio hasta más de un cuarto de siglo de existencia del mismo, el Dr. José D. Moscote estuvo íntimamente vinculado al desarrollo cada vez más creciente y a la sólida reputación del mismo, desempeñando los cargos de profesor, Vicerrector y Rector y a su celo profesional y acertada dirección se debe, sin duda, mucho del prestigio de que gozó en la época de oro el Instituto cuando

fue el más alto y reputado centro de la cultura nacional en todos los aspectos.

Vino el Dr. Moscote al Istmo, procedente de Cartagena, recién pasada la guerra de los mil días, en los albores del año de 1903. Traía un título de Doctor en Derecho y Ciencias Políticas conferidos por la Universidad de Bolívar en 1898 y le inspiraba un laudable propósito de consagrarse entre nosotros a la educación con el noble deseo de dejar en esta rama de la ciencia todo el amplio haber logrado en sus lecturas de pedagogos y juristas de renombre.

Para cumplir su objetivo, apenas llegado a Panamá aceptó un humilde puesto de Maestro en la antigua Escuela de Santa Ana, de donde fue transferido en 1906, después de tres años de labor docente primaria, a un alto cargo en la Secretaría de Instrucción Pública. Al ser fundado en 1909 el Instituto Nacional por la administración Obaldía, dejó el Dr. Moscote las funciones burocráticas de la Secretaría para darse de lleno a la docencia, como eran sus anhelos, y fue nombrado profesor de varias asignaturas simultánea o sucesivamente, como de Moral, Ética, Pedagogía, Instrucción Cívica y Castellano, ramos en que reveló su sobresaliente capacidad y sus dotes de brillante educador.

Cuando en 1916 se estableció en el mismo colegio la Escuela de Derecho, pasó avanzado de la educación nacional, a cuya medida contribuyó con entusiasmo, asumió las Cátedras de Filosofía del Derecho y Derecho Romano en esta Facultad, a la vez que desempeñaba la Rectoría del Instituto. En el nuevo centro de altos estudios el experimentado catedrático enseñó después Derecho Internacional privado, Derecho Administrativo, Introducción al estudio del Derecho y Ciencias Políticas, Filosofía y Ciencias Sociales.

Mientras desempeñaba tan importantes Cátedras universitarias, no abandonó el ya prestigiado Maestro su contacto con los estudiantes de los colegios secundarios, ni aún de las escuelas primarias de donde arrancó su iniciación en la enseñanza como simple preceptor en la humilde Escuela de Santa Ana, según al principio dije.

En 1924 le fue encomendada por la Secretaría de Educación la Inspección General de Enseñanza; luego la Rectoría del Instituto Nacional, en ambas de cuyas funciones le acompañé como Secretario. Al mismo tiempo que ejercía el Dr. Moscote tan elevados cargos dirigentes en la educación, seguía atendiendo a sus clase de Castellano en el mismo Instituto, en la Escuela Normal de Institutoras o en la Escuela Profesional de Señoritas, cátedra que sólo abandonó para dedicar su atención y consagrar todas sus energías a la enseñanza y función de Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional, que fundada por el Presidente Harmodio Arias en 1935, iba adquiriendo más y más desarrollo y acrecentando su prestigio e importancia.

Llamado al ramo judicial para conferirle el cargo de Magistrado del recién constituido Tribunal de lo Contencioso Administrativo, dejó el Dr. Moscote la docencia en los Colegios secundarios y se dedicó desde entonces a la administración de Justicia y a la Cátedra universitaria, como Profesor de Derecho Constitucional y Administrativo. Luego disfrutó de una jubilación oficial como Magistrado por sus servicios al país

en la judicatura, bien ganada recompensa de un diligente funcionario que consagró medio siglo a ser útil a sus semejantes, sobre todo en la educación: desde el modesto puesto de Maestro de una escuela primaria de barrio, hasta la Dirección General del ramo y la Rectoría interina de la Universidad de Panamá. Si a ello se agregan las numerosísimas obras publicadas por él, en las cuales enfoca problemas de carácter pedagógico, jurídico y de diversa índole, que lo revelan como un profundo escritor y notable estilista; las varias revistas literarias fundadas y otras publicaciones periódicas que ha dirigido; sus estudios de diversas materias; sus conferencias, etc., puedo afirmar que el Dr. Moscote ha sido uno de nuestros científicos más fecundos y nuestros escritores más atildados que hayamos tenido en este medio siglo de Era republicana.

Si bien el Dr. Moscote es nativo de Cartagena, su larga vida en el Istmo donde levantó un hogar que por la honorabilidad de sus hijos panameños puede tenerse como modelo, la formación de su destacada personalidad realizada aquí, su larga permanencia en nuestra compañía, amén de la adopción de la ciudadanía panameña, todos en el Istmo le consideramos de los nuestros y sus triunfos en el campo de la intelectualidad los conceptuamos éxitos de un genuino panameño. He aquí por qué, al cumplirse medio de siglo de convivencia entre nosotros, lapso que corresponde a sus Bodas de Oro con la educación nacional, sugerimos que el Instituto Nacional en el cual derramó él sobre dos generaciones de estudiantes durante muchas décadas la savia de su sabiduría, en conjunción con la Universidad, celebraran un acto solemne en homenaje al viejo educador, donde se hicieran públicos el cariño del pueblo de Panamá y la gratitud de los hombres que se han educado con él, haciendo un hecho real la sentencia de Emerson que contiene la placa de bronce que adorna el vestíbulo del "Nido de Aguilas": "Sólo los que construyen sobre ideas, construyen para la eternidad".

* * *

GALINDO Y CIA., S. A.

- ARQUITECTOS
- INGENIEROS
- CONTRATISTAS

TELEFONOS :
2-2375 — 2-3231

AVE. ELOY ALFARO N° 71
Panamá, R. de P.

Poesía:

“Así Tendrás la Tierra que Soñaste”

“Y dijo Jehová a Moisés: Las tierras no se venderán ni se tomarán a perpetuidad porque la tierra es mía”.

Levítico 25-23.

Por

JOSE ANTONIO MONCADA LUNA.

IIIer. Premio del Concurso Miró.

1958

CANTO I

*Victoriano Lorenzo, ventisquero
del pueblo triturado; patria misma
que fuiste construyendo sin saberlo
con rebelde ternura y férrea mano.
Te escribo con orgullo desolado,
te llamo y te persigo hasta el recuerdo
porque nos falta tu rencor humilde,
tu limpia cicatriz de guerrillero,
tu indomable pureza campesina,
tu paternal amor hacia la tierra,
tu clara voz austera de fusiles.
Eras un gesto de montaña y ola;
nostálgica raíz de nuestra raza
dolorida y oscura que por siglos
ardió sobre su verde vencimiento.
Tu linaje venía de la piedra,
de la arcilla amasada en el silencio,
del llanto no extinguido de los hombres
que amaron las auroras del maíz,
la dulce alfarería de la luna
y la salvaje libertad del sueño.*

*Más allá de la historia desgarrada
 tu voz de cauce amaneció implacable
 como una flecha seminal de América.
 (Rudo grito de pechos vigilantes
 en el trueno guerrero y planetario
 que llenó de cantares y sollozos
 tutelares veredas sumergidas
 en la cuenca de manos intranquilas).
 Porque venías de la paz del cobre,
 del callado rumor de los cereales,
 de la huella del tigre y del venado.
 Eras hijo del viento y de los ríos,
 del árbol patriarcal y de la lluvia.
 (De las montañas tu febril coraje
 y del metal tu persistente fuerza).
 Permanencia florida de combates,
 en la simple mitad de tu agonía
 los dientes de tu raza machacaban
 desde una eternidad secreta y ancha
 el alma de los días sumergidos,
 llamando a todos los guerreros muertos
 a vengar con el puño campesino
 el ultraje sangriento a la esperanza.
 Ya ves, tu antigua stirpe, deslumbrante
 de dulces estaciones, decorada
 de luz ultramarina, pobladora
 de silvestres ciudades de esmeraldas,
 lloraba con tus ojos de indio triste,
 gemía con el muro de tu pecho
 áspero de bejucos desgredados,
 y sostenía su postrer combate
 con tus manos de muerte huracanada
 y tus uñas de zarzas torrenciales.
 ¿Cómo pedir sosiego a tus pisadas
 ni tregua a tu incansable torbellino
 de galopes agrarios y machetes?
 ¿Cómo pedir silencio a tus fusiles
 ni paz en la tormenta de tus cholos
 que esperaron por siglos tu mensaje?
 ¿Qué códigos querían en tus manos?
 ¿Qué leyes en tu lucha infatigable?
 ¿Qué banderas unánimes de polvo?
 ¿Qué sonora dialéctica harapienta?
 ¿Permitieron acaso a tu tristeza
 detenerse a soñar con la esperanza?*

CANTO II

*Eras un campesino simplemente
con una voz de blancos caseríos,
con ruda mano de sembrar la tierra
y una vigilia de secreta espiga.
Hijo de humilde carne panameña,
la incertidumbre y el dolor te hicieron
llamarada de furia y de relámpagos.
Y te llamaron general aquéllos
que enterraron tus sueños de labriego.
General Cholo. General del pueblo.
Harapiento general campestre,
vestido por el trébol y la harina,
con charreteras de intemperie y sombra.
Como crecen los ríos en invierno
crecieron tus pisadas insurgentes,
y tu rostro de cobre familiar
surgió como una cordillera nuestra,
como un rebelde símbolo despierto
en la frente amorosa de la patria.
Por eso te encontramos paso a paso
en la dura faena de la angustia.
Y pensamos en tí cuando la lluvia
es un arpa de bosques substanciales.
Te encontramos al pasar un río
donde el ancho rumor es una queja,
y recordamos tu perfil guerrero
cuando algún labrador en su nostalgia
atraviesa la tarde con su canto.
Y sentimos tu marcha irreductible
en la terca esperanza de las siembras,
en el milagro azul de las cosechas
donde la fronda sueña muchas veces
que vuelves a poblar los horizontes
con tu amor maltratado y luminoso.*

CANTO III

*Irreductible símbolo de América.
América por siempre triturada,
construida de abejas minerales,
arañada en el hierro y en la espuma,
azotada en la espalda de turquesas,
endurecida alondra del rocío.*

*Y de esta América,
de este pan, de esta piedra,
de esta semilla,
de esta ilusión deshilachada y dura,
Victoriano, tu galope nació
como un día de música y de páramo.
Tu violento galope vengativo,
Ya vienes combatiendo con la noche
bajo la luna panameña y limpia,
sostenido en las grupas del destino:
inaccesible, amenazante, obscuro.
Y los ríos que pastan en el alba
los furiosos torrentes del invierno,
y el duro sol de antiguos arrozales
amplía tu perfil sobre las cimas.
Altiya y polvorienta
tu presencia detiene las palabras.
El claro firmamento inmensurable,
como en los tiempos del telar callado
recuerda la epopeya de tu raza.
Allá vienes de frente a la tormenta:
vienes de "La Negrita",
por los llanos,
por los patios,
por el sufrimiento,
por los claros senderos de la muerte,
por los surcos sembrados de nostalgias,
por entre jazmineros y maizales.
Bravío corazón,
zarza indomable,
huracán de silencios agresivos.
Libre para pelear,
solo para soñar.
Sobre el campo vital, como las aves
que vuelan tras el fruto delicado
se multiplica tu legión de cholos;
atormentados hijos de la arcilla,
soldados de una causa sin fronteras.
Pelean cara al plomo,
cara al sol, cara a la noche
hasta quedar sin ojos,
sin manos,
sin lágrimas;
se sacuden el alma
la tienden al sol,*

*y caen dormidos para siempre entre las hojas
que el verano sembró por los caminos.*

*Ahora pasas como un vuelo de sombras,
de espinas y relinchos agobiado,
y en tu agreste corazón violento
se estrellan solitarias
las láminas del aire.*

*Ahora estás en Aguadulce
pulso a pulso,
párpado a párpado,
músculo a músculo
pisoteando lamentos.*

*Ahí estás, ceñido por la furia
sereno y tempestuoso,
desbocado y cambiante,
midiendo con tu espada provinciana
los límites exactos de la vida.*

*¿Quién osa detener
tu fusil pensativo,
si es tu propia estatura
dictando condiciones?*

*¿Quién puede detenerte
si gota a gota
levantas la bandera de la sangre?*

*¿Quién te interrumpe,
héroe de bravas manos perseguidas,
donde toda ternura fue llagada?*

*En el fondo de tí rumia la noche
de lámparas y látigos hundidos.—*

*¿Quién silencia tu grito clandestino
si estás en “El Vigía”,
en portentosa tempestad de fuego?*

*—Es nido de relámpagos tu brazo
y es tu propio sollozo el que despierta.—*

*Por Río Grande
y por Las Churuquitas
se llena de congojas tu galope.*

*Las estrellas contemplan tu nocturno
recorrido de cascós y cenizas,
de mimbres incendiados en la greda.*

*Miran tus manos de labriego altivo,
tus ojos solitarios en acecho,
tu iracundo ademán de llamarada.*

*Miran cómo construyes con harapos
todo el valor que crecerá algún día
desde el húmedo vientre de la tierra.*

*Crecerá desde el fondo de los granos
como el pan y la flor y la sonrisa;
crecerá en el cuaderno de los niños,
en el dulce mirar de las mujeres;
y sabremos entonces tu cansancio
y tu grito de amor desesperado.*

CANTO IV

*Viejo Caín,
tu hermano yace para siempre solo.
Por qué tu cicatriz no cierra nunca?
Por qué la levadura de tu odio
crece en la sangre torrencial del hombre?
Por qué florece en la ambición desnuda
y maltrata los íntimos ensueños?
Por qué va más allá de todo canto
y oxida la herramienta labradora?
Por qué hasta el polen el veneno sube
y se esparce sonámbulo en la noche?
¡La guerra. !
¡La guerra. !
Es Caín cabalgando indestructible
con sus huellas de cactus vengativos.
Las mujeres amasan con sus lágrimas
el duro pan de la mazorca triste.
Los niños juegan a matar los niños.
El cuchillo incansable se deliene
para romper los vínculos eternos.
La espiga crece roja y castigada.
El hombre sólo deja patrimonios
de sueños calcinados por el odio.
Esta tierra es mía,
este es mi árbol,
este es mi río.
Sembrar y cosechar campos ajenos;
la siembra,
 la cosecha,
 el abandono,
y sobre el rostro del hermano muerto
la garra de silencios sanguinarios.
Las hileras de alambres intocables,
con esos ñientes de arrogantes púas,
legalizan el odio, la injusticia;*

*condecoran el hambre,
 detienen la sonrisa del trabajo,
 enmudecen la pala,
 el azadón,
 y levantan el cáliz de la angustia
 como un muro de miedo martillado.
 Así pusieron, Victoriano cholo,
 un fusil en tus manos campesinas.
 Así con furia
 bajo los platanales,
 expusieron tu nombre a la intemperie.
 Alas negras de muerte en las colinas.
 El hambre!
 el martirio!
 el sacrificio!
 El arbusto perdió su clorofila.
 La vaca es el mugido de ubre seca.
 El pan ya no florece,
 el pájaro agresivo devora las canciones.
 Este límite de inútiles colmillos
 ajusticia la paz.
 Ya no hay ventanas para ver el día.
 La tierra que es de todos,
 hay que pelearla
 con puños dolorosos.
 Despertaron así tu raza triste
 y te hicieron soldado incommovible,
 alumbrado de hierros y de pólvora.
 General coronado de fatigas,
 sin familia
 sin hogar
 sin alegría,
 levantando tu cólera de indio
 en las hojas dormidas de la patria.
 Victoriano Lorenzo Panameño!
 no tuviste la espalda agonizante
 para llevar la servidumbre a rastras.*

CANTO V.

*15 de Mayo de 1903.
 Todavía la patria es un despojo;
 la noche se prolonga entre la pólvora,
 vuelve Caín con su fulgor de tigre.*

*Aurora plañidera,
siembra tu inmóvil pájaro de sangre.
Repican los tambores maniatados
y un rumor de agonías amanece.
Como una clara estampa de martirios
el cadalso congela las palabras.
El amor de la tierra es impotente.
Las rudas manos que sembraron campos
yacen hundidas en la sombra inerte.
El austero perfil de mineral
abre surcos de pueblos en silencio
La muerte es un racimo de metales
y el arcángel de fuego con su dedo
cierra los párpados glaciales del vencido.*

¡PREPAREN!

*Sobre las mesetas viene un vendaval de pechos!
—Oíste, oíste acaso,
cómo gime la tierra en sus entrañas?*

¡APUNTEN!

*No olvides mar,
no olvides viento,
no olvides roca grave de la ausencia,
la patria es el sudor de los humildes.*

¡FUEGO!

*Victoriano Lorenzo te mataron.
Toda la sombra se cayó del mástil
y comienza la vida para siempre;
ahora las palabras son más vivas
desde tu propia muerte, Victoriano.
Apagaron tu fuerza campesina,
te llenaron de noche los cabellos,
repartieron tu pecho con los dados.
Surcaron tu silencio
de simples manantiales.*

*Quemaron toda voz, toda dulzura,
todo brillo celeste de protestas;
de aprobio y soledad distante,
con húmedas tinieblas circundaron
la garganta del día.*

*Y fueron desangrando la esperanza
hasta vaciar sus cántaros.*

*Victoriano Lorenzo te inmolaron.
Tu corazón no pudo renunciar
el gesto de tu brazo polvoriento
y por eso la muerte fue el comienzo.*

CANTO VI

*Ya ves, y sin embargo, Victoriano:
Aquí en este silencio sentaron tu agonía
frente a este muro ciego donde los sueños gimen,
y el mar es una espalda para llevar la muerte
con profundas ternuras de lágrimas antiguas.
Aquí ordenaron muerte los hombres de voz dura
con una boca llena de sombras y cenizas;
y para que asomara la patria por tu cuerpo
te sembraron la angustia de agujeros profundos.
En un segundo el aire disputa tu silencio
colgando mundo afuera gravemente vencido.
(Es tan corto un segundo para medir la vida,
y en un segundo quieren matar una esperanza).
Yo quiero ver los hombres que dieron la voz dura
y dibujar noches en tu perfil campestre.
Creyeron que las balas maniataban tu acento,
sin saber que estás vivo cuando le llama el pueblo.
Yo he visto tras la lluvia tu voz ensangrentada
corriendo y levantando su acribillado brazo;
y es como si volvieran a fusilarte el pecho
aquéllos que a la patria la siguen fusilando.*

BANCO NACIONAL DE PANAMA

Instituto garantizado por el Estado.

**Sucursales y Agencias en toda
la República.**

**Corresponsales en todas partes
del Mundo.**

**Prestamos toda clase de servicios
Bancarios.**

AL CONJURO DE LAS EVOCACIONES

Recordando a mi madre.

Por José GUILLERMO BATALLA.

*La sigo viendo allí, mientras la tarde
se envuelve en su ropaje de amatista,
y en el altar de los silencios arde
el recuerdo que el ánimo contrista.*

*La veo aún sentada en su poltrona,
con el aire imponente de matrona
que le daba su nivea cabellera;
 en la inquietante espera
 del hijo diligente
 que en la hora del ocaso
solía llegar hasta ella, paso a paso,
 a besarla en la frente
y a repetirle que en la esencia pura
de su querer cifraba su ventura.*

*Y al conjuro de las evocaciones
de esos días de dulces emociones
y de ese amor tan pleno de nobleza,
 tan sublime y tan santo,
mi corazón se embarga de tristeza
y mis ojos se nublan con el llanto.*

* * *

DULCE CONSUELO

*Suenan las doce en el reloj vecino
y aún no puedo conciliar el sueño
pensando en lo infructuoso que el empeño
nos resulta al luchar contra el Destino.*

*Con qué facilidad llega el cretino
a la meta del éxito halagueño!
Cómo triunfan lo falso y lo pequeño
contra lo meritorio y lo genuino!*

*Queda un dulce consuelo, sin embargo,
de este positivismo tan amargo;
y es que siempre, en cualquiera situación*

*tiene el derecho de la primacía
el que lleva el caudal de más valía
en el cerebro o en el corazón.*

Historia:

EL ANEXIONISMO DE 1821

Por: **Alfredo A. Castellero C.**

El capítulo de efímero e imprevisto apogeo comercial que se produjo en el Istmo como consecuencia de la lucha independista americana, al finiquitar ésta, se cerró en una línea epiléptica. La vida económica del Istmo, mutilada como se hallaba por la explotación unilateral de una sola actividad, la transitista, se abisma entonces vertiginosamente en una honda depresión que habría de extenderse por casi treinta años.

La experiencia traumática del cierre irruptivo del comercio en el Istmo habría de surtir efectos de intensidad catastrófica en la mentalidad de nuestras élites conductoras. Este rudo golpe, signado por el ascenso y la caída espectacular de la fugaz epifanía transitista; y en grado sumo, la sombría perspectiva de un inminente derrumbe económico, necesaria e inevitablemente habrían de estimular, como réplica, un urgente anhelo de seguridad. Precisaba asociarse cuanto antes a una nación suficientemente poderosa que pudiera asegurarles en el tráfico con el capital y la industria de las distintas naciones, los elementos que su economía requería y asimismo, protegerlos de los peligros inherentes a la aún inconclusa lucha escicionista. Y escogen Colombia.

Sobre la cuestión de las causas que contribuyeron a configurar la voluntad anexionista de los próceres, nuestros estudiosos han aportado diversas respuestas. Algunas veces han acertado, otras no. Del examen de los distintos ensayos que se han hecho puede, sin embargo, sacarse en claro una cosa: el problema sigue aún sin resolver.

No tenemos la pretensión de decir la última palabra sobre el asunto. Pero sí señalar los aciertos que sobre el particular ha logrado nuestra crítica histórica; destacar lo indispensable para desterrar ciertos errores que la general aceptación ha consagrado como respuestas valaderas a lo largo de los años; e intentar despejar la vieja incógnita a la luz de nuevas perspectivas.

Solidaridad continental y defensa contra España.

Desde los momentos iniciales fue claro para nuestros hombres, que únicamente procurándose el patrocinio de otra nación más poderosa podía garantizarse la seguridad de la independencia. Para comprender el alcance y el dramatismo que tal actitud envolvía, es preciso situar

esa actitud en su circunstancia histórica. Esta circunstancia está caracterizada por un triple hecho: 1) el grado de desarrollo a que había llegado el capitalismo moderno, con todo lo que ello implicaba en el plano de la organización económica y la necesidad, prevista por ciertos istmeños, de ponerse al día, bajo los auspicios de otras naciones más poderosas, con los pueblos más desarrollados en aquella vía; 2) la conciencia de destino común, por parte de los pueblos de América, en su lucha contra España; 3) la coyuntura revolucionaria en que aparece nuestra independencia cuando aún, en 1821, Ayacucho era sólo un presentimiento, y el Istmo, por su particular posición geográfica, seguía siendo para España, una presa demasiado fácil y apetecible. Estos tres hechos tenían su contrapunto en el plano del poder político y de la actividad económica en otros tantos fenómenos más o menos correlativos: a) el “esplendor” (1) de algunos pueblos americanos (en nuestro caso Colombia y Perú) que prometían en aquella coyuntura, un mundo nuevo y mejor y que acompañado de aquel **optimismo** que caracterizó a nuestros pueblos en la lucha independista, “deslumbró” (2) a nuestros hombres; b) la sensación de impotencia y desamparo, que revelaron los dirigentes panameños, por encima de pasajeras y románticas demostraciones de optimismo —por ejemplo, las que se expresaban en conceptos tales como “El Istmo, centro y llave de las Américas”, “futuro emporio del universo y capital de la tierra”, etc., etc.— apenas se encontraron frente al hecho consumado de la revolución, y que se explicaba por el temor, que ya había empezado a manifestarse con alguna antelación a 1821, de que el impulso comercial se estagnaría irremisiblemente y c) la hegemonía, en lo económico y lo político, de una naciente burguesía comercial que estaba convencida de que la seguridad económica del país, tanto como de la clase que representaban, dependían del transitismo.

Nuestros historiadores han atinado al reconocer que un sentimiento de solidaridad hemisférica, que originaría en los demás pueblos americanos confederaciones, alianzas y asociaciones, hallaría en el Istmo su mejor expresión, en la tendencia anexionista de nuestros grupos dirigentes. Y también, al haber señalado que, en la coyuntura revolucionaria en que se operó nuestra independencia —antes de Junín y Ayacucho—, el expediente anexionista, resultaba el único medio de evitar el desastre. El hecho de haber señalado estos factores constituye un mérito que no se le puede regatear a nuestra crítica histórica. En el cuadro de interpretaciones de nuestros estudios, sin embargo, estos factores juegan un rol un tanto confuso; de ahí que la visión que se nos ha dado siempre haya sido una visión incompleta e inexacta del anexionismo. El sentimiento de solidaridad continental, sin duda, debió nacer hermanado a la conciencia de indefensión de nuestros repúblicos. Aquel

(1) AROSEMENA, Justo: *El Estado Federal de Panamá, en Documentos fundamentales para la historia de la nación panameña*. Edición de la Junta Nacional del Cincuentenario. Imprenta Nacional. Panamá, 1953. página 219.

(2) *Ibid.*

sentimiento permitiría indudablemente a nuestros próceres, sobrellevar con dignidad su confesión de impotencia. Ambos poseían una fuente común y ambos se complementaban. Pero el sentimiento de solidaridad continental y la necesidad de procurarse una defensa segura contra España, eran dos situaciones bien distintas. Nuestra crítica histórica ha olvidado, empero, tratarlas como tales. Tampoco ha ensayado jerarquizarlas. En cambio, ha dedicado su atención a otros factores cuyo inveterado reconocimiento ha retardado una interpretación exacta del problema, pero que un análisis científico hubiera descalificado por inaceptables. Sobre estos factores volveremos más adelante.

Con el objeto de aclarar la noción que en 1821 podían tener los independistas sobre lo que sería el anexionismo, nuestros historiadores han señalado además que en aquel tiempo, se hallaba muy generalizada la creencia en la posibilidad de fundar en un haz federal comunidades que, por circunstancias geográficas, históricas y administrativas, estaban destinadas a diversificarse en nacionalidades independientes. El Istmo, por su peculiaridad situacional y étnica, por sus antecedentes administrativos, por la forma independiente como realizó su emancipación del gobierno español, y por otras tantas razones, podía aspirar a incorporarse a otra nación más fuerte sin por ello renunciar a su derecho histórico a la autodeterminación. La certeza de que en el Istmo había nacido un estado autónomo aunque bajo la protección de Colombia, esto es, como diría años más tarde Justo Arosemena, "soberano, aunque no independiente" (3); e igualmente, una obvia tendencia de los istmeños, que se manifestó a raíz misma de nuestra anexión, hacia el sistema federativo, pueden por cierto desprenderse con absoluta evidencia de la diversa documentación burocrática de la época y de relatos posteriores de nuestros cronistas.

Los aciertos de nuestra historiografía respecto a las causas de nuestra anexión a Colombia, son pues los siguientes: el reconocimiento de la participación del Istmo, del sentimiento de solidaridad hemisférica que caracterizó a los pueblos americanos en su lucha de independencia, y de la necesidad, prevista por los próceres, de ampararse a una nación más poderosa que estuviese en condición de garantizar al Istmo una defensa segura contra España. Tiene también el mérito de haber señalado que el anexionismo no implicaba renuncia alguna, por parte del Istmo, al derecho de autodeterminación. En sus pesquisas sobre las causas del anexionismo escapó sin embargo a nuestra historiografía un factor de vital importancia. De este factor nos ocuparemos enseguida.

El factor económico, un olvidado factor de la historiografía tradicional.

El criterio idealista y romántico de investigación y de interpretación de la historia que ha caracterizado la producción de nuestros estudiosos ha impedido una recia valoración de los requerimientos materiales co-

(3) AROSEMENA, Justo: op. cit., pág. 227.

lectivos que coadyuvaron a la realización anexionista. Pero es innegable que cualquier tentativa de crítica histórica que pretenda ser una apreciación más o menos exacta del anexionismo novembrino, no puede permitirse desconocer el papel que pudo haberle cabido a este factor en la decisión de nuestros próceres. Cuando los panameños declaran su independencia en 1821, el auge comercial que caracterizó la etapa pre-novembrina ofrecía ya claros síntomas de agotamiento. El temor de que el Istmo fuera a nacer impotente para hacer frente por sí solo a la vida republicana debía pues resultar un factor determinante en el movimiento anexionista. Panamá nacía a la vida republicana en estado de grave peligro, y había que salvarla. Colombia y Perú surgían fuertes e inmensos. ¿Por qué entonces no aliarnos a uno de estos países?

Demostrar, como pretendemos hacerlo, que la conciencia de un inminente derrumbe económico condicionaría la decisión anexionista de nuestros próceres, bajo el supuesto de que el Istmo ofrecía desde antes del 28 de noviembre claros síntomas de paralización comercial, implicaría empero una afirmación demasiado aventurada sin una fundamentación aceptable de este supuesto.

Desconocemos si nuestra crítica histórica se ha interesado alguna vez en determinar una fecha siquiera aproximada del cese del auge comercial pre-novembrino o en establecer si tal auge se agotó efectivamente antes de que fuese proclamada nuestra independencia. En realidad, nadie, que sepamos, se ha ocupado jamás del asunto. Tal es la escasez de nuestra información que no podríamos responder con toda la precisión que exige la gravedad del problema. Sobre la base de ciertos indicios irrefutables podríamos, no obstante, tratar de probar la validez del supuesto.

Según una crónica de la época, el año 25 marca en el Istmo la mójonera exacta donde se agota el impulso comercial (4). No obstante, de la consulta de fuentes que consideramos más fidedignas, se desprende

(4) "El Instructor o Repertorio", tomo VI, N^o 63 de marzo de 1839, en "Lotería", Panamá, agosto de 1951, N^o 51, pág. 18 dice, en efecto: **Todo el tráfico, desde 1803 hasta 1825, estuvo centrado en Jamaica y Panamá, con gran beneficio de ésta y con mucho más de aquella isla. Una y otra crecieron en población, y abundaron en riquezas. Kingston vino a ser el puerto más frecuentado en todas las Antillas, el depósito general de los productos de la industria inglesa; el río Chagres cubierto de bongos ricamente fletados, y las recuas de mulas cargadas de fardos se extendían desde Cruces hasta Panamá, y de aquí partían las embarcaciones a Costa Rica, al Chocó, al Perú y Valparaíso. El reconocimiento de la independencia de los nuevos Estados de la América Meridional por Inglaterra, en 1825, dio un golpe mortal a Jamaica y a Panamá, privándolas de su monopolio, por la comunicación directa de los puertos de Inglaterra con los del Pacífico. Los almacenes de Kingston quedaron vacíos, sus muelles desiertos, y la mitad de sus casas sin alquilar, mientras que Chagres perdió su navegación, y la población de Panamá, de más de 20.000 habitantes viviendo en lujo cuando estuvimos allí en 1813, ha quedado reducida ahora a menos de diez mil, y con poquísimos recursos".** Subrayado nuestro.

que ya desde antes de 1821 la vida del Istmo ofrecía evidentes síntomas de paralización. Es, en efecto, lo que se deriva del siguiente párrafo :

“Disminuído el comercio, i los recursos, empezaron a gravitar los gastos del Istmo sobre sus vecinos, que estaban ya familiarizados con ideas de libertad, con el aprecio de sus defensores, i con deseo de incorporarse en la causa de la independencia.

En esta posición se resuelve romper el yugo español”. (5).

Es lógico que el “deseo de incorporarse en la causa de la independencia” supone la no independencia, y que la familiarización con las “ideas de libertad” alude a la formación de una conciencia ideológica pre-novembrina. Sería precisamente en tal coyuntura de paralización comercial a que se refiere el texto, que empezaría a gravitar sobre el Istmo el deseo de “romper el yugo español”. En realidad, la situación inesperada que provocó el cese de la actividad mercantil sería una de las **causas** más poderosas que determinaron en el Istmo, la liquidación del **status** colonial.

Las crónicas de los —hasta donde sabemos— seis o siete viajeros que nos visitaron en los años inmediatamente posteriores a nuestra independencia sugieren asimismo claros indicios del descalabro económico que se operó en el Istmo poco antes de 1821. Manuel Lorenzo Vidaurre, plenipotenciario peruano al Congreso Anfictiónico de Panamá, refiere para aquella época, en una carta a un sobrino suyo, que en el Istmo no había ya **“ningún comercio”**. En la bahía —decía— “se pasan meses sin ver un buque” (6). “Para este tiempo —comentaba el general Francisco Burdett O’Connor— los comestibles se pusieron caros, y muy escasos en Panamá. Un barril de harina de trigo de dos quintales, que en el puerto de Chagres sobre el Atlántico se compraba por ocho pesos, nos costaba sesenta en Panamá” (7). Esta escasez sólo se explica por la circunstancia de haberse suspendido las introducciones regulares y abundantes con que el comercio había contado hasta entonces. Samuel Haigh comenta por cierto para la misma época, “que solamente tres buques ingleses tocaron aquí en un año, y apenas vendieron parte insignificante de los cargamentos” (8). Sin duda el momentáneo esplendor de la urbe capitalina no podía sobrevivirle a la abrupta obturación

(5) Cf. “El Constituc’onal del Istmo”. Panamá, sábado 28 de enero de 1832, N° 9. Subrayado nuestro.

(6) Véase VIDAURRE, Manuel Lorenzo: **El Congreso de Panamá**. Archivo Diplomático Peruano. (Recopilación y prólogo de Raúl Porras Barrenechea). Lima, 1930. Tomo I, págs. 449s. El subrayado es nuestro.

(7) O’CONNOR, Francisco Burdett: **Independencia Americana. Recuerdos de...** Los publica su nieto Francisco O’Connor D’Arlach. Biblioteca Ayacucho. Madrid, s.f. pág. El capítulo sobre Panamá de los Recuerdos de O’Connor ha sido reproducido en la revista “Lotería”. Panamá, febrero 1959, N° 39, págs. 36 - 47. La cita del texto corresponde en esta reproducción a la página 40.

(8) Véase “El Panamá América” (Suplemento dominical) -- Panamá, domingo 22 de Noviembre de 1959.

de esta arteria vital. En efecto, comentaba el capitán escocés Basil Hall en 1822, "todo dice la misma historia lamentable de antiguo esplendor y pobreza presente. La disolución era en algunos respectos completa". Y añadía, "los lentos aunque seguros resultados de la decadencia nacional son visibles por todas partes" (9).

En fin, Charles T. Bidwell escribía, a mediados del siglo pasado, que "en el tiempo en que se declaró la independencia del Istmo los habitantes de Panamá sufrían grandes penurias, debido a la interrupción del comercio del cual habían dependido (...)" (10). Se desprende claramente del texto, que el agotamiento comercial había empezado antes de la independencia.

Los comerciantes panameños no tardaron en atribuir el brusco descenso del tráfico mercantil a las rápidas mutaciones que en el escenario político americano precipitó la consolidación de la independencia.

"Los negocios de Méjico i el Perú —comentaba "El Constitucional del Istmo"— fueron variando. Sus hijos i algunos extranjeros tomaron parte en este tráfico, i ya fue menor el particular de los istmeños. La abundancia de las introducciones bajaba de precios, i cada pueblo empezó a calcular sus intereses, i abrir sus puertos a los extranjeros hasta hacer necesario disminuir las erogaciones, economizar los gastos, i meditar mucho las empresas. He aquí —concluye aquel periódico— el principio de nuestra miseria, que no se esperaba, pero era porque no se había meditado" (11).

Manuel Lorenzo Vidaurre, que pudo observar con detenimiento los efectos de la disminución del tráfico intermarino, señaló el hecho de haberse decretado la libertad del comercio en muchos pueblos americanos, como la causa principal de nuestra ruina (12). Igualmente, las ventajas que los nuevos Estados americanos derivaron de los "puertos libres", en detrimento del tráfico intermarino panameño poco antes del 21, pueden encontrarse en la exposición sobremañera interesante que en una "Memoria de Comercio" (13) la "Sociedad de Amigos del País" llevó a la publicidad años más tarde.

La gestión gubernativa del patriota chileno Juan Martínez de Rozas decretó en 1811 la apertura de los puertos de Coquimbo, Valparaíso y Talcahuano al **comercio libre** de todas las naciones. En el desastre de Rancagua muchas esperanzas e ilusiones concebidas en cuatro años de frustraciones y de luchas fueron sepultadas. De esos cuatro años quedó incorporado sin embargo, como conquista inamovible en el derecho de

(9) Véase "Epocas". Panamá, marzo 2 de 1950, pág. 11.

(10) BIDWELL, Charles Toll: "The Isthmus of Panamá. Chapman & Hall. 193. Picadilly, Londres. 1865. pág. 84.

(11) Cf. "El Constitucional del Istmo"... No. 9. Subrayado nuestro.

(12) VIDAURRE, Manuel Lorenzo: op. cit. pág. 450.

(13) Véase AROSEMENA, Mariano; LEWIS, Luis; REMON, Damián: "Memoria sobre Comercio presentada a la Sociedad de Amigos del País por , en la Sesión ordinaria del 1º de diciembre de 1834. Imprenta de Jayme Bousquet, Panamá, 1834.

Chile, la libertad de Comercio. Las concesiones de O'Higgins años después, no constituyen sino un capítulo más en la historia de una institución que se hallaba consagrada ya desde los inicios de la década del diez (14). Cuando en 1821 el Istmo devino independiente, Chile venía pues usufructuando de los beneficios de un sistema de amplias libertades comerciales desde hacía ya bastante tiempo. Para esa misma época eran ya muy pocos los pueblos americanos que no habían adoptado entre sus instituciones el comercio libre. Panamá era uno de los pocos. Había que procurar nivelarnos en la marcha hacia nuevas formas económicas a los pueblos más avanzados en la misma vía. En tal situación, la solución anexionista debió parecerle a nuestros próceres como la única posible. Unidos así, a una nación más poderosa, el brusco descenso de nuestra economía podría ser probablemente detenido y salvado.

Para las nacientes burguesías nacionales, resultaba algo indiscutible que Panamá gozaría, al amparo de una nación más fuerte, de un clima de libertades comerciales y de seguridad para su comercio. Libertad y seguridad a las que era inútil aspirar mientras el Istmo permaneciese como una colonia más del Imperio español. Fué, en realidad este factor económico, el factor más poderoso de todos los que concurrieron a estimular nuestro anexionismo. Fue el resorte que impulsó a los istmeños cuyas fortunas se veían más amenazadas por el cese irruptivo del auge mercantil, a gestionar el anexionismo aunque para ello tuvieran que arriesgarse a perder buena parte de su autonomía.

Factores negativos.

Existe una concepción más bien retórica que científica de nuestra historia que, a causa de haber recargado toda la fuerza de su análisis en factores totalmente negativos, nos ha dejado una visión completamente ficticia de nuestra vinculación a Colombia. Esta concepción ha pretendido atribuir nuestra incorporación, a la "ausencia de una exacta visión política, un error de perspectiva"; a la "incapacidad civil de los próceres"; a la "ausencia de élite intelectual panameña para estructurar el Estado; y "al poder atractivo de Bolívar" (15).

De un trabajo que dedicáramos al estudio de los móviles de la independencia (véase "Tareas", N° 1, octubre, 1960), pueden inferirse referencias, sino expresas al menos indirectas a cada uno de los tres primeros factores. Ahí demostráramos que, por el contrario, un alto grado de conciencias de su misión histórica como clase social; una clara percepción de sus intereses económicos, transitistas, que se hallaban a su base, y una indisputable preeminencia intelectual plenamente satis-

(14) Véase BARROS ARANA, Diego: *Historia de América*. Editorial Futuro. Buenos Aires, Argentina, 1960, pág. 389 y 421. y DONOSO, Ricardo: *Las Ideas Políticas en Chile*. Fondo de Cultura Económica, México, 1946, págs. 47 y 57.

(15) VASQUEZ, Publio: *La Personalidad Internacional de Panamá*. En *Boletín de la Academia Panameña de la Historia*. Imprenta Nacional. Panamá, octubre de 1933. Año I, N° 4, pág. 491.

factoria para el ejercicio burocrático y la estructuración integral de las nuevas formas nacionales, acompañada de una gran sagacidad política, caracterizó al criollismo urbano en su lucha contra España. No creemos pues, necesario, volver aquí sobre lo mismo. El último de estos factores merece, sin embargo, un tratamiento aparte.

Intoxicación bolivariana ?

Inexplicablemente, la visión exagerada del poder atractivo que Bolívar pudo tener en la determinación de los independistas, y que ha sido consagrada en la expresión "**intoxicación bolivariana**" (16), ha constituido hasta el presente una de las modalidades más nutridas de nuestra historiografía. Tendríamos así, que un factor negativo, el "**vértigo**" que pudo haber producido en nuestros próceres la gloria centelleante de Bolívar, sería la causa primordial —cuando no la única y exclusiva— del anexionismo novembrino. Es evidente, sin embargo, que para la solución de las viejas antítesis del mundo istmeño-peninsular y las nuevas responsabilidades republicanas, el "**resplandor cenital**" (17) del "**hombre-sol**" de qué hablaba José Santos Chocano, resultaba demasiado pobre y opaco. Nuestros hombres demandaban sin duda una respuesta más positiva y fecunda, que emanando de lo concreto, lograrse arrancarlos de la situación dilemática en que se hallaban. Debía pues, resultar sumamente extraña a la naturaleza misma del grado de conciencia que de sí tenía nuestro grupo dirigente, a la fina percepción que poseía de sus intereses de clase, y a la clara visión de su misión colectiva, cualquier arrobamiento que sobre ellos pudiera ejercer la sola "**esplendente gloria**" (18) del Libertador.

Es probable que en la peripecia escicionista nuestra naciente burguesía comercial no se hallase totalmente desprovista de angustiosas hesitaciones. E incluso, que la fuerte personalidad de Bolívar hubiese encandilado a algunos de los miembros de la clase, en tanto que individuos concretos. Pero la crítica histórica debe guardarse de considerar como determinantes, situaciones meramente circunstanciales. A base de símbolo y anécdotas no se puede juzgar a los pueblos. En todas las naciones surgen en los momentos de crisis apariencias negativas e incluso contradictorias, pero sería injusto y erróneo convertirlas en exponentes del sentimiento colectivo. Tratamos los individuos en la medida en que son personificaciones de relaciones y de intereses de clases particulares. No obstante, aún cuando abandonásemos nuestra concepción colectivista, e intentásemos el análisis de las individualidades concretas, encontraríamos, por lo que al caso particular que venimos exhi-

(16) Véase GASTEAZORO, Carlos Manuel: **Interpretación Sincera del 28 de Noviembre de 1821**. Editorial El País. Panamá. s.f. pág. 14.

(17) DE LA ROSA, Diógenes: **El Cabildo Abierto del 4 de Noviembre, Antecedentes y Consecuencias Históricas**. En **Tamiz de Noviembre**. Edición del Municipio de Panamá, Cincuentenario de la República. Imprenta Nacional. Panamá, 1953. pág. 52.

(18) *Ibid.* pág. 50.

biendo se refiere, que el factor "intoxicación bolivariana" debió resultar, comparado a las tendencias dominantes que provocaron nuestra incorporación a Colombia, bastante modesto. Por cierto, cuando en 1821 José Vallarino Jiménez, probablemente el más representativo defensor de nuestra vinculación a Colombia, para en un golpe de audacia adversar a quienes entonces abogaban por la anexión al Perú se dirigió al pueblo desde el balcón de la Casa Municipal, no exclamó: Viva Bolívar! Alabado sea Bolívar! O, Bolívar, más grande y glorioso que San Martín...! Dijo, sencillamente:

"El territorio de Panamá va a hacerse libre, pero por su debilidad no podrá sostener solo su independencia. Se trata, pues, de que el Istmo se adhiera a Colombia o al Perú. Colombia, como vosotros sabéis, es hoy la depositaria de los destinos de América y de sus mayores glorias militares. Además, el territorio del istmo no tiene solución de continuidad con la gran nación peruana. Por esta razón, Panamá debe ser un territorio colombiano. Conciudadanos, griten conmigo: ¡Viva Colombia!" (19).

Es cierto que Vallarino defendió en aquella ocasión la conveniencia de poner el Istmo bajo la protección del Libertador (20). Pero de eso no se infiere, necesariamente, que a José Vallarino le hubiese deslumbrado el resplandor del héroe-dios. O de que desconociese, lo que engañosamente podría inducir una concepción idealista y romántica de nuestra historia, de su hermosa fraseología, henchida de entusiasmo patriótico, ética y desinterés, las ocultas intenciones y finalidades verdaderas de su clase. En efecto, a menos que se reconozca que Vallarino, como fiel exponente de su grupo, no intentase derivar de la explotación del pretexto bolivariano, sino sólo ajustes provisionales e inmediatos a la situación planteada, no se explicaría la vertiginosa "desintoxicación bolivariana" por decirlo así, que debió operarse en él años más tarde, cuando se vió complicado —injustamente o no, no importa— en la conspiración septembrina contra Bolívar; y en el resto de su clase, cuyo recalcitrante antibolivarianismo como respuesta a la Constitución Dictatorial del 26 se hallaría desde las páginas de "El Gran Circulo" y "La Unión", entre otros, su más abierta y virulenta oposición. (21).

(19) Citado por CASTILLERO REYES, Ernesto: *Semblanza Biográfica de Don José Vallarino Jiménez*. Colección Panameños Ilustres. Imprenta Nacional, Panamá, 1953. pág. 16. Subrayado nuestro.

(20) *Ibid.* pág. 17.

(21) Sobre la reacción que se produjo en el Istmo como consecuencia del establecimiento de la Constitución del 26 véase CONTE BERMUDEZ, Héctor: *La Creación de Bolivia y la Constitución Boliviana en el Istmo de Panamá*. Imprenta Nacional, Panamá, 1930. pág. 29s. También, CASTILLERO REYES, Ernesto: "Los Panameños y la Dictadura de Bolívar", en *Boletín de la Sociedad Bolivariana de Panamá*, Época 2a. Panamá, noviembre de 1942. N° 36, págs. 31 a 39. (Primer Artículo). Y, del mismo autor, "Los Panameños y la Dictadura de Bolívar" en *Boletín de la Sociedad Bolivariana de Panamá*. Enero-Junio de 1944. Nos. 41-42, págs. 93 a 121. (Segundo Artículo).

Refiere Justo Arosemena en "Centenario de un Prócer" (22), que su padre, don Mariano, había viajado con anterioridad a la independencia del 21 al Ecuador y Jamaica, y muy especialmente al Perú donde, dice, "trató relaciones" comerciales. No cabe duda de que el caso de don Mariano se repitió con alguna frecuencia entre los miembros de la clase. Según todo parece indicarlo, sin embargo, don Mariano jamás visitó los puertos colombianos antes de 1821. Un fuerte deseo de no abandonar las plazas mercantiles que mejor conocía debió manifestarse en él apenas se planteó en la reunión de cabildantes la posibilidad del recurso anexionista. Sintió que era necesario a todo trance encontrar una solución que evitase todo riesgo a sus intereses comerciales y a los intereses de su clase, que identificaba con los intereses nacionales. Creyó que la solución anexionista pro-colombina, no era la más conveniente. E intentó entonces "cuanto estuvo a su alcance para que por independido (sic) el Istmo de la antigua Metrópoli, se agregase al Perú y de ninguna manera a Colombia, **porque esta república no era tan rica como aquella**" (23). Si alguna duda quedaba entre los contemporáneos sobre el espíritu que animaba a los anexionistas, ésta debió esfumarse tan pronto como empezaran a externar sus anhelos e inquietudes los menos inconscientes.

De nada ha valido pues, la envoltura ficticia con que el mito bolivariano ha pretendido anular el carácter material de que el anexionismo novembrino se hallaba revestido. Esa rígida caparazón de apariencias no podía invalidar por cierto las motivaciones subyacentes, de temores, requerimientos y convicciones materiales que caracterizaron el movimiento del 21. Bajo ella es todo un impulso ascensional de clase, el que procura encontrar la solución que mejor se avenga a la nueva circunstancia. Es cierto que se forman dos bloques. Pero las diferencias son sólo adjetivas. Substancialmente ambos invocan la misma ortodoxia. Existía un hecho que todos aceptaban y que afectaba a todos: una creciente paralización de nuestra garganta vital que se aceleraba a medida que los pueblos americanos iban consolidando su independencia. Y todos querían procurar un paliativo a la situación afrontada. Nada de aspavientos románticos, ni de cultos personalistas. Estudian y miden, fría y detenidamente, todas las posibilidades. Y como se les revela que el anexionismo lograba ajustarse con bastante aproximación a la respuesta que se necesitaba, resuelven concederle derecho de ciudadanía. Contra el contenido irreflexivo, personalista y sentimental que han pretendido descubrir en el expediente anexionista los defensores del mito

(22) AROSEMENA, Justo: "Centenario de un Prócer". En "El Deber", año II, N^o 49, Panamá, 25 de julio de 1894.

(23) De una hoja suelta intitulada: **La Oja de Servicios de un patriota de nuevo cuño** (Mariano Arosemena), signada por "Los Apreciadores del Mérito". La consulta de este documento, que según se desprende de su lectura debió aparecer a fines de la década del 30, lo debemos a una transcripción de Enrique J. Arce. Esta transcripción reposa actualmente en los archivos del benemérito historiador nacional Ernesto J. Castellero Reyes. Subrayado nuestro.

holivariano, se levanta un cúmulo no despreciable de documentos que revelan un trasfondo de intereses y propósitos claramente identificables por parte de nuestros grupos dirigentes. En este sentido, años más tarde hacía el siguiente comentario Justo Arosemena, que debió conocer muy bien el mecanismo propulsor del drama anexionista: "Al declararse que nos incorporábamos a aquella República (a Colombia) no fue por sentimiento de deber sino **por reflexión, por cálculo y previo un detenido debate**, que conocen muy bien los contemporáneos de nuestra independencia" (24).

(24) Cf. AROSEMENA, Justo: op., cit. pág. 219. Subrayado nuestro.



CORTESIA

DE LA

CERVEZA BALBOA

Etnografía:

“VIDA SEXUAL DE LOS INDIOS CUNAS DE PANAMA”

por

José Manuel Reverte

NACIMIENTO

El ciclo vital del indio cuna comienza con el nacimiento que tiene lugar fuera de la vista del hombre y de los niños. Generalmente se ha construído con anticipación un cuarto aparte dentro de la propia vivienda cercándose un espacio con ramas o estacas, lo suficientemente amplio para que pueda colgarse dentro una hamaca y una canoa que servirán, la primera, para tenderse la madre y la segunda para bañar al niño recién nacido después de llenarla con agua.

Llegado el instante del alumbramiento, la madre penetra en el recinto aislado ayudada por una comadrona, vieja experta en estas lides. Tiéndese la parturienta en la hamaca y no se oye un solo gemido de dolor. Fuera del cercado, un *inatuledi* (1) entona cánticos y va pasando medicinas a la comadrona para ayudar al parto. La comadrona va informando desde dentro sobre el curso del parto.

Al nacer el niño es inmediatamente sumergido en la canoa llena de agua, cortándose el cordón umbilical por la comadrona y enterrado en el piso de la propia casa, junto con la placenta.

Antiguamente cuando nacía un niño albino, cosa que era tenida como castigo o como muy mala suerte, era enterrado también el niño vivo junto con las envolturas fetales. Esta costumbre ha desaparecido actualmente por fortuna y los numerosos albinos que existen entre los indios cunas panameños pueden vivir aunque son considerados como “distintos” a los demás, y persistiendo entre algunos poblados la prohibición de unirse a ellos en matrimonio en la errónea creencia de que así se evitará la aparición de otros casos.

Por regla general, la mujer cuna goza de partos muy rápidos e indoloros, sea por la estoicidad de su raza, sea por la notable elasticidad

(1) Entre los cunas hay varios tipos de “curanderos”: el *Nele* que ya nace con la facultad de llegar a curar hablando con los espíritus familiares o *nuchu* para combatir al *nia*, el diablo productor de la enfermedad al arrebatar la *purba* (alma) del cuerpo. El *inatuledi* es otro tipo de curandero o curador que no nace sino que “se hace” bajo la dirección de un viejo *Nele* que le enseña a curar por medio de raíces, hierbas, ciertas piedras, y otros remedios naturales. *Nele* es equivalente a “vidente”, e *inatuledi* a *chmán*, a yerbero o brujo.

de sus tejidos, sea por la ausencia de tensiones más bien propias de las mujeres civilizadas. Sin embargo hay un elevado coeficiente de mortalidad infantil debido a infecciones sobre todo gastroentéricas, que es lo que ha impedido que aumente la población cuna en una forma notable.

El niño es cuidadosamente atendido desde que nace, y después de un período de lactancia materna de 6 á 8 meses, se le comienza a alimentar con mazamoras de maíz, jugos vegetales y papilla de plátano.

El niño pronto aprende a caminar, criándose por lo general, los que sobreviven a esta primera fase de la vida, gordos, no siendo jamás corregidos ni golpeados por los familiares hagan lo que hagan. Es digna de hacerse notar la forma con que son tratados los niños y la dulzura que la madre o abuela despliega con las criaturas.

El niño anda siempre desnudo y descalzo, curtiéndose y endureciéndose al soportar la acción de los elementos externos, y solamente abrigado por la noche al tenderle en su hamaca.

Apenas el varón puede sostenerse en pie es cargado con amuletos al cuello formados por dientes de diversos animales que comunicarán al neófito sus buenas cualidades y harán de él un buen cuna. El niño varón lleva por toda indumentaria estos collares de dientes de tigre, culebra, zorro, y otros cuyas cualidades se quiere que llegue a tener.

El varoncito se siente feliz cuando su padre o sus hermanos mayores le dan la oportunidad de efectuar algún trabajo propio de hombres (2). El trabajo para el pueblo cuna es un privilegio, y se realiza un poco como juego en común o actividad en común, y tienen a orgullo destacar en él. Inclusive toman a veces medicinas proporcionadas por sus curanderos o se bañan en diversas soluciones vegetales para adquirir más habilidad (**kurgir**) para determinada clase de trabajo, cacería, pesca, corte de leña, carrera, etc. desarrollándose sus cualidades en uno u otro sentido con el tiempo. Para adquirir **kurgin** para cazar culebras por ejemplo, toman ciertos baños y beben jugo de ciertas hierbas al tiempo que el **inatuledi** o el **kantule** (3) recita un canto apropiado para la ocasión.

La vagancia es considerada como una enfermedad y no se concibe entre ellos un hombre ocioso; esto significaría que su salud está muy quebrantada. El Sáhila o Jefe de la tribu participa en los trabajos como los demás hombres de la tribu.

La niña recibe una educación diferente adaptada a su sexo. Pronto se le viste con ropas idénticas a las de la madre, pareciendo mujeres en miniatura. La madre o la abuela le enseñarán a sostener pronto una aguja entre sus dedos y a coser y recoger trozos de trapos de vivos colores, llegando a desarrollar una habilidad notable en la confección

(2) Muy tempranamente aprenden los niños cunas a nadar en el río (los que habitan en la cuenca del Bayano) o en el mar (los que viven en las islas de San Blas), así como a sostenerse en un cayuco con un raro sentido del equilibrio, así como remar o a usar la pértiga.

(3) Variedad de **inatuledi** que acompaña sus curaciones de cantos especiales para cada ocasión.

de molas (4) y prendas para su vestido. También aprende a cocinar muy pronto, bien es verdad que no existe mucha variación en sus técnicas culinarias. Los platos típicos como infusión de cacao con jugo de caña, mazamorra de maíz, chicha fermentada, etc. pronto son aprendidos por las neófitas que ya están bien preparadas para el momento culminante de la vida de la mujer cuna, es decir la aparición de la monarquía o primera menstruación, la pubertad (**sergúsa**).

Nunca sin embargo dirá una mujer cuna delante de un niño nada que se refiera a la menstruación (**ómegán, ni irba purba táket**) y si tiene que referirse a ésta empleará una metáfora, como por ejemplo: "tengo un dolor en la rodilla", (**an yokorpisskedi**). Siempre se disimula ante los niños todo aquello que tenga relación con lo sexual, tanto de palabra como de obra. Es posiblemente debido a esta circunstancia que el cuna es sumamente tímido en todo lo que se refiere a cosas sexuales, ruborizándose inclusive y notándose su nerviosidad en los hombres de avanzada edad cuando se les habla de estas cosas.

PUBERTAD

Cuando los primeros síntomas de la menarquía se presentan, rápidamente la muchacha es aislada en un pequeño cuarto fabricado de ramas dispuestas verticalmente en empalizada. La muchacha debe permanecer fuera de la vista de los hombres y recibir durante varios días unos baños especiales que asegurarán su fertilidad y que son administrados por mujeres que hayan sido muy fértiles. La ceremonia culmina con un primer corte del cabello que hasta entonces creció libremente, con la infusión de todo el cuerpo de la adolescente con un tinte obscuro (**sabdur**) hecho de raíz de jagua, de color morado o azulado obscuro, casi negro, y con una fiesta en que la chicha fermentada representa el papel principal. Las libaciones frecuentes y abundantes, son acompañadas de cánticos y seguidas de embriaguez que el cuna domina bañándose en el agua fresca del río para poder reanudar las libaciones, repitiéndose la escena a veces por espacio de tres días. (5).

Después de la menarquía, la muchacha iniciada recibe el nombre elegido entre los más sonoros de la tribu.

A partir de este momento es apta para el matrimonio, pero este tendrá lugar tres o cuatro años después de la menarquía y entonces encontrará compañero que ahuyentará su tristeza.

(4. Reciben el nombre de **molas** unos corpiños o blusas de vivos colores formados por trozos de tejidos de diversas tonalidades que las indias cunas unen con rara habilidad, formando dibujos geométricos variados, a veces de gran perfección artística. Constituye una de las más interesantes manifestaciones del arte indígena actual.

(5) Hemos tenido ocasión de presenciar varias fiestas de la pubertad y durante ellas, tanto hombres como mujeres, beben hasta caer al suelo, la chicha fermentada, bebida de gran contenido alcohólico, preparada cuidadosamente varios días antes de la festividad y que ofrecen al visitante siempre que quieren demostrar su estimación siendo grave ofensa para ellos el que se les rechace. Hay una casa en cada poblado donde se reúnen generalmente para celebrar la fiesta los hombres y mujeres de la tribu y que llaman "casa de la chicha", y para entrar en la cual se prepara pintando cuidadosamente sus mejillas con **mageba** (achiote, Bixa Orellana) así como sus pies para ahuyentar a los malos espíritus.

MATRIMONIO

El concierto matrimonial, que por regla general tiene lugar entre estas niñas de 16 años con varones de 17 ó 18 años, ha de ser sometido a pruebas previas. En primer lugar se necesita el mutuo consentimiento de los que se van a unir. El cuna no se casa nunca en contra de su voluntad. Una vez concertado el matrimonio, un tanto subrepticamente, se inician conversaciones entre el padre del muchacho y el padre de la chica. En estas conversaciones, el padre de él pone de relieve la fuerza muscular, el ingenio, la habilidad para cazar y el **kurgin** en general (habilidades) de su hijo. El cree que será útil al padre de la muchacha y nunca se desprendería de un hijo de tales condiciones si no fuera porque el muchacho siente que no puede vivir sin la hija de su interlocutor. El padre de la futura novia, pone de relieve a su vez las buenas cualidades de su hija, así como el bienestar que se respira en su casa, donde asegura que el muchacho va a sentirse feliz. No le hará trabajar demasiado y le permitirá que cuando le necesite su padre pueda ser ayudado por él.

Hay que tener en cuenta que la organización especial del pueblo cuna hace que la mujer aunque se case permanezca en la casa de sus padres. El marido viene a vivir con ella y sus suegros. Es pues el varón quien sale de la casa para vivir con la familia de su prometida. Los varones se pierden para el trabajo, pero las mujeres traen nuevos miembros que trabajan para la casa. Por eso la mujer entre los cunas tiene un predominio indudable en el sentido de que los matrimonios prefieren tener hijas y no varones.

Las cosas así, el compromiso se ha efectuado. Entonces se propone una fecha para efectuar la ceremonia, que dura tres días.

Comienza ésta, cortándose el cabello a la muchacha y escondiéndose el novio en algún lugar del poblado. Ella espera entonces sentada en una hamaca en la casa de sus padres a que le traigan al novio. Un grupo de amigos y vecinos del novio comienza a recorrer las calles y casas del poblado buscándole, hasta que dan con él. Entonces, lo sacan de su escondrijo, haciendo que lo traen a la fuerza, y le sientan aparentemente también a la fuerza en la hamaca donde le espera la novia. Pero él salta inmediatamente de la hamaca y trata de huir, cosa que sus "amigos" no permiten, y cogiéndole entre todos le llevan a un cuarto preparado al efecto donde le bañan con el propósito de suavizar sus impetus y "convencerle". De allí se le viste de nuevo y se le vuelve a llevar siempre a la fuerza a la hamaca al lado de la novia y por segunda vez recibe un baño para tratar otra vez de suavizar sus impulsos. Y de nuevo por tercera vez se repite la curiosa escena, después de la cual ya no luchan más con el novio, permitiéndole que por aquella noche se retire a su casa.

Continúa la ceremonia nupcial en su segundo día, repitiéndose la escena y baños del día anterior, pero con la diferencia que en lugar de retirarse a la casa, el novio permanece sentado toda la noche junto

a la novia, pero bajo vigilancia, de manera que no pueda tomarla por mujer.

Amanece el tercer día nupcial, y entonces el suegro se lo lleva al río donde después de las abluciones matinales, se van ambos al bosque. Allí el suegro corta un árbol y deja que el novio lo reduzca a leña que llevará a la casa de la novia. La tarea suele ser realizada satisfactoriamente, lo que demuestra que va a ser capaz de sostener a su futura esposa.

Al atardecer se repiten por tercera vez las ceremonias de los días precedentes, pero con la diferencia de que esta vez no trata de escapar el novio. Ahora realmente la ceremonia ha terminado. Ninguna de las partes contrayentes se ha vuelto atrás de su decisión, y al retirarse los invitados aquella tercera noche, el matrimonio se consuma.

Previamente ella y él han sido bien aleccionados por gente de experiencia: ella por mujeres, él por hombres.

El nuevo matrimonio queda a vivir en la casa del suegro como dijimos trabajando para él como un hijo más.

Durante los tres días que duraron las ceremonias las familias de los novios han preparado grandes cantidades de chicha fermentada que se toman los convidados con gran liberalidad, entre cánticos y algazara, así como comida cuya abundancia depende de los medios económicos de que dispone la familia ya que entre ellos hay quienes están mejor acomodados que otros que disponen de más medios por ser más hábiles o más trabajadores, o ser en más número para el trabajo.

Durante estos días de la ceremonia tiene el novio oportunidad de volverse atrás, así como también la novia. Pero esto rarísima vez sucede, ya que todos se conocen bien y no se inicia una de estas ceremonias sin tener la seguridad de un mutuo consentimiento.

El hombre sólo puede tener una mujer, pero puede divorciarse si existe motivo suficiente para ello a juicio de los viejos de la tribu. En caso de divorcio, los hijos son de la exclusiva propiedad de la madre, perdiendo el padre todos los derechos sobre ellos, pero en la Reserva indígena del Bayano es muy raro que existan divorcios, según me han referido los Sáhilas, excepto en algunos casos de esterilidad que es lo que más temen los indígenas.

Cuando el matrimonio vive ya su propia vida, y se va venciendo la extraordinaria timidez de ambos, que son novatos en cuestiones sexuales para las cuales han sido muy recientemente iniciados e instruidos por sus mayores ella siente las molestias que denotan que **Mu** (6) ha

(6) Los cunas creen en la existencia de un Ser Supremo creador del mundo visible y que conocen con los nombres de Tiosaila, o Diosaila o Papa Tummati, que es el Dios Jefe. De este Dios Creador ha salido todo lo bueno y también todo lo malo, los espíritus protectores o **nuchuu** y los diablos o espíritus malignos (**nia**). Además de Tiosaila salió una mujer que es la Madre Universal **Olotililisopi**, que tenía menstruaciones de diversos colores. Esto es un concepto típicamente hermafrodita del Dios Creador. Tiosaila se unió en matrimonio con **Olotililisopi**, naciendo de esta unión **Ipclele**, el Sol y **Pukasui**, el Lucero. A su vez de **Ipclele**, al que también consideran hermafrodita, salió por un proceso similar al de sus padres, una figura femenina. La Madre **Sapo**. No nana o **Kuclopunyai**, que al mismo tiempo que es tomada por esposa por él, es su oponente, ya que representa todo lo contrario del Sol. Ella es la luna, la humedad, la obscuridad, las sombras el frío. Se pasa la vida luchando con su marido el sol.

preparado en su seno una nueva vida. Inmediatamente es comunicada la feliz noticia al Jefe de la Familia y éste la dirá al **Nele** o curandero mayor del poblado, ya que hay que tomar ciertas precauciones para que todo se desarrolle sin contratiempo.

Los que esperan un hijo no pueden tocar sustancias pegajosas ni tintes durante la época del embarazo so pena de exponerse a que la criatura nazca defectuosa o que el parto sea malo. Tampoco puede ninguno de ellos matar ninguna culebra ni mirar animales en el acto de copular.

Todo aquello que impresione a la madre durante el embarazo puede influir en el futuro ser, ya que la fuerza de la imaginación materna es extraordinaria. Por eso creen que si la madre mira demasiado fijamente a la luna el niño saldrá albino (7).

La mujer durante el embarazo no puede visitar ningún enfermo, pues éste empeoraría.

La mujer puede elegir el sexo que desee para su futuro hijo. No tiene más que comunicar su deseo al **Nele**, quien le administrará una infusión de una planta cuyas flores se asemejan al sexo femenino si quiere una niña, o por el contrario le proporcionará un brevaje compuesto por una planta cuyo fruto se asemeja al sexo masculino si quiere un varón.

De la misma forma bebiendo infusiones repetidas de ciertos vegetales sólo conocidos por los **Neles**, es posible influir sobre el color de la piel del niño, obteniéndose claros y oscuros según el deseo de la madre. A propósito de estos tratamientos hemos hecho un estudio o encuesta entre diversos **Neles** e **Inatuledis**, grabando sus respuestas en cinta magnética en su propia lengua cuna. Coinciden en general respecto al tratamiento, pero varían en el tipo de planta empleada.

También una vez nacido el niño, se le puede aclarar o obscurecer a voluntad el color de su piel con infusiones de diversas plantas.

La higiene maternal durante el embarazo, es muy cuidadosa. Su dieta es muy estricta, evitando la carne y el pescado, las bebidas al-

Además de estas deidades creen en la existencia de **Mu** que es una deidad femenina encargada de proteger la maternidad, de hacer crecer el feto dentro de la cavidad uterina, de aumentar la fecundidad, de vigilar el parto para que sea bueno, de aumentar la potencia sexual, etc. Además creen en la existencia de otros dioses que en forma humana vinieron a la tierra como el héroe mítico de los cunas **IBEORKUN**, que les enseñó a vivir moralmente, a comer, a vestirse, etc. y que murió después de estar muchos años entre ellos.

(7) Es muy remoto el origen de los albinos entre los cunas del Istmo de Panamá. Ya los menciona Vasco Núñez de Balboa. También Teilo de Guzmán menciona su existencia y el cacique Chepo era un albino que dió origen al nombre que antiguamente llevaba el río Bayano. Wafer y Dampier, piratas que recorrieron el Istmo allá por el año 1681, calcularon que había 1 o 2 albinos por cada 300 indios. **FRAY ADRIANO DE SANTO TOMAS** también los menciona. En remotas épocas se creía que los niños albinos eran un castigo del cielo, y quizás producto del adulterio de sus mujeres con hombres de raza blanca. El P. **GASSO** que trabajó como misionero por muchos años entre los indios cunas, menciona la bárbara costumbre de aquellas gentes de enterrar vivos a los niños que nacían con esta característica. El albinismo entre los cunas no es más que una mutación en un grupo étnico que practica la endogamia, y que se multiplica por este motivo en forma notable. El cacique **LACENTA** que tuvo bajo su cuidado las heridas del famoso médico-pirata **LIONEL WAFER**, refirió a éste que el albinismo "era debido a la fuerza de la imaginación de la madre que mira a la luna en el tiempo de concepción" (**WAFER**, L. A. new voyage an description of the Isthmus of Panamá. 1699).

cohólicas y los ejercicios pesados y fatigosos. Toma medicinas para desarrollar la futura habilidad (**ñurgin**) de su hijo en tal o cual sentido.

Nunca se dice a un niño nada que le haga abrir los ojos en relación con el embarazo y parto, diciéndoles que su hermanito fue hallado por el padre en el bosque cuando un venado lo llevaba en sus cuernos. A este hallazgo se le llama **koe-kae** ("coger el venado") metáfora con la que se explica la venida al mundo de un nuevo ser.

La mujer parida no puede tener contacto sexual con su marido, ni tampoco puede cohabitar durante el período menstrual cuando se reanuda éste, pues de hacerlo así el hombre perdería su energía y su potencia sexual. No solamente eso, sino que durante la menstruación de la esposa, el hombre se baña con más frecuencia que la acostumbrada.

Si el matrimonio es estéril, cosa que infunde terror a las cunas, los Neles administran cierta arcilla blanquecina que se encuentra en las márgenes del río Bayano y que ellos llaman **napa machi** que tiene la propiedad de producir la fertilidad en estos matrimonios.

A la niña al poco tiempo de nacer se le perforan las orejas y el septum nasal, con el objeto de colocar en las primeras sendos hilos que serán substituidos más tarde por pendientes, y en el septum el anillo o nariguera de oro que irá cambiándose de tamaño a medida que la niña crece, y que será un signo distintivo sexual ya que actualmente sólo lo llevan las mujeres. Además le dejan una gayusa o flequillo por delante y el pelo a su caer por detrás. Al llegar a la pubertad les cortan el pelo que queda de una longitud de media pulgada aproximadamente y sólo un mechón cae sobre la frente en forma de flequillo o gayusa que es signo de elegancia entre ellas.

Respecto a la vestimenta que es también diferencia sexual, la mujer cuna se viste con vivos colores. Entre los que domina el rojo, el verde, el azul eléctrico. Usan unos corpiños que llaman mola y que como dijimos anteriormente estaban fabricados por ellas mismas con fragmentos de telas de colores variados dibujando bellas combinaciones geométricas. Una falda apretada a la cintura y enrollada en dos vueltas al cuerpo que llega a media pierna. Un chal o gran pañuelo rojo con dibujos estampados cubre su cabeza. Al cuello llevan collares de monedas de plata de cincuenta centésimos, antiguas y modernas, y otros de cuentas de vidrio de colores o caparazones de moluscos.

En los brazos y tobillos ajustan unas vistosas pulseras anchas fabricadas por ellas con diminutas cuentas de vidrio de colores que unen dando la impresión de tejidos con variados dibujos geométricos y que ajustan tan intensamente a la carne que les corta la circulación produciendo deformidades intencionales, ya que el tener las piernas delgadas es para ellas motivo de gran estimación por su elegancia.

Usan con liberalidad el achiote o **mageba** que comunica a sus mejillas un vivo color rojo y suelen pintar una línea de color negro o morado con tintura de jagua (**sabdur**).

Del pretérito:

Sucesos y Cosas de Antaño

por Ernesto Castellero R.

(481—500)

481 — Error garrafal. 482 — Estatua ecuestre del General Herrera. 483 — Por qué se carga a la recién casada. — 484 — Primer alumbrado de gas en Colón. 485 — El Presidente Roosevelt era tuerto. 486 — Por qué "Indias Occidentales". 487—El Altar de la Soledad. 488—Un Rods-child falleció en Panamá. 489 — Un recuerdo de Gaillard. 490 — Noticia demorada. 491. — De qué se alimentan los lagartos. 492 — Primer libro ciento por ciento panameño. 493 — Duración y costo de una guerra civil. 494 — La primera misa en territorio panameño. 495 — La primera palma de la Libertad. 496 — La primera embarcación que atravesó el Canal. 497 — Cómo se llamaba la manceba de Balboa. 498 — La casa del Virrey. 499 — Natá fué fundada dos veces y reconstruída otra. 500 — Avenida con cuatro nombres.

* * *

481 — En la muy difundida y leída revista SELECCIONES, correspondientes al mes de diciembre de 1950, se dice que la ciudad de Panamá fue fundada por Pedrarias Dávila el 21 de enero de 1519, lo cual es un error garrafal, pues es sabido que la ciudad de Pedrarias, Panamá la Vieja, fue fundada el **15 de agosto de 1519.**

* * *

482 — La estatua ecuestre del General Tomás Herrera, que ha sido erigida en honor de este ínclito istmeño en la Plaza que lleva su nombre, fue encargada por un Comité compuesto por los señores Samuel Lewis, Eduardo Chiari, Mario Galindo, etc., a París. La esculpió el renombrado artista francés Augusto Denis a un costo de sólo B. 4.000.00. Trájola de Francia el vapor "Pelletín Latouche" en octubre de 1927. Mil balboas más se gastaron en su instalación. Fue inaugurada el 30 de septiembre de 1928.

* * *

483 — El Cine nos ha enseñado que al entrar en el hogar los recién casados, el marido carga a la esposa al momento de traspasar el umbral

por primera vez. Lo que nos ha revelado es que fueron los romanos los que popularizaron esa práctica romántica como una reminiscencia del rapto de las Sabinas por sus antecesores, cuyo hecho de violencia dio origen al pueblo de Roma.

* * *

484 — La Asamblea del Estado Soberano aprobó el 14 de noviembre de 1884 la ley 9a. autorizando al señor Nicolás Orfilia para instalar el primer alumbrado público de gas en la ciudad de Colón.

* * *

485 — El Coronel Teodoro Roosevelt, vigésimo quinto Presidente de los Estados Unidos de América, era lisiado de un ojo. Nadie lo notó cuando en 1904 estuvo en Panamá, ni en su propio país llegaron a descubrir ese defecto del gran norteamericano, sino pocos meses antes de su fallecimiento.

* * *

486 — Al continente americano se le denomina **Indias Occidentales** por un error de Cristóbal Colón, quien creyó que en sus viajes de descubrimiento había llegado a las Indias asiáticas por la vía de occidente.

* * *

487 — El altar de la Virgen de la Soledad, en la iglesia de Nuestra Señora de La Merced en esta capital, fue construido a costas de Don José María Jované, quien lo obsequió a dicho templo.

* * *

488 — Víctima de la fiebre amarilla falleció y fue sepultado en Panamá el 10 de Julio de 1876, el señor Emilio Rodschild, miembro de la familia de los Barones de ese apellido que ha sido dueña de la opulenta Casa bancaria de igual denominación.

* * *

489 — El 22 de junio de 1924 sancionó el Presidente de los Estados Unidos Woodrow Wilson la ley por la cual se eliminó el nombre de **Corte de Culebra**, en el Canal de Panamá, y lo bautizó **Corte Gaillard** en homenaje al Coronel David du B. Gaillard, a cuyo esfuerzo como ingeniero se debió la feliz terminación de la rotura de la sección montañosa de "Cucaracha", dando paso libre a las aguas de ambos océanos. La prematura muerte del Coronel Gaillard se atribuye al agotamiento que le ocasionó el trabajo de esta obra. Una placa de diez pies de largo por ocho de ancho que da testimonio de este homenaje de recerdo, fue colocada en el Corte y descubierta en acto solemne por las autoridades de la Zona del Canal el sábado, 4 de febrero de 1928.

* * *

490 — En Panamá no se llegó a saber el golpe de estado dado por Luis Napoleón Bonaparte en Francia el 2 de diciembre de 1851, hasta el

22 de enero de 1852, esto es, un mes y veinte días posteriormente, por los periódicos de Nueva York llegados en aquella fecha.

* * *

491 — Rarísimas personas saben en el mundo que los lagartos a caimanes, según afirman ciertos zootécnicos, se alimentan de un limo que con la descomposición de vegetales se forma en el fondo de los ríos. El devorar animales, que les gusta también, es obra de la casualidad, no por cierto tan frecuente como ellos quisieran.

* * *

492 — El primer libro de la bibliografía nacional que ha sido impreso en el país—hasta donde nosotros al presente hemos podido averiguar—, es un volumen de 303 páginas titulado "**Ensayos Morales, Políticos y Literarios**", escrito por don Manuel José Pérez y editado en Panamá en 1888 en la tipografía de M. R. de la Torre e Hijos.

* * *

493 — La llamada **Guerra de los Mil días** que azotó a Colombia y al Istmo a fines del siglo XIX y comienzos del XX, tuvo exacta duración de 1.128 días, desde el pronunciamiento de los liberales el 18 de octubre de 1899 en el Departamento de Santander (Colombia), hasta el 21 de noviembre de 1902 en que se firmó el Tratado de paz a bordo del barco de guerra **Wisconsin**, en la Bahía de Panamá. En ese lapso perecieron por causas directas o indirectas de la guerra, 50.000 personas. Las pérdidas materiales por esa conflagración se calcularon en \$8.639.445, 95, moneda nacional de la época, de cuyas cifras corresponden \$ 5.799,145.95 a los ciudadanos nacionales y \$ 2.840,300 a los extranjeros. Una de las secciones de la República más arruinada fue el Istmo de Panamá.

* * *

494 — Fue el Presbítero Pedro Sánchez, que acompañaba a Diego de Nicuesa, primer Gobernador de la Provincia de Veragua, a quien cupo la gloria de celebrar en territorio panameño la primera Misa, en diciembre de 1509. En recuerdo del santo sacrificio, la desembocadura en la costa atlántica del río Pita, donde se celebró—dice el cronista Gómara—, recibió el nombre de **Puerto Misa**. El Padre Sánchez fue compañero también de Vasco Núñez de Balboa en el descubrimiento del Océano Pacífico y mereció que en 1523 lo nombrara el Rey Cura de Natá.

El cronista Herrera afirma que la primera misa celebrada en el continente americano la ofreció Fray Alexandro, Capellán de Colón en su cuarto viaje, el miércoles 14 de agosto de 1502, en la costa de Honduras.

* * *

495. — El 16 de agosto de 1832 fue sembrada en la Plaza de Santa Ana una palma de coco como símbolo de la Libertad. Era primera autoridad del Istmo, con el cargo de Intendente, el General José María

Carreño. Con motivo de la siembra del simbólico árbol, hubo en la ciudad grandes fiestas. Se paseó por las calles,—adornados los balcones con colgaduras y festones—, la palma, conducida por treinta hombres. Seguía la el General Carreño rodeado de la oficialidad, los altos empleados civiles del gobierno y ciudadanos respetables de Panamá. Los acompañaba una orquesta de tambores, flautas, cornetas y clarines tocando músicas marciales y populares, alternadas. Al sembrarse la palma, las campanas de las iglesias repicaron y se hicieron salvas de armas de fuego al tiempo que se daban gritos de entusiasmo y vivas a las autoridades por la multitud. El General Carreño pronunció un discurso y arrojó plata al pueblo. En la noche quemáronse fuegos artificiales en las plazas y hubo bailes populares. Al día siguiente, 17, se cantó un **Te Deum**, se dispararon salvas de artillería y hubo carreras de caballos y corridas de toros.

* * *

496 — El primer barco a máquina que hizo la travesía del Canal de Panamá fue el remolcador GATUN el 20 de septiembre de 1913 y le siguió la grúa LA VALLEY el 7 de enero de 1914, desde el Atlántico al Pacífico, entrando a este océano al sonido de su sirena, a las 11 de la mañana. LA VALLEY era un pequeño navío de 160 pies de largo por 40 de ancho y 60 de calado, que había sido construido en 1887 en Escocia para la Compañía Francesa del Canal y pasó a poder de los Estados Unidos en 1904. Estuvo al servicio del Canal hasta 1954 en que fue vendido. El ensayo del funcionamiento de las esclusas para darle paso a la grúa causó plena satisfacción al General Goethals y a los ingenieros a cuyo cargo estuvo la dirección de la construcción del Canal.

Siguieron a dicha grúa, el 21 de mayo del mismo año, tres pequeñas embarcaciones que transportaron a través del Istmo 1,300 toneladas de azúcar. Fue el primer uso con carácter comercial de la vía interoceánica. Su inauguración solemne correspondió al vapor de servicio del Canal, EL ANCON, el cual ejecutó el paso llevando a su bordo al Presidente de la República de Panamá Dr. Belisario Porras, y a altos funcionarios de los gobiernos panameños y de la Zona del Canal, el 15 de Agosto de 1914. A partir de esa fecha, el canal inició su servicio mundial para que fue construido.

* * *

497 — ANAYANSI, la joven hija del Cacique Careta que fue la manceba predilecta de Balboa, descubridor del Océano Pacífico, no se llamaba así. La generalidad de los cronistas e historiadores que a ella se refieren, no le dan nombre. El historiador norteamericano Dr. Charles L. G. Anderson, la denomina **Caretita**; el historiador Hoffman Birney en su obra "**Los Hermanos del Destino**", lo mismo que otros cronistas, la llaman **Fulvia**, repitiendo a Pedro Martyr que le señala este mismo nombre en sus "**Décadas del Nuevo Mundo**".

* * *

El nombre de **ANAYANSI** que ha hecho popular el Académico panameño Dr. Octavio Méndez Pereira con su bello libro "**El Tesoro del**

Dabaibe", lo reveló o inventó el historiador centroamericano Don Salvador Calderón Ramírez en sus interesantísimas crónicas que publicó en Panamá bajo el título de "**Caciques y Conquistadores**". El Padre López de Gómara dice en su "**Historia General de las Indias**", publicada en 1552: "Tenía Vasco Núñez de Balboa una india por amiga, la más hermosa de cuantas había capturado"... , confirmando la existencia de la princesa nativa, que algunos ponen en duda.

* * *

498 — La casa No. 29 de la Avenida Central—No. 8-35 según la moderna nomenclatura—, es conocida con el nombre de **La Casa del Virrey**. Su estructura denuncia el estilo de las construcciones del siglo XVIII. La tradición asegura que en ella residieron los dos últimos, Virreyes de la Nueva Granada: Don Benito Pérez y Don Juan de Sámano, ambos fallecidos en el Istmo.

499 — La ciudad de Natá fue fundada dos veces. En 1520 el Alcalde Mayor de Castilla del Oro. Licenciado Gaspar de Espinosa, escogió el lugar para levantar la ciudad y comenzó a poblarla. El domingo, 20 de mayo de 1522, fue el propio Gobernador Pedrarias Dávila, quien con ceremonias especiales declaró oficialmente fundada la ciudad ese día. A este vesático funcionario le gustaba repetir las funciones que hacían sus Tenientes. En el mismo año el Cabildo de Natá pidió al Consejo de Indias que le diese título de Ciudad y un Escudo de Armas, lo que no le fue concedido. En 1527 fue destruida Natá por los indios, pero se la reconstruyó en el mismo lugar.

* * *

500 — En la ciudad de Colón hay una calle que ha recibido cuatro nombres ya. Primero se le llamó **Broadway**; después, desde 1911, **Avenida José Domingo Espinar**; luego, desde 1921, **Paseo del Centenario**; y últimamente, **Paseo Juan Demóstenes Arosemena**, por el gobernante que hermoseó y modernizó la urbe atlántica.

* * *

Compañía Internacional de Seguros, S. A.

Fundada en 1910

INCENDIO -- TRANSPORTE -- VIDRIOS
AEROSEGURO • FIANZA

Compañía Internacional de Seguros de Vida, S. A.

VIDA -- CAPITALIZACION

Plaza 5 de Mayo

Leyenda:

2 LEYENDAS VERAGUENSAS

* * *

LA VENGANZA DE LAS BRUJAS

M. M. Alba C.

El cuadro familiar estaba allí completo, invariable, como si fuera la reproducción de un cuadro fotográfico en que los técnicos hubieran utilizado el mismo negativo.

La chata caserona de tejas y paredes de quincha con sus anchos portales frente al corral; el patio desprovisto de malezas, con sus hierbas verdes cuidadosamente recortadas; el corpulento árbol de mango, cuyas hojas y ramas servían para que la luna con sus rayos, bordara sobre el césped primorosos encajes de luz. Las risas frescas de las gentes jóvenes en la cocina, saliendo incitadoras, como el perfume de los manjares; los hombres tendidos en sus hamacas descansando bajo la enramada; y en fin, don José recostado perezosamente en su ancho sillón de cuero, pasándose distraídamente la mano endurecida por el trabajo a lo largo de su plateada barba, pensando Dios sabe en qué.....

Todo estaba en la heredad, como posiblemente hacía cien años, cuando los antepasados de don José habitaban el lugar; y, dentro de los seres, las costumbres de antaño estratificadas como la supervivencia de épocas olvidadas desde hacía mucho tiempo, por quienes habitaban fuera del lugar.....

La voz cantarina de Manuelito, el nietecito, surgió de pronto como el trino melodioso de una ave en el follaje, gritando:

—Cuentame un cuento abuelito!

Todos sabían en casa que resultaban órdenes para el anciano los deseos del nene, y abandonando sus comodidades, acudieron a formar círculo en derredor suyo.

Era famoso don José por sus maravillosas reminiscencias en todos los contornos, y con seguridad que aquella noche relataría una interesante "historia".

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

Panamá, República de Panamá

SORTEO DEL MEDIO MILLON DE BALBOAS (U.S. \$500,000.00)

Sorteo Extraordinario No. 2233 de Diciembre de 1961.

PEDIDOS DE BILLETES

Se aceptan pedidos de Billetes por CORREO AEREO, incluyendo el importe respectivo. A ese efecto aceptamos Giros Bancarios en dólares que pueden ser girados sobre un Banco de su país o de Estados Unidos.

LISTA DE PREMIOS

Las Listas Oficiales de Premios se remiten gratuitamente al día siguiente del Sorteo por correo aéreo.

PREMIOS OBTENIDOS

EN LA REPUBLICA DE PANAMA EXISTE AMPLIA LIBERTAD DE CAMBIO lo cual garantiza el cobro de los premios sin el menor inconveniente. Además, las utilidades obtenidas por premios de la Lotería están libres de cualquier gravamen o impuesto.

EXPLICACION DEL SORTEO

La emisión total consta de 10,000 (Diez Mil) billetes enteros con 100 (cien fracciones) cada uno. A cada billete corresponde un número de cuatro (4) cifras. La numeración es corrida. Comienza con el 0000 (cero, cero, cero, cero) y termina con el 9999 (nueve, nueve, nueve, nueve). Cada una de las fracciones de cada billete lleva la misma numeración.

Tanto para el premio Mayor como para el Segundo y Tercer premios se hacen sorteos por separado en ese mismo orden y en la misma fecha.

El billete cuyas cifras coinciden con las del Primer Premio o Premio Mayor gana este premio; el que coincide con las del Segundo, gana este premio; y el que coincide con las del Tercero, gana este premio.

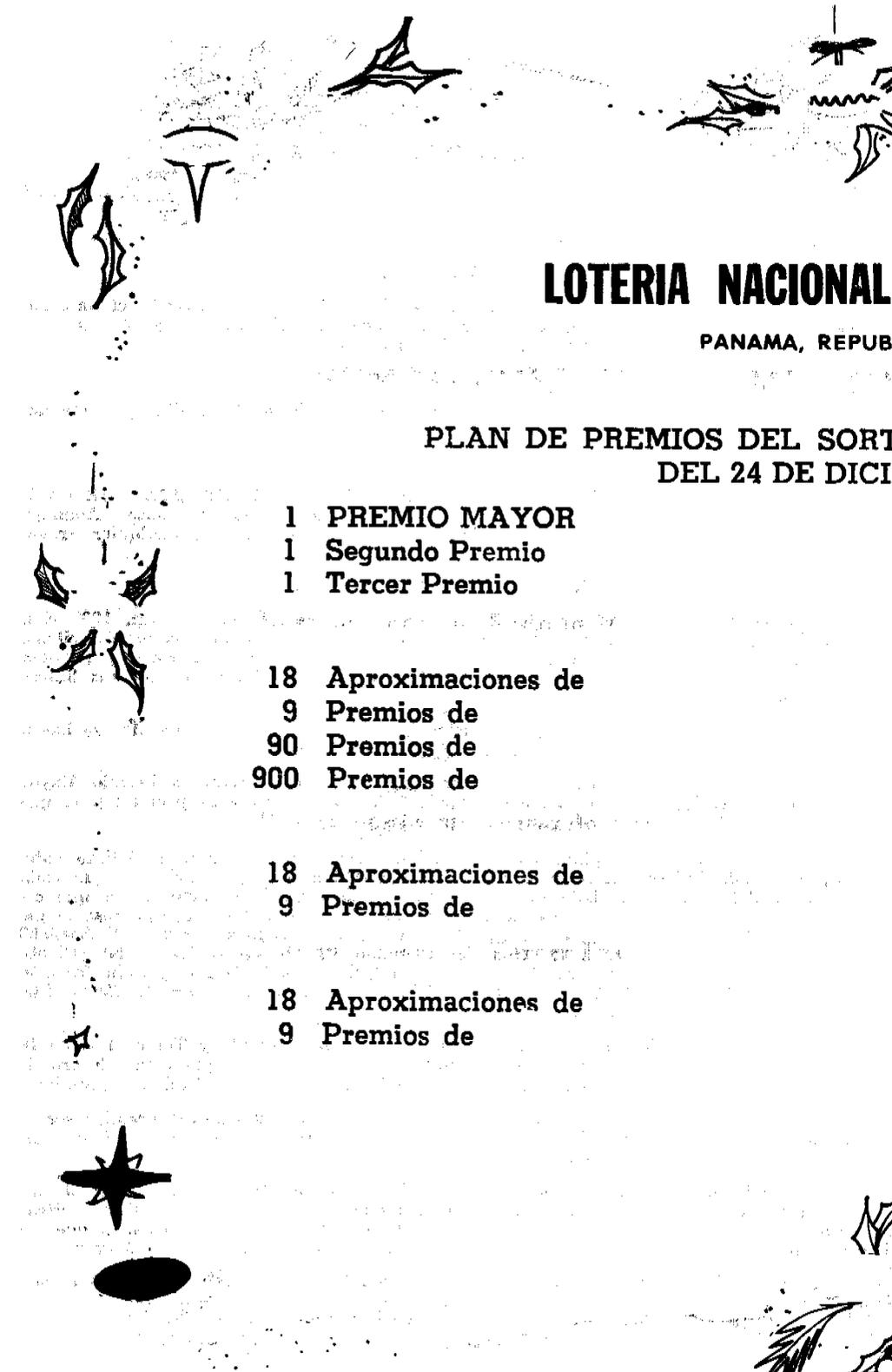
De acuerdo con el plan, los premios indicados corresponden a un billete entero; pero cada billete entero consta de 100 (cien) fracciones, es evidente que cada fracción del billete premiado gana exactamente la centésima parte de la que corresponde al billete entero. De esta manera, cada fracción del billete que resulte ganador del Premio Mayor de B/.500,000.00 (Quinientos Mil Balboas) ganará B/.5,000.00 (Cinco Mil Balboas); cada fracción del Segundo Premio de B/.150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil Balboas) ganará B/.1,500.00 (Mil Quinientos Balboas); y cada fracción del Tercer Premio de B/.75,000.00 (Setecientos Mil Balboas) ganará B/.750.00 (Setecientos Cincuenta Balboas).

Cada uno de los tres premios grandes (Primero, Segundo y Tercero) tiene 18 (diez y ocho) aproximaciones que corresponden a los números que están dentro de las nueve (9) unidades por encima y las (9) unidades por debajo del número premiado.

De cada uno de los tres premios grandes se derivan 9 (nueve) premios secundarios que corresponden a los billetes que tienen las tres últimas cifras coincidentes con las del número premiado.

En la misma forma; pero derivados únicamente del Premio Mayor hay 90 (noventa) premios que corresponden a los billetes que tienen las 2 (dos) últimas cifras iguales a las del número agraciado; y 900 (Novecientos) últimos premios que corresponden a los billetes cuya última cifra coincide con la del Premio Mayor.

Para determinar la cantidad que corresponde a cada aproximación o a cada premio menor basta referirse al Plan del Sorteo.



LOTERIA NACIONAL

PANAMA, REPUBLICA

PLAN DE PREMIOS DEL SORTEO DEL 24 DE DICIEMBRE

- 1 PREMIO MAYOR
- 1 Segundo Premio
- 1 Tercer Premio

- 18 Aproximaciones de
- 9 Premios de
- 90 Premios de
- 900 Premios de

- 18 Aproximaciones de
- 9 Premios de

- 18 Aproximaciones de
- 9 Premios de

E BENEFICENCIA

DE PANAMA

EXTRAORDINARIO No. 2233

DE ABRIL DE 1961

B/.500,000.00		B/.500,000.00
150,000.00		150,000.00
75,000.00		75,000.00

5,000.00	Cada	Una	90,000.00
25,000.00	"	Uno	225,000.00
1,500.00	"	"	135,000.00
500.00	"	"	450,000.00

1,250.00	"	Una	22,500.00
2,500.00	"	Uno	22,500.00

1,000.00	"	Una	18,000.00
1,500.00	"	Uno	13,500.00



Modelo del Recibo que se entregará a las personas que deseen dejar sus billetes en depósito en las Bóvedas de Seguridad de la Lotería Nacional de Beneficencia de Panamá.

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

Panamá, República de Panamá

SORTEO EXTRAORDINARIO DEL MEDIO MILLON DE BALBOAS

Recibo correspondiente al Billete No. de de 1961
Hemos recibido de

Cédula de Identidad Personal No.
Calle o Avenida No. Apartamiento No.
Apartado Postal No.
Ciudad: Provincia o Estado: País:

la suma de B/.250.00 (Doscientos Cincuenta Balboas) en pago total del Billete cuyo número aparece arriba, y que corresponde al Sorteo Extraordinario Número 2233, con un PREMIO MAYOR DE B/.500,000.00 (MEDIO MILLON DE BALBOAS), que se efectuará en la Ciudad de Panamá, el domingo 24 de Diciembre de 1961, en presencia de la Autoridad, el Notario Público, los Testigos, y el público en general.

A solicitud expresa de la persona a cuyo favor se extiende el presente recibo, el Billete en referencia se guarda y mantiene a su entera disposición en las Bóvedas de Seguridad de esta institución. En el billete se ha anotado, con máquina de tipo de seguridad, imposible de alterar o de borrar, la identificación del dueño y poseedor de este recibo, quien podrá retirarlo cuando así lo desee, mediante la entrega de este mismo recibo.

Asimismo, se ha hecho la inscripción correspondiente tanto de este recibo como del billete que se presenta en un Registro Especial de Tenedores de Billetes del Sorteo Extraordinario del Medio Millón de Balboas cuyos billetes, a petición de ellos, han sido dejados bajo la custodia de este establecimiento.

POR LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA:

.....
TESORERO

Al cabo, tras de meditar unos instantes, se distendieron los músculos de su rostro y sonrieron sus ojos más que sus labios.

Miró al nene tiernamente y pasó su rugosa mano por sobre la cabeza del niño, como una caricia, mientras éste a horcajadas en sus piernas, apenas podía contener ya su impaciencia, y le dijo suavemente:

—Te haré conocer esta noche lo que pasó hace muchos años a cuatro curiosos hijos del lugar, y que hoy no sabría decirte si es sólo una leyenda tejida por la fantasía de nuestros abuelos, o un hecho real que podrás comprobar cuando estés más crecido, porque de él por lo menos una parte exista...

En el interior de nuestro país, bello y pintoresco, levanta su cabeza pelada, como un ser adusto de continente extraño, el cerro San Pablo.

Desde su cúspide, que es muy elevada, la mirada se dilata con imponente grandeza, lejos, muy lejos; hasta allá donde desaparecen los objetos en las brumas del mar, por una parte, y las imperfecciones de la sierra con sus sinuosidades semejantes también a otro mar, pero mucho más extraño y espeso, por el lado opuesto.

Desde allí se divisan todos los pueblos de la región, dispersos en la comarca y separados por grandes bosques y extensas sabanas; surcados ambos por caudalosos ríos que, como en romería, se dirigen al sur; van al mar.

La bóveda del cielo sereno se nos figura desde allí de mucho mayor tamaño, y la naturaleza toda, riente y serena, parece invitarnos empeñosamente a contemplar sus maravillas brindándonos el regalo del magnífico cuento de variantes tonalidades que lleva calado en todas partes....

¡Bien! En aquellos días, como aún hoy, se contaba que durante las noches desde muy lejos se veían brillar sobre la cima del cerro luces extrañas por su coloración, que brillaban sobre ella por breves instantes y desaparecían después, dejando en la retina la impresión de un camino de luz, trazado en el espacio.

Aseguraban algunos, los más incrédulos, que eran estrellas fugaces a las que una desviación óptica, presentaba como luces posadas en la cima de la montaña. Y aquellas que se movían, eran cuerpos errantes, perdidos en el espacio e invisibles para el ojo humano, los que al pasar por un rayo de luz o penetrar en la atmósfera que circunda la tierra, parecían incendiarse por breves instantes, iluminando una porción de la tierra, y volvían luego a desaparecer en la oscuridad.

Otros había también, quienes daban por cierto que eran las luces conque las brujas y malos espíritus alumbraban en las noches sus orgías. Versión esta más popular y que resiste todavía los embates de quienes intentan arrancarla de las mentes de nuestras gentes sencillas.

Y sucedió que en una ocasión en que cuatro amigos, bien entrada la noche, regresaban de una "junta" celebrada en las cercanías, haciendo alarde de incredulidad y valentía, decidieron comprobar la terrible verdad tanto tiempo respetada por sus mayores, y desdeñando peligros, asistir también a la reunión.

Faltaba poco para la media noche cuando llegaron a la cumbre del monte. En ella según se supo, dizque estaban reunidos misteriosos seres, quienes al reflejo de fantásticas luces y olores extraños, contaban por turno espantosas acciones presenciadas o producidas intencionalmente aquella noche misma:

Describía uno la regia fiesta conque en su palacio fastuoso y enojado, un príncipe indú obsequiaba maliciosamente a una virtuosa dama, a cuyo hijo, aprovechando la ausencia de su madre, le había sacado los ojos por ser bellos y chupado hasta la última gota de sangre para mitigar su sed....

Otro de horrible aspecto, irritado por la belleza de una joven a quien encontró en un país lejano, habíala convertido en una horrible sabandija, a la que luego condujo al centro de un pantano muy extenso.

Enojada una tercera por los manjares que servían en la mesa de un potentado, habíales arrojado un sucio cabello suyo, conque esperaba ver todos sus invitados convertidos en borricos....

Por último, una que llegaba en aquel instante mismo, riendo macabramente contó haberse divertido extraordinariamente con lo que aconteció a quienes viajaban en un gran velero, cuyo capitán cortejaba a una hermosa pasajera, a quien había inducido a irrogarle en público una grave ofensa; aconsejando luego al marino, encontrar en el alcohol un lenitivo a sus penas. Que habiéndolo conseguido, guió la embarcación sobre unas rompientes, ocasionando un naufragio del que nadie había salvado....

* * *

A la luz vacilante de una gigantesca hoguera de llamas verdes, se iban reuniendo los extraños seres, que ponían indescrptible espanto en el ánimo de los cuatro amigos.

Ya se disponían a huir, llenos de terror, cuando fueron descubiertos por un brujo que llegaba en aquel instante mismo, quien lanzando un estridente silbido, dió aviso a los demás, quienes enfurecidos convirtieron a tres de los amigos incrédulos y curiosos en tres grandes rocas que, como basaltos que emergen del centro de la tierra, pueden verse en el lugar, quietos y erguidos, como paralizados por el espanto, o cual si fueran guardianes del lugar que observan el paso de las edades desde aquel sitio.

Y el cuarto, abuelito, qué fué de él? preguntó angustiado el niño.

Fueron impotentes contra él las brujas y malos espíritus, porque su buena madre le había colocado al cuello un escapulario de la Virgen del Carmen, del que nunca se desprendía.

Fue él quien contó más tarde, cuando su razón turbada lo volvió a la realidad, lo que dejo narrado, y que hoy conocemos como La Venganza de las Brujas o La Leyenda de los Cuatro Amigos, muy popular en nuestro país, particularmente en estos contornos....

* * *

LA ARGOLLA

M. M. Alba C.

Al sur de Nuestra Señora de Las Palmas, en la Provincia de Veraguas, población que ya en el año de 1620, a tono con las crónicas de la época, contaba con trescientos esclavos negros ocupados en el laboreo de minas de oro, se extiende un amplio valle que en dirección este-oeste, recorre también el río Seguidule.

Este mismo valle lo dividen en tres extensas parcelas otras tantas vías de agua que descienden de una sierra innominada, para alimentar con su caudal los muchos y pintorescos rápidos del río, cuyo lecho por lo demás, aparece cubierto o poco menos, por algas de agua dulce que le dan un marcado aspecto de belleza.

Cada una de aquellas parcelas así formadas, cuenta en la actualidad con un nombre en nuestra lengua, ya que de la primitiva, posiblemente deformada, sólo el río conserva el suyo en nuestros días.

En cada uno de aquellos sitios también se ha formado un poblado, el mayor de los cuales se arrima numéricamente hoy al centenar de casas, que es tanto como asegurar igual número de familias residentes en el lugar.

Antiguamente, sin embargo, mayor parece haber sido la población esparcida en los contornos, y de tal hipótesis quedan hoy como pruebas, la multitud de tumbas esparcidas por la llanura en toda su extensión.

Quedan también, visibles a largos trechos, lienzos enteros de una cerca de piedras que en forma casual o deliberada, fue derruida en algunos sitios. La misma cerca, en fin, que con su estructura, señalaba posiblemente sobre el terreno, límites de señoríos extinguidos a su paso por los milenios.

Fuera de aquellos vestigios de la vida en épocas distintas de la nuestra, pocos restos quedan como recuerdos de la presencia pretérita del hombre en aquel lugar.

Es fértil el suelo y fresca la temperatura ambiente, que así formula la naturaleza su invitación fervorosa a la vida y al trabajo en aquel sitio.

Algo más queda dentro de este orden: el paisaje con su coloración amena y los caprichos que en la roca estamparon, a manera de sello imborrable, las aguas escurrezidas del río al paso de las edades.

* * *

En un rincón de aquellos contornos, al que sin dudas por analogía, ingeniosa la fantasía popular designó con el nombre de **La Argolla**, la amenidad y la belleza de consuno dieron albergue cómo y adecuado a la leyenda, hija predilecta de la noche y el tiempo, quie-

nes también como un adorno le dieron como ropaje, su brillante coloración de ave silvestre cuyo plumaje no deslustra el polvo que a su paso va esparciendo desde muy lejos por la llanura el tráfago de la era actual.

Allí donde el elemento en su flujo interminable encontró un dique que le estorbara el paso, lenta pero incansablemente lo horadó y amplió hasta formarse un cómodo paso a su destino.

De aquella edad brumosa y distante, surgió para la actual, la realidad de un capricho de la naturaleza, de esos que jamás el hombre ha podido imitar tan completamente, como para que con su obra se confunda.

Allí con sus suaves y maravillosos cinceles, labró el tiempo en la roca un estanque, donde sin afán ni apremios, fue reuniendo empeñosamente uno tras el otro, cuantos detalles engloban su belleza incomparable, fáciles de admirar con solo trasladarse al sitio en la actualidad.

Dió profundidad, mansedumbre y transparencia a las aguas. Aménidad al paisaje y una sombra suave, como de luz filtrada al bosque milagroso que, como un domo verde y brillante, cubre el lugar. Y como remate de su obra, en una saliente de aquella roca situada en uno de sus extremos laterales, labró un sofá para el descanso y el regalo; mientras cruzan calmosamente confundidas las aguas y las horas, camino del misterio donde habita el tiempo.

* * *

En aquel sitio, morada silenciosa de sueños y ficciones, cuentan los nativos, que en las noches claras y llenas de luna; cuando el astro va derramando por todas partes su lumbre suave; cuando borda sobre las aguas y bajo el bosque finos encajes de luz; surge arrogante en aquel lugar, una mujer que habita allá en el fondo un palacio de cristal desde hace siglos, condenada a no encontrarse nunca con su amado.

Lujosa y brillante cabellera, como un manto sutil, cubre su desnudez de impecables formas, que mas que vistas se adivinan cuando en su retozo las brisas de la noche esparcen desaprensivas las delgadas hebras. Y adornan su cuello en un afán de espera, fastuosos collares de gotas de rocío y cuentas de oro que en el movimiento leve de sus pisadas al deslizarse sobre las aguas, como sobre un espejo, lanzan pequeñas chispas sobre su piel color de **secuaras**, cual si fueran misteriosos pedernales conque la ilusión alumbró su camino.

Nunca, sin embargo, dice desde cuando hizo su aparición, la han visto reír: Sufre, dicen, el castigo que motivó su amor por el hijo de un enemigo, que desde hace siglos con crueldad le fue impuesto por su padre.

En vano multitud afanosa de peces, como integrantes de su pueblo, surgen del fondo transparente y tranquilo de aquellas aguas y para entretenerla, saltan fuera de ellas y ejecutan extrañas y complicadas danzas en derredor suyo, como si fueran restos dispersos de ritos misteriosos y reminiscentes de otras edades.

Sólo, concluyen, se animan sus pupilas con un brillo extraño, cuando a la distancia se escucha en la noche arrastrar por el éter las notas dulces y llenas de tristeza de su canto al pájaro bobo, trovero de la noche y hermano del quetzal, que fue su novio, quien va en su desamparo pidiendo permanentemente a la luna noticias ciertas de su amada ausente....

Agrega la conseja que condenado, nadie sabe por que falta, al igual que su amante, convertido en ave a no verse nunca, ambos se buscan en la noche, sin que jamás se extinga su castigo.

* * *

Los humanos que para desdicha suya lograron contemplarla en esos instantes fugaces en que su espíritu, como un rayito de esperanzas parece volverla a la vida, como el ave que valida de su canto la busca en el silencio de la noche, también continúan tratando de encontrarla en sus recuerdos. Para desdicha suya, la siente desaparecer, quedando sólo como visión lejana en sus sentidos, el murmullo indiferente de la corriente del río en su viaje interminable que, como el ave, repite sin cesar una y otra vez las notas armoniosas de su canto que convertidas en lágrimas, se desgranán en el silencio rus-tuuu.....

* * *

*El presente depende de cuanto gaste
y el futuro de cuanto guarde. No importa
cuáles sean sus ganancias; un presente
de austeridad es un futuro de prosperidad.
Abra hoy mismo una cuenta en la*

CAJA DE AHORROS

DEPOSITO INICIAL: B/. 5.00.

OFICINAS: — PANAMA: Vía España, Avenida Séptima Central.

COLON: Avenida del Frente, esquina con Calle 7.

Biografía:

EL MEDICO Y NATURALISTA PANAMEÑO

Dr. SEBASTIAN JOSE LOPEZ RUIZ

(1741 - 1832)

Por: Juan Antonio Susto

I

En la muy noble y muy leal ciudad de Panamá, nació Sebastián José López Ruiz, el día 18 de Enero de 1741, del legítimo matrimonio de don Manuel José López, Escribano de Su Majestad, Teniente de la Real Hacienda, Minas y Registros, y de doña María de la O. Ruiz, españoles y naturales de dicha ciudad de Panamá, "descendientes de conquistadores y limpios de toda mala raza, cristianos viejos y de esclarecido nacimiento." Fue bautizado en la Parroquia de Santa Ana el 6 de Febrero de 1741, por el Presbítero Sebastián Núñez de Velasco, siendo sus padrinos don Josef Bermúdez y doña Manuela del Bosque. (1)

Al lado de sus padres hizo estudios de Gramática y de Filosofía, y en el Colegio Seminario comenzó el aprendizaje de Latín y Retórica. Luego en la Universidad de San Francisco Javier, de Panamá, cursó trienio de Filosofía, asistiendo a la lectura de Artes, Física, Metafísica, Anímástica y Lógica que dictó el Reverendísimo Padre Ignacio de Peramas, de 1754 a 1756, año este último en que obtuvo el título de Bachiller y Maestro, después de haber manifestado en varios actos literarios de conclusiones y sabatinas su notable aprovechamiento. (2)

En el año de 1757, el Maestro López Ruiz residió en Portobelo y allí elevó un memorial —pidiendo una información— para salir del Istmo "para hacer viaje al Reino del Perú, en solicitud y prosecución de estudios mayores". La Universidad de San Francisco Javier, de Panamá, en 15 de Marzo de 1758, expidió un certificado en donde consta que López Ruiz fue examinado y graduado de Bachiller en Artes. Dicho documento fue firmado por Juan Antonio Giraldo, (Panameño) Rector de la Universidad; Luis Salvador, Catedrático de Prima; Francisco Palares, Maestro de Moral; Juan Nadal, Pro Secretario y Dr. Juan Ignacio de Gorrichátegui, (panameño) Vedel Mayor.(3)

(1) "La Revista Nueva", Panamá. Tomo IV N^o 3 Marzo 1918, pág. 194
Archivo General de Indias. 116-7-11. (Carta 659 del Virrey de Santa Fé).

(2) "La Revista Nueva", Panamá. Tomo IV N^o 3. Marzo 1918, pág. 201.

(3) "La Revista Nueva", Panamá. Tomo IV N^o 3. Marzo 1918, pág. 201.

En ese mismo año de 1758 pasó a la ciudad de Lima, y deseando instruirse más en las materias filosóficas, cursó de nuevo Artes en la Real Universidad de San Marcos, y en ella se le confirió también el grado de Bachiller.

“Por una certificación referente a los libros de claustros de la expresada Universidad de San Marcos —dice la **Relación de sus méritos y servicios**”— (4) consta que el Rector de ella, atendiendo a la fama, y viveza de ingenio con que desempeñaba las funciones públicas de literatura, le eligió con preferencia para encomendarle el acto más solemne y magnífico de la misma Real Escuela, cual fue el de la proclamación de las Musas, y sustentación del certamen con que elogió a Su Majestad con motivo del recibimiento en la propia Universidad del Virrey que fue de Lima, don Manuel Amat, y a su presencia, de los Oidores de aquella Real Audiencia, de todo el Claustro compuesto de innumerables Doctores y Maestros, tanto Eclesiásticos, Seculares, Regulares, y de la nobleza de la referida capital, pronunció y desempeñó con aplauso universal el sublime elogio que se le encargó”.

Sebastián José estudió con aprovechamiento Jurisprudencia, bajo la hábil dirección del doctor don Cristóbal Montaña, Catedrático de Leyes de la misma Real Universidad, aplicándose después al cultivo de las ciencias naturales, en que hizo progresos con los vastos conocimientos que adquirió de física.

Por último se dedicó a la medicina, graduándose en el año de 1764 en la Universidad Mayor de San Marcos de Lima —en la cual había Cátedra Médica desde 1680— y su tesis escrita en latín, versó sobre el **“Bálsamo rubio o peruano”**.

Con motivo de la graduación de López Ruíz, su examinador en aquella ocasión, el Doctor Hipólito Bueno de la Rosa, escribió sobre él estas frases: “Es un hombre de cuerpo proporcionado, metido en carnes, de buen rostro claro, horlado de cejas, ojos negros, grandes, barba cerrada y un lunar quasi sobre la nuez de la garganta”

Con el título de Profesor de Medicina y el nombramiento de Protomédico pasó al Cuzco, ciudad en la cual permaneció por espacio de dos años (1766) y luego fue promovido en servicio de la misma plaza, a la ciudad de Panamá. Ya en el Istmo —1767— lejos de abandonar sus estudios, los continuó bajo la acertada dirección del Catedrático de Prima, Fray Manuel Josef de Arroyo, (panameño). En aquella época presentó al Gobernador de Panamá un notable Informe, en el cual no solo combatía como antihigiénica la mala costumbre de enterrar los cadáveres en las iglesias, sino que aconsejaba trasladar el cementerio público, situado entonces al lado de la Catedral, a las afueras de la ciudad. La aristocracia panameña hizo la más viva oposición a tan saludable medida: López Ruíz lamentó que la ignorancia aunada con el egoísmo y un mal entendido orgullo privaran sobre los intereses de la comunidad;

(4) “Relación de los Méritos y Servicios de Sebastián José López Ruíz” Madrid, 19 de Noviembre de 1794. (Archivo General de Indias, (116-6-4 y 145-6-13)).

además, como por su campaña sanitaria se granjeó algunas enemistades y no obtuvo del Gobernador el apoyo debido, renunció el puesto de Protomédico. (5) Durante su permanencia en el Istmo, explorando algunas regiones del país, descubrió tres minas de azogue: una en Panamá, otra en Cruces y la última en Portobelo. (Volvió a su tierra natal, por comisión del Rey, a fines de 1789 para confirmar este descubrimiento).

De los panameños residentes entonces en el Istmo, era López Ruiz el más instruido y de mayores conocimientos prácticos; empero como el ambiente de su reducida ciudad natal no era campo propicio para sus actividades la abandonó en 1767, por la misma fecha en que los hijos de Loyola eran expulsados del Istmo.

A fines de ese año llegó a Bogotá, en el momento en que el Rector del Colegio del Rosario impaciente porque se continuasen los cursos de Medicina inaugurados por Román Cancino e interrumpido por la muerte de éste, ofreció la Cátedra a López Ruiz, más éste se negó a aceptarla por no tener asignación alguna. (6)

En la altiplanicie tuvo buena acogida, ejerció su profesión de médico y contrajo matrimonio con la honorable dama la señorita doña María de Aldana, de cuyo enlace tuvo cuatro hijos.

El Virrey de aquel Reino le nombró por Oficial de la Secretaría del Virreinato y durante el tiempo que ejerció este encargo, desempeñó con prontitud, vigilancia y acierto los más graves negocios del real servicio. En su casa habitación dictaba clases particulares de matemáticas y lengua francesa a varios jóvenes de la juventud bogotana. Don Antonio Nariño, más tarde Precursor de la independencia de Colombia, fue uno de sus discípulos. (7)

En 1774 hizo el denuncia de haber descubierto la quina en las cercanías de Bogotá. Con tal motivo escribió en aquella ciudad, en 20 de Mayo, de ese año, una **"Cronología de la quina de Santa Fé de Bogotá; demostración apologética de su descubrimiento en estas cercanías; experiencias de su virtud y eficacia."** (8)

Animado por su celo patriótico, aspirando al mismo tiempo a distinguirse en el Real servicio, presentó judicialmente en 1776 este importante descubrimiento, ofreciéndolo con generosidad a Su Majestad por medio del Virrey don Manuel Antonio Flórez. Este gobernante apreció este descubrimiento y el celo de su autor, y habiéndose seguido expediente y celebrado varias Juntas de Tribunales acerca de su importancia, y después de un maduro examen, e informes favorables, en carta de 15 de Octubre de 1776, dio cuenta a Su Majestad de los méritos y particular servicio de López Ruiz, acompañando cuatro cajones de las

(5) Enrique J. Arce. "Compendio de Historia de Panamá" Segunda Edición (inédita). Panamá, Panamá Benedetti Hermanos 1940, pág. 384.

(6) Pedro M. Ibáñez. "Memorias de la Medicina en Santa Fé de Bogotá". Imprenta de Zalamea Hermanos. 1884. Pág. 15.

(7) Francisco Javier Vergara y Velasco. "Historia de Colombia", pág. 219.

(8) El original de este manuscrito se encuentra en los papeles de Don José

mismas cortezas de las quinas, esqueletos de sus hojas, y fructificación de los árboles de ellas, que a su costa dispuso el mismo descubridor. (9)

A consecuencia de esta remisión, mandó el Rey que en Madrid se procediese a su examen y análisis químicos y experiencias médicas, encargándolo todo a don Casimiro Gómez Ortega y don Antonio Pallau, Catedráticos del Real Jardín Botánico, quienes informaron sobre la legitimidad y eficacia de la enunciada quina de Santafé, agregando que don Sebastián José, era digno del premio con que la real munificencia remuneraba siempre el mérito, siendo éste de la mayor importancia por el beneficio que resultaba al público. (10)

En virtud de la Real Orden de 1778, los mismos Catedráticos, se expresaron en términos elogiosos cuando reconocieron y examinaron los cuatro cajones de la quina de Santafé de Bogotá, que a su costa llevó a la Corte el propio López Ruíz en el año de 1777.

En un curioso documento que reposa en el Archivo General de Indias de Sevilla (11) se encuentra el testimonio de la defensa de López Ruíz de 7 de Enero de 1778, en donde existen las partidas de nacimiento, título y grados de los hermanos López Ruíz: Juan Pablo, Santiago José y Sebastián José.

Por aquella época (1778) tradujo Sebastián José del francés al castellano, el folleto que M. de la Condamine había publicado en 1737 con motivo de la descripción del árbol de la quina de Loja, aumentando la traducción con muchas notas, y noticias interesantes relativas a dichos árboles, su abundancia y especies legítimas del propio género.

Por las Reales Cédulas de 21 y 24 de Noviembre de 1778, se le asignó a López Ruíz el sueldo de dos mil pesos por todo el tiempo que durase su comisión para que perfeccionara los mismos descubrimientos de quina en las montañas de los territorios de Santafé y Quito. (12)

Por Real Orden de 18 de Enero de 1779 se previno al Virrey de Santafé del regreso de López Ruíz, a fin de que procediese a dirigir los acopios de la quina que tenía descubierta por cuenta de la Real Hacienda, y que se expendiese a beneficio del Erario.

Durante la permanencia de López Ruíz en Europa vivió un tiempo en España y otro en Francia. Debido a sus indiscutibles méritos recibió el nombramiento de miembro de la Real Academia Médica Matritense y socio de la Real Sociedad Médica de París.

Cuando en el año de 1777 se dirigió López Ruíz a la Corte a solicitar la confirmación del título de descubridor de la quina, se encontró que ya con anterioridad el sabio don José Celestino Mutis había hecho idéntica petición. Ello dio origen a un largo, costoso y curioso pleito, que a la postre ganó Mutis.

El 28 de Marzo de 1779, en el "Príncipe Carlos" salió de Cádiz el

María Quijano O., hoy en la Biblioteca Nacional de Bogotá.

(9) Archivo General de Indias. 116-7-8.

(10) "Informe de la comisión para la remisión de quinas de Loja". 1777. (Fondo Pineda, Biblioteca Nacional de Bogotá).

(11) Archivo General de Indias. 116-7-11.

(12) Archivo General de Indias. 117-3-10.

Doctor López Ruíz y un criado rumbo a Bogotá, (13) trayendo una librería particular comprada personalmente por él en Madrid y en París y una biblioteca científica enviada por el Rey Carlos III a las autoridades coloniales y el nombramiento de Jefe del Estanco y Exportación de la Quina, que como hemos dicho tenía un sueldo de 2000 pesos anuales. (14)

Ya en el territorio del Virreinato recorrió López Ruíz los lugares donde crecían las quininas y se producía la canela silvestre. En el desempeño de su comisión exploró casi todo el país recogiendo preciosos datos. Del viaje que hizo a los Andaquíes (actual territorio del Caquetá) escribió una interesante relación que presentó en 1783 al Arzobispo Virrey Don Antonio Caballero y Góngora. (15)

Ya en 1780 había escrito López Ruíz su **"Memoria que podía servir de auxilio para el cultivo y beneficio de los árboles de canela que nacen en las montañas calientes del Virreinato de Santafé de Bogotá capital del Nuevo Reino de Granada."** (16)

También en el año de 1783 escribió el médico y naturalista panameño un informe al Arzobispo Virrey sobre una mina de petróleo descubierta por él en el distrito de Cumaral, en el partido de Cáqueza. De ella llevó a Bogotá a muestra de aceite, la cual enviada a Madrid para su examen fue reconocida como legítimo petróleo.

En la relación del viaje a los Andaquíes (1783) habla López Ruíz de la riqueza mineral del territorio; describe el nacimiento y curso de los ríos; trata de las diversas clases de cera; del cultivo de la coca; del algodón, del tabaco, del cacao y de la canela silvestre; menciona los parajes donde crece cierto bejuco que es el mejor antídoto contra las picaduras de culebra; donde se produce la quina; enumera las poblaciones indígenas y anota los misioneros que las evangelizan.

Don Juan Gutiérrez de Piñeres, Regerente Visitador General del Nuevo Reino de Granada en su carta reservada número 12, de Bogotá a 31 de Marzo de 1783, escribió al Ministro don Josef de Gálvez, en Madrid, informándole sobre lo **improporcionado** que consideraba a López

(13) Archivo General de Indias. 117-6-4.

(14) El monopolio del estanco y exportación de la quina fue implantado por el Gobierno español a instancia de Mutis.

(15) Esta relación se encuentra original en el Archivo General de Indias

(14) El monopolio del estanco y exportación de la quina fue implantado por

(15) Esta relación se encuentra original en el Archivo General de Indias (116-7-19) y el duplicado en el Fondo Pincha, de la Biblioteca Nacional de Bogotá. Fue publicada en el "Memorial Literario" de Madrid en Octubre de 1793 y en "La Revista Nueva" de Panamá, Tomo IV, N° 3, Marzo de 1918, páginas 217 a 242, gracias al médico istmeño y ex-Presidente de la República de Panamá, Dr. Ciro Luis Urriola, quien la mandó copiar en Bogotá. Sobre este tema, véase el trabajo de **Demetrio Ramos**: "El país andakí, tipo de tierra de frontera, visto por López Ruíz en su busca de canela y quina", publicado en la **"Revista de Indias"**, Madrid, núm. 77-78, julio-diciembre de 1959, páginas 373 a 419. También **Juan Friede**: "Los andakí (1538-1947) Historia de la aculturación de una tribu selvática". -México-Buenos Aires, 1953.

(16) Publicada en los "Anales de Instrucción Pública" de Bogotá. 1883, Tomo V, página 149.

Ruiz para las comisiones que se le habían conferido, y recomendaba los distinguidos méritos y conocida habilidad de su amigo y paisano el gaditano don Josef Celestino Mutis, presbítero, en su lugar. (17)

Con tal motivo tuvo una ligera fricción con el Arzobispo Virrey, y fue removido del empleo en virtud de la Real Orden de 6 de Septiembre de 1783, "en la cual se le declara falso descubridor de la quina; no se le admite recurso alguno, ni se le concede permiso para volver a España" (Archivo General de Indias 117-3-10). Mutis reemplazó a López Ruíz en el encargo de atender el estanco de la quina y al beneficio de la cera y de la canela de los Andaquíes.

Se dedicó al comercio, pero no le fue bien y pidió desde Turbaco, a 31 de Enero de 1786, al Arzobispo Virrey que lo nombrara Inspector y Administrador en Cádiz, de la quina enviada de América, puesto que no se le otorgó. (18). Presentó con tal motivo una "**Relación de sus méritos y servicios**". (19)

Caído en desgracia López Ruíz, su émulo José Celestino Mutis escribió al Virrey, desde Mariquita a 4 de Mayo de 1787, sobre la manera de apretar las clavijas a éste, manifestando que no quería ir a la expedición del Darién. (20) Al año siguiente (15 de Enero de 1788), el médico panameño se quejó ante el Rey del despojo de su sueldo y expuso las razones por qué retardó su viaje a esta comarca istmeña.

Desde Bogotá y con fecha 30 de Junio de 1789, escribió un "**Suplemento a la Cronología del hallazgo de la quina en Santafé de Bogotá**" y a fines de ese año, emprendió a su costa, auxiliado con caudales de su hermano don Santiago José, ilustre sacerdote panameño, un dilatado y costoso viaje de Santafé a Portobelo, Aduana de Cruces y Panamá. Terminada su misión regresó a principios de 1790, y escribió en Santafé en 5 de Julio de 1790 su "**Relación del viaje de don Sebastián José López Ruíz al Istmo de Panamá, su tierra natal, por comisión del Rey, para confirmar el descubrimiento de minas de azogue vivo.**" (21)

El 19 de Septiembre de 1791 se le concedió licencia a López Ruíz para volver a España. (22) En 1792 pasó López Ruíz nuevamente a la Península para activar el pleito que le había entablado don José Celestino Mutis por la prioridad del descubrimiento de la quina en el Virreinato de la Nueva Granada, pleito que, como hemos manifestado, ganó Mutis. Ya antes (1790), indignado contra su émulo, había presentado al Rey un informe sobre el "**Atraso en que se encuentra el ejercicio**

(17) Archivo General de Indias. 117-3-3.

(18) Archivo General de Indias. 117-5-1.

(19) Archivo General de Indias. 117-6-19 (1786).

(20) Archivo General de Indias. 118-4-36.

(21) El original de este erudito trabajo se encuentra en el Archivo General de Indias (117-7-7) y el duplicado en el Fondo Pineda, de la Biblioteca Nacional de Bogotá. Fue publicado en el Memorial Literario de Madrid, en 1794 y en "La Revista Nueva" de Panamá, Tomo IV N.º 6, Junio de 1918, páginas 466 a 489 y en el Tomo V, Números 1 y 2 de Julio y Agosto de 1918, páginas 493 a 508.

(22) Archivo General de Indias. 117-2-9.

de la medicina en el Virreinato de la Nueva Granada", asegurando sin ambages ni rodeos que todos los que allí ejercían la profesión de médicos, incluso el doctor Mutis, eran incompetentes (23). No era la primera vez que López Ruíz tocaba este tema. Ya en 1778 había escrito un Informe a la Audiencia de Santafé contra los empíricos y los curanderos (24).

Don Pedro de Acuña, Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia de Indias, amigo de López Ruíz, lo presentó el 18 de Septiembre de 1792 al Rey Don Carlos IV, quien recibió con beneplácito al médico y naturalista panameño. Don Sebastián José hizo ante el Monarca una descripción del vasto panorama de las regiones tropicales recorridas por él, de las minas que había descubierto y de la conveniencia de explotárlas. El Rey lo felicitó y le prometió estudiar el asunto y resolver lo conveniente.

Durante su permanencia en la Corte, en este su segundo y último viaje, publicó López Ruíz una serie de artículos en el **"Memorial Literario"** de 1793 a 1794 y en **"Variedades de Ciencias, Literatura y Artes"**, ambos de Madrid. De entre esos trabajos llaman la atención su **"Quinología o tratado del árbol de la quina o cascarilla (1792); "Descriptio plantae toluifera dictae" (1793); "Carta sobre la quina" (1794);** y el más meritorio: **"Relación de los Méritos y servicios del Doctor Sebastián José López Ruíz, natural de la ciudad de Panamá"**, impreso en Madrid el 19 de Noviembre (25).

Medio arruinado por los enormes gastos que le produjo la pérdida del pleito contra el doctor Mutis, sin esperanza alguna de que el Gobierno explotara las minas de azogue o la de petróleo, y llamado con urgencia por su esposa y sus cuatro hijos, se vió obligado a regresar a Santa Fé en 1795, y al año siguiente se le propuso en primer lugar para el puesto de Contador de la Renta de Tabacos de Panamá. Pero llegó la animosidad del Virrey a tal extremo que manifestó que López Ruíz era mulato y mal visto en su tierra. (26)

Ya en Bogotá se dedicó de nuevo a ejercer su profesión de médico y a dictar clases particulares de latín y de francés.

En 1801, publicó en Madrid, don Francisco Antonio Zea una **"Memoria sobre las quinas"**, en la cual hizo el más caluroso elogio de Mutis. Este estudio provocó una refutación de López Ruíz, que publicó también en Madrid, en 1802, en la imprenta de la viuda e hijos de Ma-

(23) Archivo General de Indias. 117-5-5.

(24) Informe contra los empíricos y curanderos, elevado a la Real Audiencia de Santa Fé. 1778. (manuscrito). Fondo Pineda, Biblioteca Nacional de Bogotá.

(25) El original se encuentra en el Archivo General de Indias (116-6-4 y un duplicado en el Fondo Pineda, de la Biblioteca Nacional de Bogotá. Fue publicado en el "Memorial Literario de Madrid". Tomo II, año de 1794, páginas 278 a 284 y por Juan Antonio Susto en "La Estrella de Panamá" de 2, 3, 4, 5 y 6 de Diciembre de 1930.

(26) Archivo General de Indias. 117-2-13 y 118-5-16.

rín. su **"Defensa y demostración del verdadero descubridor de las quinas del Reino de Santa Fé"**. (27)

En esta publicación López Ruíz continuó sosteniendo que él fue el descubridor del árbol de la quina y arremete contra Mutis, de manera violenta. Antes de hacer esta publicación López Ruíz envió sus manuscritos a su hermano Santiago Josef, Canónigo de la Catedral de Quito, para ponerlos en manos del Barón Alejandro de Humboldt, sabio prusiano, a quien López Ruíz había conocido en Bogotá, en Julio de 1801.

Sobre el asunto, el historiador colombiano Francisco Javier Vergara y Velasco en su **"Novísimo Texto de Historia de Colombia"**, página 224, al tratar de paso el incidente relacionado con el pleito que López Ruíz le entabló a Mutis, asegura que "Este asunto ha sido mal conocido y peor tratado." "A este respecto los documentos del archivo — continúa Vergara y Velasco— le dan la razón, y en todo caso en tanto que Mutis y Caldas afirmaban que la quina no crecía más allá del 4º boreal, López Ruíz probó que existía en todos los Andes colombianos, inclusive en los montes de Pamplona, donde Mutis no la vió no obstante haber vivido muchos años allí."

En 1802 ordenó Carlos IV al Virrey de la Nueva Granada que en el ramo de la Real Hacienda le diera algún destino a López Ruíz, pues sabía que estaba viviendo con estrecheces. Llegó a tal extremo la persecución contra López Ruíz que se puso embarazo para admitir a su hijo Fernando en los colegios del Rosario y de San Bartolomé y con tal motivo presentó un recurso el 19 de Agosto de 1803 (28).

El 19 de Septiembre de 1804 se le nombró para el cargo de Contador de Tributos de Quito (29), empleo que desempeñó hasta 1812, en que fue desterrado por los patriotas como enemigo de la independencia. Estuvo de paso por Panamá, su tierra natal, por varios meses y luego continuó su viaje a Bogotá. Aunque realista no fue partidario de los fusilamientos llevados a cabo por Morillo y Sámano.

El historiador colombiano don Eduardo Posada en una monografía sobre López Ruíz que lleva por título **"Un Panameño Ilustre"** dice: "Se hallaba en Bogotá y seguramente era adicto a la causa del Rey, pues fue encarcelado con otros nueve distinguidos vecinos de la capital, al saberse en ésta la derrota y prisión de Nariño. De esto nos da noticia en su amenisimo diario J. M. Caballero quien fue oficial en el edificio de las aulas donde se hallaban aquellos. Así expresa también que

(27) Raro folleto de 24 páginas. Un ejemplar existe en el Fondo Pineda, de la Biblioteca Nacional de Bogotá y otro en la Biblioteca de don Enrique J. Arce, de Panamá.

(28) Archivo General de Indias. 117-1-24. Fernando López Aldana, nació en Bogotá en 1794 y murió en Lima en 1841. Estudió en Madrid, en Bogotá, en Quito y se graduó en Lima de Abogado en 1810. Fue Magistrado allí de la Corte Suprema y como tal ocupó la Presidencia del Perú. Se le considera como un Patriarca de la Independencia de ese país.

(29) Archivo General de Indias. 117-2-20.

todos los presos eran españoles, menos López Ruíz, que era panameño, y fueron puestos en libertad a los once días." (30)

Su adhesión a la causa del Rey lo llevó a publicar en 1816, un folleto, de cuatro páginas, que lleva por título: "**Conversación sobre la fidelidad y obediencia al Soberano**". (31). Años después y con fecha 22 de Agosto de 1818, escribió López Ruíz desde Santa Fé, al Monarca, exponiéndole los motivos de su segunda prisión en esa ciudad y pidiéndole la Superintendencia de la Casa de la Moneda de Lima. (32)

Hombre de temperamento ardiente, espíritu inquieto y batallador, publicó a fines de 1822 una serie de artículos encaminados a querer probar que en la recién organizada Escuela de Medicina de Bogotá, los estudios eran muy empíricos e incompetentes los médicos que dictaban las clases, además, que fuera de él no existía en aquella ciudad médico alguno, sino curanderos. Le salió al encuentro el doctor José Félix Merizalde en un folleto titulado "**El empírico de Bogotá**", donde hizo la defensa del cuerpo médico de la capital, tan maltratado por López Ruíz. (33)

Anciano y pobre pasó en Bogotá los últimos años de su vida ejerciendo la medicina, aisladamente. (34)

El señor Andrés Auza, nos dice con fecha 29 de Noviembre de 1832: "Expiró a los noventa y dos años y nueve meses de su edad el profesor de medicina Sebastián López Ruíz a quien le es deudora la Nueva Granada del descubrimiento de la quina en su territorio." (35)

Según el historiador Vergara y Velasco, ya citado, le perjudicó no ser español, por una parte, y por otra no haberse decidido con entusiasmo ni por la causa realista, ni por la americana. En cambio el Dr. Pedro M. Ibáñez, dice: "fue enemigo declarado de la revolución de la Independencia y durante ella prestó a las autoridades españolas decidido apoyo." (36)

* * *

(30) Eduardo Posada "Un Istmeño Ilustre" en "El Espectador", de Bogotá y "El Diario de Panamá", de 1º de Abril de 1931.

(31) Existe este folleto en el Fondo Quijano Otero, de la Biblioteca Nacional de Bogotá. Don Eduardo Posada en su "Bibliografía Bogotana", Tomo I, Bogotá 1917, página 377 titula este opúsculo de "Conversación de don Sebastián López con sus hijos". Está impreso en Santafé, Imprenta del Gobierno. 1816.

(32) Archivo General de Indias. 117-6-19.

(33) Pedro M. Ibáñez. "Memorias de la Medicina en Bogotá", 1884, pág. 62.

(34) Pedro M. Ibáñez. Obra citada, página 63.

(35) Andrés Auza "Apuntes Cronológicos". Boletín de Historia y Antigüedades. Bogotá, Tomo XIV, página 416.

(36) Pedro M. Ibáñez, obra citada, página 63.

La leyenda negra contra López Ruíz, en el siglo XIX, se la debemos al Arzobispo de Quito, don Federico González Suárez, quien en su **Memoria histórica sobre Mutis y la expedición botánica de Bogotá**" (37) nos dice: "Don Sebastián José López Ruíz era natural de Panamá y pertenecía a una familia algún tanto humilde, pues parece que circulaba en sus venas sangre africana, mezclada con la noble sangre castellana." (38) Nos hace luego un relato de la labor de López Ruíz, y termina haciendo el siguiente paralelo: "La diligencia y sagacidad de López Ruíz y su inquieta actividad contrastaban ciertamente con la paciente laboriosidad de Mutis y con su conocida calma y reposo en cuanto emprendía: López no conocía las ciencias naturales y apenas tenía nociones elementales de ellas: Mutis, profundo conocedor de la botánica y de las demás ciencias físicas, estudiaba despacio, deseando arrancar a la naturaleza el secreto de sus fenómenos, dudaba de sus mismos descubrimientos y repetía las experiencias y observaciones: López publicaba al punto cuanto descubrimiento creía haber hecho, sin asegurarse primero de la exactitud de sus inventos: Mutis amaba la ciencia por la ciencia: López buscaba en la ciencia un arbitrio para su medro temporal." (39)

En el "**Testimonio de la defensa de Sebastián José López Ruíz**", de 7 de Enero de 1778, el cual tiene cuarenta y nueve páginas, consta que era "descendiente de conquistadores, limpios de toda mala raza, y cristianos viejos" (40). De manera que es injusto y temerario el "pues parece que circulaba por sus venas sangre africana", del Ilustrísimo Arzobispo González Suárez.

* * *

Mutis, el sabio español y López Ruíz, el humilde médico criollo panameño, tienen muchos puntos de similitud.

Nace el primero, Mutis, en Cádiz (España) el 6 de Abril de 1732 y López Ruíz en la ciudad de Panamá el 18 de Enero de 1741, hay una diferencia de nueve años. Mutis estudia medicina en su ciudad natal y se gradúa en Sevilla en 1759 y López Ruíz, en la Real Universidad de San Marcos de Lima y recibe su grado en 1764.

Mutis estudia ciencias naturales en Madrid y López Ruíz lo hace en la capital de Virreinato del Perú.

(37) La primera edición de esta "Memoria" se hizo en Quito en 1886, la segunda en la misma ciudad, en 1905 y la tercera en Bogotá, en 1944, publicada por la Academia Colombiana de Historia.

(38) Edición de Bogotá, 1944. Página 47.

(39) Memoria citada, edición de Bogotá, 1944, páginas 49 y 50.

(40) Archivo General de Indias. 116-7-11.

En cambio, Mutis llega al Nuevo Reino de Granada, con su amigo y protector el Marqués de la Vega, Virrey de la Nueva Granada, en 1760 y López Ruíz, pisa a Bogotá, siete años después —1767— sólo, sin amigos y sin recomendaciones y lleno de los rencores de sus paisanos.

Mutis y López Ruíz, son en la altiplanicie profesores de matemáticas. El primero, ingresa en el Colegio del Rosario como Catedrático y el segundo no acepta la cátedra de medicina, en el mismo Colegio, por no tener asignación alguna.

Cuando Mutis abraza la carrera eclesiástica en 1772, ya López Ruíz ejercía el sacerdocio de la enseñanza de matemáticas y de francés a la juventud bogotana, entre cuyos alumnos se destacó el Precursor Na-riño.

Ahora, en lo referente al verdadero descubridor de la quina, he aquí lo que dice el sabio botánico Dr. José Jerónimo Triana, en "**Nouvelles études sur les quininas**": "En cuanto al descubrimiento de la quina en el hemisferio boreal, parece fuera de duda que Santisteban, Mutis y López Ruíz fueron los descubridores, cada uno respectivamente en su localidad" (41). Ya hemos citado al historiador Vergara y Velasco en la siguiente frase: "A este respecto los documentos del archivo, le dan razón, y en todo caso en tanto que Mutis y Caldas afirmaban que la quina no crecía más allá del 4º boreal, López Ruíz probó que existía en todos los Andes colombianos, inclusive en los montes de Pamplona, donde Mutis no la vió no obstante haber vivido muchos años allí. (42)

Cuatro años antes de que el Arzobispo de Quito, don González Suárez, publicara allí su "**Memoria histórica sobre Mutis**", el doctor Pedro M. Ibáñez daba a la estampa en Bogotá, en 1884, sus "**Memorias de la Medicina en Santa Fé de Bogotá**" de donde tomamos este valioso párrafo: "Y como es ésta la última vez que nos ocuparemos de López Ruíz, creemos de justicia hacer mención de sus méritos y servicios, los cuales son **desconocidos**" (43). Sigue el Dr. Ibáñez proporcionándonos los datos biográficos de López Ruíz, desde su nacimiento hasta la fecha de su muerte.

¿No leyó por ventura esta obra, ni las de los otros colombianos ya citados, el infatigable y erudito historiador ecuatoriano Arzobispo González Suárez, al hacer en 1888 y en 1905, las ediciones de su "Memoria histórica sobre Mutis" ?

* * *

(41) Edición de París, de 1870. Obra traducida al español por Luis Cordero y publicada en Cuenca (Ecuador) en 1877, con el título de "Cultivo de las Quinas".

(42) Vergara y Velasco "Novísimo Texto de Historia de Colombia", pág. 224.

(43) Pedro M. Ibáñez, obra citada, página 62.

IV

En mitad del siglo XX, cuando ya parecía olvidado el asunto del verdadero descubridor de la quina en el Nuevo Reino de Granada (en el siglo XVIII), surgen dos valores colombianos quienes vienen a darnos nuevas referencias sobre el tema.

El primero de ellos, mi amigo el doctor y General don Ernesto Restrepo Tirado, miembro fundador de la Academia Colombiana de Historia, decano de los investigadores en el Archivo General de Indias, de Sevilla, fallecido en Bogotá, el 24 de Octubre de 1948, autor de muchos libros de historia, quien en sus **"Notas genealógicas sobre algunos individuos que honraron la Nueva Granada y sus servicios a fines del siglo XVIII"**, dice :

"Don Sebastián José López Ruíz. Aunque nació en Panamá de padres castellanos, le mencionamos por haber pasado a Santafé después de haber hecho serios estudios de Filosofía y Ciencias Naturales. En Santafé desempeñó el puesto de Oficial de la Secretaría del Virreinato. A él se le atribuye el haber descubierto "en varios montes de Santafé, árboles de legítima quina", lo que le valió grandes elogios de parte de la Comisión científica. El mismo llevó en 1778, a España, cuatro cajones de la corteza "con sus esqueletos y su fructuación". Fue comisionado por Su Majestad para que estudiara el precioso específico en las montañas de Santafé y Quito, asignándole un sueldo de 2.000 pesos.

Después de arduas labores, don Sebastián "formó una relación muy sencilla y lacónica que a su costa imprimió para distribuirla gratis a los interesados para que pudieran distinguir los árboles apreciables de la quina, el modo de cortarlos para que pudiesen retoñar y por el perfecto beneficio y conservación de sus cortezas." Instruyendo las gentes en este ramo recorrió los Corregimientos de Bogotá, Soacha, Zipaquirá, Guaduas, Fusagasugá y Mariquita. En los montes de Fusagasugá descubrió árboles del bálsamo del Perú. Terminados estos estudios obtuvo don Sebastián noticias muy interesantes sobre la quina que remitió a Su Majestad, junto con dos mapas topográficos. También sacó cera de abejas, muy hermosa y muy blanca, y procuró el establecimiento de sus colmenas y se dedicó al cultivo de los árboles de canela silvestre.

No escaparon a sus investigaciones las Provincias de Cartagena, Santa Marta, Ríohacha, Ocaña y Guamocó, penetrando en sus interminables montañas "con indecibles trabajos y riesgos de su vida." Otras comisiones importantes desempeñó su hermano Santiago José en una excursión que hizo desde Santafé hasta Panamá. (44)

En 1792 volvió a la Corte don Sebastián. Dejó varias relaciones de sus viajes y muchas memorias interesantes, la descripción en latín del bálsamo rubio o peruviano. Su prestigio fue grande en la Corte por su actividad, desinterés y varios conocimientos. Fue muy acatado por

(44) Este dato es errado. Santiago José entre los años de 1789 a 1790 estaba de Cura en el Perú y ayudó con su dinero a su hermano Sebastián José, al viaje al Istmo de Panamá en los años arriba indicados.

el Rey, a quien personalmente presentó dos trozos disformes de la madera y porción considerable de hojas del árbol de canela de las misiones de andaquíes." (45)

En el pasado año de 1949, el doctor Emilio Robledo, distinguido miembro de número de la misma Academia Colombiana de Historia, autor de tres ediciones de "**Lecciones de Botánica**", en un Informe sobre el descubrimiento de la quina a esa docta corporación, dice:

"Sería impertinente el que se fuera a continuar reviviendo polémicas más que sesquicentenarias. Desde el año de 1940 en que publiqué la tercera edición de mis "**Lecciones de Botánica**", dejé consignado lo siguiente en la página 525: "...Podemos reunir así lo que sabemos acerca de la historia de la quina en Colombia:

1772.—Santisteban descubre la planta y presenta especímenes a Mutis.

1774.—Sebastián López Ruíz descubre la planta en Tena.

1793-94.—Mutis publica el 'Arcano de la Quina'.

1800.—Humboldt y Bonpland descubren nuevas especies.

1806-12.—Caldas y don Sinforoso Mutis descubren nuevas especies.

1821.—Don Francisco Antonio Zea hace publicaciones en Madrid sobre nuestras quininas.

1853.—Karsten visita a Colombia y hace nuevas clasificaciones.

1870.—El doctor José Jerónimo Triana descubre una especie y publica luego un París la "Quinología de Mutis", junto con un estudio crítico de lo que se sabía hasta entonces acerca del cultivo y la clasificación de la planta. En estas investigaciones reivindica hasta cierto punto para don Sebastián López Ruíz la prioridad del descubrimiento de la quina en Colombia, en relación con Mutis. Triana reconoce treinta y siete especies de quina.

1870.—El sabio quinologista Wedel publicó la clasificación de las quininas, de las cuales reconoce treinta y tres especies.

Con los datos hasta aquí suministrados juzgo que la Academia está autorizada para absolver la pregunta que se le ha hecho, en la forma siguiente, como permito proponer:

"Contéstese al señor Pedro Campís Ortega, de Panamá, en respuesta a la pregunta ya expuesta: (Se le informe acerca del descubrimiento de la quina en la Nueva Granada y lo que pueda corresponder en dicho descubrimiento a don Sebastián López Ruíz):

1º—Que existen datos fehacientes de haber sido el Superintendente de la Casa de Moneda de Bogotá don Miguel Santisteban, el primero que descubrió en Colombia la existencia de la quina o Chinchona;

2º—Que según lo afirma el sabio botánico colombiano don José Jerónimo Triana, fue don Sebastián José López Ruíz "quien primero habló de la **Quina Tunita** o **Tuna** de Fusagasugá, que es la única especie febrífuga, rica en alcaloides y por consiguiente co-

(45) "Boletín de Historia y Antigüedades". Bogotá Números 353 y 354, Marzo y Abril de 1944, páginas 336 y 337.

mercial, que se encuentra en la Cordillera Oriental, de Bogotá a Popayán"; y

- 3º—Que si desea datos completos acerca del mismo asunto, puede hallarlos en el Archivo de Indias de Sevilla, en donde se encuentra un grueso expediente titulado: "Reales Cédulas e Informes y Expedientes sobre los descubrimientos de la quina, canela, aceite, petróleo, azogue, cera, por don Sebastián López Ruíz." — Señores Académicos.—Emilio Robledo. (46)

* * *

Conviene agregar aquí, lo que escribió el ya citado Arzobispo González Suárez sobre la obra de López Ruíz: "Gozó de la amistad del célebre botánico Gómez Ortega, y mereció ser nombrado miembro de la Real Academia matritense y socio de la Real Sociedad médica de París; y aún en las letras se granjeó no oscuro nombre con varios escritos, de los cuales, unos fueron publicados por él mismo, y otros se conservan todavía inéditos. He aquí la indicación de los escritos de don Sebastián José López Ruíz. Nosotros enumeramos solamente los escritos de que tenemos conocimiento sin asegurar que estos sean los únicos de López Ruíz" (47). Menciona apenas seis trabajos del médico panameño.

En el "**Catálogo del Fondo Anselmo Pineda**" de la Biblioteca Nacional de Bogotá, Tomo I, Bogotá, 1935, de página 312 a 314, figuran las piezas que se refieren a Sebastián López Ruíz : (48)

-
- (46) "Boletín de Historia y Antigüedades". Bogotá Números 411 a 413, Enero a Marzo de 1949, páginas 56 a 61.
- (47) Federico González Suárez. "Páginas de Historia Colombiana". Memoria histórica sobre Mutis y la expedición botánica de Bogotá. Bogotá 1944, página 49.
- (48) Manuscritos que se refieren a Sebastián José López Ruíz, que reposan en la Biblioteca Nacional de Bogotá.
- 1.—Informe de la comisión para la remisión de quinas de Loja 1777.
 - 2.—Informe contra los empiricos y curanderos, elevado a la Real Audiencia de Santafé. 1778.
 - 3.—Documentos relativos a don Sebastián López. Santafé. 1778.
 - 4.—Comunicación del ministro don José Gálvez, al Virrey de Santafé, sobre quinas y canela, que debían beneficiarse, bajo la inspección del señor López Ruíz. Madrid, 1778 y 1779.
 - 5.—Correspondencia de España para el señor López Ruíz, sobre trabajos botánicos. Aranjuez, 1781.
 - 6.—Continuación de escritos sobre quinas por el señor López Ruíz, y memorias del mismo. Santafé, 1782 y 1783.
 - 7.—Carta del ministro don José Gálvez, mandando destituir al señor López López Ruíz por haberse atribuido (dice) el descubrimiento de la quina de Santafé. 1783.
 - 8.—Sobre el cultivo de los canelos. Santafé, 1783.
 - 9.—"Cronología de la quina de Santafé". Santafé, 1784.

No tuvo la fortuna López Ruíz de haber nacido en la Madre España ni pudo estudiar en Cádiz, en Sevilla, ni en Madrid; no se cobijó bajo el manto de la nobleza; ni su sino lo llevó a vestir el traje talar del eclesiástico; ni le sonrieron los favoritismos propios de las castas virreinales.

López Ruíz fue ante todo un 'criollo' hijo de descendientes de españoles; un perseguido de las autoridades coloniales, aun en su propia tierra, entre cuyos componentes se contaron sus sañudos enemigos; se dudó de su claro nacimiento; se desconoció su ardua y meritoria labor en el campo de las ciencias naturales; se le negó la prioridad en el descubrimiento de la quina; se le denigró y se le despojó de su empleo; se

-
- 10.—Continuación del informe y diligencias acerca de don Sebastián López Ruíz. Santafé, 1785.
 - 11.—Papeles del ministro don José de Gálvez, contra don Sebastián López y en favor del señor José Celestino Mutis, 1787.
 - 12.—Diligencias en el litis y expediente seguido por don Sebastián López, sobre su dicho de ser el descubridor de las quinas de Santafé. 1790.
 - 13.—Pide al Rey ordene que se exijan títulos y pruebas a todos los que se dicen médicos en el Nuevo Reino de Granada. Madrid, 1790.
 - 14.—Real decreto original que recayó a su petición contra los curanderos. 1790.
 - 15.—Relación sobre el descubrimiento de minas de Azogue en el Istmo de Panamá. Santafé, 1790.
 - 16.—Continúan los documentos sobre peticiones, etc., de don Sebastián López, Santafé, 1790.
 - 17.—Informe que prueba la utilidad del establecimiento de cementerios comunes fuera de las poblaciones, presentado junto con un canon, con relación al mismo asunto, por el señor López Ruíz, Santafé, 1790.
 - 18.—Real orden para que se faciliten al señor López todos los auxilios necesarios a fin que trabaje en el descubrimiento y beneficio de quinas, canela, etc., y un expediente promovido por el mismo. 1792.
 - 19.—Resolución del señor Gardoqui, pidiendo se emplee al señor López Ruíz, en virtud de una petición que éste hace. 1794.
 - 20.—Documentos relativos a don Sebastián José López Ruíz. 1794.
 - 21.—Quina. Modo de propagar y conservar los árboles de ella, y escrito de recursos sobre sus descubrimientos. 1796.
 - 22.—Continúan los documentos sobre quinas, sobre hechos personales del señor López y expedientes que promovió respecto de medicina. 1801.
 - 23.—Documentos relativos a su empleo de contador de Reales Tributos y a su incorporación en el Montepío de Ministros de la ciudad de Quito. 1807.
 - 24.—Documentos referentes a hechos del señor López Ruíz. 1807.
 25. Reclamos pecuniarios que hace como incorporado en el Montepío, 1809.
 - 26.—Comunicación en que se le niega una solicitud para un empleo. Santafé, 1810.
 - 27.—Representación en que pide la traslación de la contaduría general de tributos de Quito a Bogotá. Quito, 1810.

repulsó la admisión de sus hijos en el Rosario y en San Bartolomé; se le encarceló en dos ocasiones y murió en Bogotá, ya entrado los 92 años, pobre y decepcionado, pero legando a la posteridad y a la tierra de su nacimiento —Panamá— sus valiosos manuscritos y sus interesantes publicaciones, que se conservan con cariño y veneración en el Archivo General de Indias, de Sevilla, y en la Biblioteca Nacional, de Bogotá.

Creemos haber vindicado la memoria del ilustre médico y naturalista panameño Doctor Sebastián José López Ruíz, y de esta manera haber presentado a las actuales veneraciones, la figura austera de este egregio varón que no se abatió nunca ante los rigores del destino y supo luchar hasta cuando lo venció la muerte, llegando casi a la centuria de su vida.

28.—Escrito sobre medidas de sanidad. Santafé, 1816.

29.—Carta que le dirige don José Antonio Burdallo. Popayán, 1816.

30.—Documentos referentes a hechos del señor López Ruíz. 1818-1819.

31.—Documentos sobre la testamentaria de fray Mariano Aldana. 1819.

32.—Continúan los documentos de don Sebastián López. 1821.

33.—Informes médico-legal del señor López, en una causa particular. Bogotá, 1824.

34.—Últimos documentos referentes al señor López Ruíz. 1824.

* * *

LA CAJA DE SEGURO SOCIAL

EN ESTOS HECHOS RADICA SU PRESTIGIO

El formidable desarrollo en los servicios que presta la Caja de Seguro Social puede apreciarse si se toma en cuenta que en 1948 se efectuaron 49.887 consultas en la ciudad de Panamá y este número llegó a 193.236 en 1960.

El número de recetas en 1948 fue de 89.739, en 1960 este número fue de 485.681. El número de exámenes de laboratorio en 1948 fue de 11.820, la cantidad en 1960 llegó a 92.125.

Las radiografías tomadas en 1948 fueron 4.199. Este número llegó a 12.585 en 1960. Estos datos son los de la ciudad de Panamá. Y en esa misma forma han aumentado todos los demás servicios de la institución para beneficio de los asegurados.

Cartas Edificantes de la Compañía de Jesús:

IV

PANAMA

FUNCIONES RELIGIOSAS Y BAUTIZO DE CATECUMENOS ENTRE LOS CARIBES.

CONVERSIONES A LA HORA DE LA MUERTE

::: ::: :::

CARTA DEL P. GASSO AL P. CESAREO IBERO.

Panamá, 14 de Septiembre de 1910.

Amadísimo P. Cesáreo Ibero: Como sabe V.R., en estas cartas largas apunto la historia de la misión.

El 6 de Enero salí de Colón para Narganá y al pasar por Santa Isabel se me juntó el H. Domingo. Tuvimos que ir, porque los indios ya no pueden estar largo tiempo sin Padre, y así me mandaron este recado caribe: "Vente, Padre, pronto; si no, te quemamos la casa." Con razón en otro viaje, mientras yo dormitaba, oí que los bogas iban tratando de la misión y decían: "Y si muriera el Padre ¿cómo nos arreglaríamos? El otro contestó: "Pues lo que es ahora no, ya no podemos vivir sin Padre. Tendríamos que buscar otro Padre." ¡Oh, estupendo cambio! cuando hace dos años ni imaginar podían que pudiera llegar a vivir entre ellos un extranjero!

A la hora de las vísperas del Nombre de Jesús, 15 de Enero, inaugurábamos el preciosísimo Cristo que el Sr. Obispo nos trajo de Barcelona; y aunque al descubrirlo algunos indios, como salvajes, se rieron, otros conmovidos dijeron: "No es cosa de reirse, sino de ponderar como el Señor derramó su sangre para pagar por nuestros pecados". Y empezaron, con gran devoción, unos a ponderar los cardenales, otros los clavos, sangre, etc., cosa que enternecía oír a estos gentiles. Celebramos esta fiesta también estrenando la colección de cuadros doctrinales del P. Wasseur, con que quedó la iglesia adornadísima.

El cuadro de la mala suerte les hizo honda impresión; y al explicarles el de la buena muerte, les conté cómo el mes pasado, en Santa Isabel, había muerto un negro, que siendo protestante amancebado y habiendo huído de convertirse, al fin Dios le cogió con una enfermedad a él y a su manceba, que era católica. Viéndose tan postrados dijeron:

“Padre, nos ponemos en sus manos; ¿qué haremos para salvarnos?. —Arrepentíos de vuestros pecados; Fíngles que se bautice y luego casaos” Se bautizó; al otro día ambos se confesaron y comulgaron, cada uno en su cama. Al día siguiente la mujer pudo venir por su pie a la iglesia y el hombre se hizo traer; de nuevo comulgaron, se casaron y los dos se mejoraron. A los cuatro días, a Plácido, que así se llamó Fíngles, un amigo, para entonarle, le dió un poco de vino. Con eso le volvió la calentura, recayó, le dió la extremaunción y luego leí la recomendación del alma; y, entre actos de contrición, murió Plácido tan placidísimamente que, de feísmo jamaicano, negro como era en vida, tras tanto sacramento en la muerte, como que se hizo hermoso, y daba devoción mirarle, que hasta los niños le miraban con gusto y nada de horror. “Veis, les decía, ¿cómo la gracia cambia? Pues muchísimo más nos cambiará en la resurrección.”

Oído este relato, mi bueno y piadoso cacique Carlos tomó la palabra: “Pues, Padre, aquí todos mueren viendo al diablo, y mueren tan mal y horripilantemente, que se les erizan los cabellos, gritan y mueren como desesperados, después de haber servido al diablo en la gentilidad. No pocas veces tienen los parientes que amenazar al moribundo, y a veces lo queman vivo, porque está endiablado y para que no haga padecer tanto a los parientes. Y una cosa hemos notado: que todos los viejos que te han sido adversos, todos han acabado mal y ya no queda casi ninguno; y los viejos que quedan, todos te respetan y se han convertido, como el viejito Pablo que, de tan bravo como era, es ahora un niño cariñoso.” Y es así, que en cosa de dos años ha habido una limpia de viejos satánicos y brujas, que la esperanza que pronto ha de haber aquí una buena cristiandad, pues Dios ha quitado tanto óbice a la fe.

¿Quién no vendrá acá aun a costa de tanto trabajo de mar y tierra, de dentro y de fuera, como aquí hay que pasar, a trueque de ayudar a librar esas almas de las garras del demonio? Dios, óigase bien, parece que ha vinculado al sufrimiento del misionero la salvación de las almas. A mucho padecer, mucho fruto; a poco padecer, poco fruto. Así le pasó también a San Pablo y a los demás Apóstoles, y pasa hoy día en las demás misiones, como se ve en la revista **Misiones Católicas**. Con que no se haga ilusiones el que acá quiera venir. Es cosa de que quiera venir como propone San Ignacio, en el llamamiento del rey temporal, al pie de la letra. Y el que no quiera polvo, que no venga a la era.

Al anoecer viene el pueblo a aprender la doctrina con la fresca; se pasa el padrón y se explica algún pasaje del Evangelio o la doctrina, según los eventos, preguntas o conversaciones del día, sobre religión, para aclarar ideas, ya que en este pueblo el regocijo principal es el de tratar de las cosas de Dios. Hoy expliqué la resurrección de Lázaro, y al llegar a lo que los judíos decían, añadió el cacique: “También hay entre los indios de esos judíos; pues aunque ver los portentos y los comentan, no por eso se convierten. ¿Qué cosa más clara que la curación de Fortunata, la cual siendo gentil, estando ya tres días sin

habla, muriéndose, y su marido, el actual catecúmeno Juan Alipa, queriéndola abandonar, porque ya no servía, el Padre le dijo que no la abandonase, que si se lograba bautizarla el bautismo le daría vida; y habiendo esperado un momento lúcido, el Padre la instruyó brevemente, y ella, diciendo que quería ser hija de Dios, se bautizó, y al poco quedó sana y tan gorda como ahí la veis, rodeada de sus tres hijitos?”. (Todos la miraron, se sonrieron y ella misma se rió) “¿No hizo llamar al Padre el otro día desde el Sagrado Corazón el que ahora se llama Salvador, que tan matador, bravo y borracho había sido, rendido en la hamaca moribundo, y ese hombre que no creía y llamaba al Padre demonio, hace pocos días se bautizó y a los dos días está bueno? ¿Y no vino ayer a dar gracias de igual curación, el hermano de Isabel, (estaba presente y todos le miraron sonriendo) por su pie desde la otra isla, estando hace tres días tan malo? Pues a pesar de todo, también hay en estos pueblos quienes no creen, como los judíos, aunque no pueden negar esos hechos. Es que son malos y por eso Dios los deja ciegos, no viendo lo que tienen a la vista.” En fin, hizo Carlos un sermón sublime y *ad hominem*. Cantamos la salve, a cuenta de visperas de la gran festividad de mañana.

Día 16. — Se solemnizó la fiesta con la comunión de 5 mozos, únicos cristianos, tras los fervorines en la misa. Ya la **pila**, quiero decir baptisterio, pues **pila** en caribe quiere decir bruja y bastaría ese nombre para que nadie quisiera llegarse al baptisterio, la había estrenado con el parvulito del cacique Carlos, a quien llamé Cesáreo, en memoria del P. Cesáreo Ibero que, cuando Macstro de Novicios en Loyola, como reza la inscripción, la había regalado a nombre de Loyola. Tras Cesáreo se bautizaron otros 14 parvulitos: alguno está ya en el cielo; tras ellos el adulto Edmundo Capión que debe de estar también en el cielo.

Día 2 de Febrero.—De mañanita comparecieron vestidos **in albis** los 7 mocitos que iban a bautizarse, pues han aprendido casi todo el texto de la doctrina, muchas preguntas del Catecismo, y han dado pruebas de constancia al rezo de la doctrina y misa, durante tres años de catecumenado. Con la camisita blanca al brazo, y de pie a la puerta de la iglesia, los bautizando estaban asistidos de otros 5 mozos mayores, en calidad de padrinos. Estos con su rosario al cuello, y el del ahijado en la mano, para imponérselo acabado el bautismo. Fué acto de mucha devoción, pues aunque de vía ordinaria no se expliquen las ceremonias en el bautismo, como aquí estaba el pueblo gentil y catecúmeno presente, era esta la mejor ocasión para una explicación objetiva, y así todos entendieron acto tan imponente.

¿Qué día les tocará a los casados? Les digo que salvo raras y necesarias excepciones, mientras no sepan **pater**, ave, credo, acto de contrición y santiguarse, y sigan asistiendo los domingos, sin trabajar, puntuales a la misa, no les he de bautizar; pues no se trata de que luego tengamos pueblos apóstatas, de los que está hoy el mundo lleno. Tanto más que aquí corre riesgo la fe, por estar rodeados de ateos, apóstatas y herejes. Es, pues, necesario estar instruidos y probados. Los antiguos Padres no tenían tantos peligros como nosotros, y tenían 8 y 10

años en el catecumenado. Lo mismo se nota en las **Misiones Católicas**, donde hay misioneros experimentados.

Acabado el bautizo pasaron ahijados y padrinos a bancos preferentes, cerca de las autoridades, donde se les puso comulgatorio por vez primera. Después de los fervorines en la misa, comulgaron bautizados y padrinos, total 12, que hoy son los cristianos capaces. Tras la acción de gracias y rezo de la doctrina, fue el desayuno, para los comulgados, a los que se añadieron Carlos y su ayudante el noble José, que fue el que machete en mano salió a mi defensa en los primeros tiempos, y desde entonces ha crecido en nobleza de corazón y de fe. Durante el desayuno les fuí contando la vida y martirio del V. P. Ferrer. "En efecto, dijo Carlos, que fué indio malo ese cacique Cofan que mató al Padre. —Algún día, ¿harán tal conmigo?, pregunté. —Puede ser, Padre, si te vas para los monteses; pero luego te traeremos para enterrarte al pie del magnífico baptisterio."

In honorem tanti festi, cedi hoy el oficio de cocinero al H. Domingo, para que él, que además de otros oficios profesa ésta, preparase mejor comida. Convidamos a la comida a Carlos, a José y al nuevo cacique del Sagrado Corazón, Ico Sho. Estuvo todo muy bien y comimos con gusto. Se ratificó en su adhesión el nuevo cacique. Toda la tarde estuvieron visitando casa e iglesia las gentes, pidiendo explicación de los muchísimos cuadros de la Sagrada Escritura y Doctrina Cristiana que adornan los edificios. En la doctrina de la noche hubo un lleno de mujeres que admiró, ya que en pueblos gentiles más devotos son los hombres que las mujeres.

Tras tantos gustazos, nos cogió a media noche un cólico al Hermano y a mí, que ¡aplaca, Señor tu ira! Quizá por el cardenillo de la noche o algún aire; pues los demás comensales no tuvieron novedad. Lo cierto es que a la mañana, viendo los indios que no nos levantábamos, tocaron a la puerta para saber la causa. Dije desde la cama que estábamos enfermos y luego indios y sobre todos indias ¡cosa admirable por lo retraídas que son! empezaron a interesarse por nuestra salud, trayéndonos medicinas y comidas. No estábamos para comer, sino para descansar, tan abatidos nos encontrábamos. A eso de la tarde empecé a levantar cabeza. El Hermano todavía quedó día y medio postrado.

Día 19.—Efecto de la buena fama del convite, y de lo que habíamos hablado sobre el que se aunasen los caciques, dejando sus antiguas preocupaciones, y se juntasen con el Padre para salvarse; vinieron el cacique del Playón, Ukinreni, a quien nombramos Santiago, y se encargó de traer a los de Unlatupu y Cachardi. El cacique del Tigre, a quien por su candor llamó Estanislao, se encargó de traer a sus vecinos. El cacique Javier Sho se encargó de traer a los de San Ignacio y Cardí.

Un viejo de los pocos que van quedando, llamado Celso, enfermó. No supe nada hasta ahora, en que su hijo Pedro, catecúmeno, me dijo que le fuera a rezar, no se fuera el viejo a morir como hijo del demonio. Propuse al enfermo que se bautizara. "Sí Padre; yo quiero ser hijo de Dios, porque lo que enseñas yo creo que es verdad; además que Dios ha castigado a mis coetáneos que no querían saber de tu camino (ley)" Co-

mo estaba tan acabado y alguna vez había venido a aprender, le propuse la doctrina; hizo los actos conmigo con mucha piedad; y pues mostraba tan bonísima voluntad, luego le traje al altar portátil y a eso de las nueve de la noche, en su hamaca, le bauticé contestando a todo con gran edificación de los numerosos gentiles presentes. Luego le preparé una sopita de leche, pues ví que moría de anemia, ya que estos indios no saben cuidar a los enfermos, y cuando no pueden comer plátanos ni pescado no les dan ya ningún otro alimento. Revivía con la sopita, y al otro día me dijo le mandase más. Así le fui alargando la vida día y medio, en que le ví tan acabado que le dí la extremaunción.

Tras esto llamaron a unas brujas de otra isla, y sabido cómo yo le había asistido, echaron pestes contra mí, diciendo que no me dejasen llegar al enfermo. Ignorante de esto, fui yo solo más tarde a ver al enfermo. ¡Amigo! empezaron a gritarme y se armó tal zambra, que una buena india que estaba en aquel gran cortejo, se me acercó y por lo bajo me dijo: "Vete corriendo a casa y yo te avisare cuando vaya a morir". Obedecí y se serenaron. Es increíble la profunda tristeza que les coge a los parientes más cercanos de un moribundo; la demuestran por una seriedad estupenda de rostro, sin derramar una lágrima, ni dirigir una mirada a nada ni a nadie. Allí sentado estaba en otra hamaca Pedro, catecúmeno, hijo de Celso. Ni me contestó a mis preguntas; siendo él antes tan obsequioso conmigo. Más tarde la india me mandó un niño: "Padre, Celso se está muriendo". Fui a la recomendación del alma.

La turba de plañideras, cuyo cantante llevaba la bruja o sacerdotisa dicha, empezaron a gritar e impedirme, con los pañuelos y mantillas con que se tapan la cara y con el cortinaje de la hamaca, que yo pudiera ver ni hablar al enfermo, que debía estar aturdido con tanto vociferar. Entonces me arrodillé a la cabecera, y detrás de mí el Hermano, y empezamos la recomendación. Acabada, para que no se sulfurasen más me retiré. Vinieron José y los principales y dijeron: "Padre, no vuelvas más allá, porque esos viejos parientes, si tu vives, es imposible que mueran con sus costumbres. Ahora ya está bautizado, y está sin sentido.—Bueno; ¿pero haremos los funerales?—Ca, no han de querer sus parientes.—¿Cómo no, si Pedro es catecúmeno?—El sí, pero sus tíos y tías con todos los de la otra isla, no han de venir en ello, diciendo que tú eres el diablo, que con tus hechizos le has matado. Lo único, si tú quieres, dices la misa en su casa, pero a la casa de Dios no le han de traer. Cuando nosotros, los no viejos, muramos, sí harás con nosotros lo que quieras, porque nosotros queremos; pero los viejos no entienden bien todavía.—Siquiera le iré a cantar el responso cuando vayan a meterle en la barca para llevarle al cementerio, que está en tierra firme.—Eso podrá ser."

De madrugada me fui a casa del cacique, por donde debían embarcarlo. Estaban ya poniendo tres cayucos, porque el viejo era de familia larga y todos los parientes acompañan y llevan los instrumentos para el hoyo, de lo cual se encargan los sepultureros, que reciben buena paga. Llevan, además, todas las cosas que usó el difunto: armas, hamaca, ropa, etc., en sus correspondientes baules o capazos; pues todo

se entierra con el difunto para la otra vida. También se le pone durante algunos días comida, que se la comen las fieras; pero se la ponen hasta que el difunto se va acostumbrando a la comida de la otra vida. De ahí creo dicen se les aparecen las almas y les asustan con visiones. Ahora dicen que las de los cristianos no se les aparecen, ni las lloran como las de los gentiles. Esa es la causa, dicen ellos, por la que apenas hay un enfermo grave, me llaman los parientes en esta isla de San José. Ya que dan tierra al muerto, las plañideras hacen los últimos gimoteos, acompañados de los **absoguetas** o sacerdotes que los acompañan; bajan todos al río, se dan un baño (será para purificarse), y se procuran olvidar del muerto oficialmente; siendo falta de educación aun al preguntar a un pariente: "¿Cuándo murió fulano?" Los **absoguetas**, con celo digno de mejor causa, asisten al enfermo grave remudándose, platicándole de Dios, según sus creencias, y no dejan al enfermo hasta llevarle al sepulcro.

Y no pude salir a cantar a la despedida del cadáver, pues ni Pedro quiso venir a nuestra llamada a casa del cacique, contestando por el recadero que había muchos parientes allí, y no podía desatenderlo. Dios le asistiría a Celso en sus últimos momentos, pues sus deseos de morir como hijo de Dios, si fueron verdaderos, según el me dijo en la última visita. En efecto, estuvo día y medio sin hablar a nadie; y cuando fui y le hablé, me contestó muy atento, arrepiéndose de su vida.

A los pocos días supe, y por cierto a última hora, que había una india moribunda. En un tiempo había sido catecúmena. Después se dejó, porque sus parientes la hostilizaron, pero como estaba en casa de catecúmenos tuvo más confianza. Aunque poco podía ya atender por su debilidad, le fui diciendo lo de **necessitate medii** y ella asintiendo; cuando la llamaba la atención en el sopor que por la debilidad la cogía, respondía que quería ser cristiana. Así, pues, hecho todo lo posible, bauticé a Magdalena, y al poco tiempo murió. A esta tampoco permitieron sus parientes que la trajera a la Iglesia para las exequias; pero siquiera logré acompañarla desde la casa a la barca. Embarcados todos, según antes dije, dimos el doble de las campanas, cosa que les cayó muy bien. Era eso poco antes de salir el sol, tiempo destinado al sepelio, pues es necesario que los muertos vayan a ver a su Padre Dios, poco después de puesto el sol. Esta, como era pobres, pues estaba casi sola, ya que su gentil marido la había abandonado hacía poco, no tuvo lujo de plañideras, ni truenos, ni gritos con los que suelen avisar a los del cielo que allí va un muerto, para que salgan a subirle; pero tuvo lo indispensable a cualquier indio en tal trance. Entre estas gentes todos dicen van al cielo, si no son contados indios que dicen mueren endemoniados; a los cuales suelen quemar a fuego lento, entre una gran humareda de cierto palo del bosque que expofeso traen para tales ocasiones.

Ahí tiene V. R. lo que suelen hacer los indios en sus últimos días.

Ruegue V. R. mucho a Dios, para que ellos y yo consigamos el fin para que somos criados.

De V. R. íntimo siervo en Cristo,

Leonardo Gassó. S. J.

Esbozo biográfico:

EUGENIO MARIA DE HOSTOS Y BONILLA

(1839—1903)

Por: **Juan Antonio Susto.**

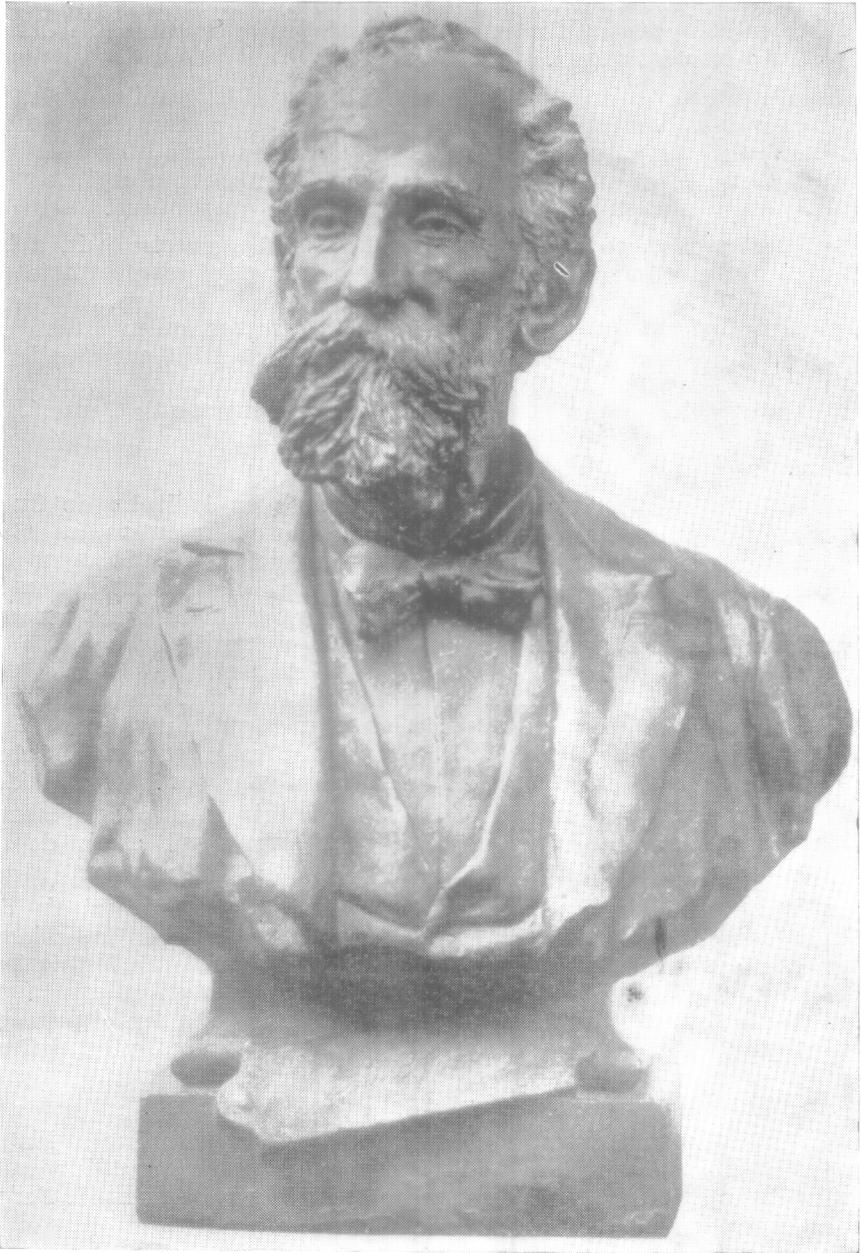
* * *

En la estancia de Río Cañas, alrededores de Mayagüez, en Puerto Rico, nació don EUGENIO MARIA DE HOSTOS Y BONILLA, hijo de español y puertorriqueña, el 11 de Enero de 1839.

A los ocho años empezó la instrucción primaria en el Liceo de San Juan. Entre los doce y los trece años fue enviado a seguir el bachillerato en Bilbao, España. Terminada su instrucción regresó a Mayagüez, de donde, volvió al poco tiempo a España, para estudiar derecho en la Universidad Central de Madrid. Allí, en el **Ateneo de Madrid**, pronunció sus primeros discursos en favor de las Antillas (Cuba y Puerto Rico), y de los negros esclavos.

Se decidió Hostos a contribuir al derrocamiento de Isabel II, de España, y a la implantación de la República. Marchó a París, donde estaban Castelar, Salmerón, el General Prim y otros. Establecida la República, los españoles olvidaron sus compromisos con Hostos, de darles autonomía a Cuba y Puerto Rico. Este proceder lo indignó y volvió al Ateneo de Madrid, donde pronunció su célebre discurso del 20 de Diciembre de 1868, demostrando las injusticias del Gobierno colonial español en las Antillas, haciendo palpar el error de España y la conveniencia de subsanarlo.

Pasó Hostos a New York a ofrecer sus servicios a la Junta Revolucionaria de Cuba. Comprendiendo la importancia que tendría para Cuba el apoyo moral y material de las repúblicas latinoamericanas, abandonó la dirección de **La Revolución**, el órgano oficial de la Junta, y en misión voluntaria fue a la América del Sur. Por espacio de cuatro años, le vieron multiplicarse en su propaganda Colombia, el Perú, Chile, Argentina y el Brasil, para regresar a New York, su punto de partida.



Busto de Eugenio María de Hostos, de Abelardo Rodríguez Urdaneta (1870-1933), pintor y escultor dominicano.

Hostos embarcó en New York, a bordo del "Arizona" el 4 de Octubre de 1870, llegó a Cartagena de Indias, pasó a la ciudad de Colón, y de allí vino a Panamá.

En el año de 1939 el Gobierno de Puerto Rico publicó los estudios y páginas literarias de Hostos, en veinte volúmenes. En el volumen VI de esas "Obras Completas", que lleva por título **MI VIAJE AL SUR**, de la página 59 a la 86, se encuentra el interesante capítulo "En el Istmo de Panamá", que publicamos en esta oportunidad.

Corresponde, pues, el ensayo de Hostos sobre nuestro país, a las postrimerías del año de 1870. Nos habla Hostos del representante de la Junta Revolucionaria de Cuba, sin decirnos su nombre. Por esa época encontramos al cubano Francisco J. Cisneros, quien estaba en el Cauca, y llegó a Panamá el 19 de Diciembre de 1870, con una lujosa expedición caucana. En el poco tiempo que duró la estada de Hostos en esta ciudad, era Presidente del Estado Soberano de Panamá, el General Buenaventura Correo, gran simpatizador de la causa cubana.

Dos panameños intervinieron oficialmente en la lucha de Cuba por su independencia. El uno, el doctor Justo Arosemena, en 1869 como Presidente de la Asamblea Legislativa del Estado Soberano de Panamá, y en 1870, como Presidente del Senado de Colombia, cuando firmó la ley de 14 de Marzo de 1870, ley que estimulaba como "guerra legítima" la que sostenían "los patriotas de la isla de Cuba para asegurar su independencia de la nación española"; y el otro, el doctor Gil Colunje, quien en 1872, desde el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, abogó por la causa de los cubanos oprimidos, en su hermosa Circular a los Gobiernos de América sobre la guerra de Cuba, no puede dejar de ser recordada por quienes alguna vez la hayan leído.

Con dolor, nos vemos privados de hacer más extenso este boceto biográfico de Hostos. Queríamos solo justificar la publicación de su ensayo sobre el Istmo de Panamá.

Ojalá pudiéramos seguir, paso a paso, el largo peregrinaje de Hostos en el Perú, donde hizo recia campaña en favor de los chinos, vejados, esquilados y perseguidos por la inconciencia de los contrastistas; en Chile, donde abogó, el primero, en favor de la enseñanza científica de la mujer; en Argentina, en donde también fue el primero que abogó por la construcción del Ferrocarril Trasandino, y en el Brasil, en donde escribió una serie de cartas sobre la exhuberante naturaleza del país, a **La Nación**, de Buenos Aires.

En 1874 reanuda sus labores en New York, sigue a Puerto Plata, en la República Dominicana en 1875, regresa a New York en 1876 y sale para Caracas, instado por su amigo el General Pedro Arismendi Brito, donde casó en 1877.

Hostos se trasladó poco después a Saint Thomas, en donde le sorprendió el 'Pacto del Zanjón', que con engañosas reformas puso fin a la "guerra de diez años" por la independencia de Cuba. Ese fue un

rudo golpe para el patriota que hacía quince años preparaba la Confederación Antillana: cuando no conocía a Cuba, que nunca conoció. Volvió a la República Dominicana a comienzos de 1879 y en la capital se estableció y empezó a formar su familia.

En 1880 se abrió, bajo la dirección de Hostos, la Escuela Normal de Santo Domingo. Conjuntamente desempeñó en el Instituto Profesional las cátedras de Derecho Constitucional, Internacional y Penal y de Economía Política.

La extraviada carrera que llevaba la política del Presidente Ulises Heureaux decidió a Hostos a aceptar los llamamientos que le hacía el gobierno de Chile. Al llegar a ese país, a principios de 1889 se le confió el rectorado del Liceo de Chillán, de primera clase, y crearon especialmente para él, en Santiago, el Liceo de primera clase "Miguel Luis Amunátegui" a cuyo frente lo pusieron en mayo de 1890 hasta abril de 1898.

La guerra entre España y Estados Unidos (1898) alteró fundamentalmente la situación de Puerto Rico. Hostos siguió a New York para adelantarse a la ocupación de Borinquen, pero cuando llegó se preparaba a salir la expedición del General norteamericano Nelson A. Miles, que desembarcó en Guánica el 25 de Julio de 1898. Por el Tratado de París, firmado el 10 de Diciembre de 1898, España cedió a los Estados Unidos el dominio de Puerto Rico.

"La Comisión de Puerto Rico" se reunió en New York bajo la presidencia de Hostos en enero de 1899. El día 21 la recibió en audiencia el Presidente de los Estados Unidos. William McKinley, oyéndola detenidamente. De los doce trabajos, sobre las necesidades generales de la "madre isla", ocho eran obra de Hostos. Este regreso a Puerto Rico. La fundación del Instituto Municipal de Mayagüez lo llevó a la ciudad natal en Abril y en ella pasó el resto del año de 1899.

Pero como todo parecía inútil después de una prédica incesante durante más de un año, en que ni el ejemplo, ni palabra, ni la pluma bastaron a despertar al pueblo puertorriqueño, Hostos se vió obligado a aceptar el llamamiento cablegráfico de sus discípulos de Santo Domingo, que después de doce años, le decían: "País, discípulos reclámanlo".

La ciudad de Ozama, en Santo Domingo, recibió entre sus brazos al Maestro y a su familia el 6 de Enero de 1900.

La necesidad de reorganizar las Escuelas Normales llevó a Hostos a la Dirección General de Enseñanza Normal, desde donde debía dirigir personalmente la Escuela Normal de Maestros de Santo Domingo, en Julio de 1902. Había que repetir el esfuerzo de hacía 22 años, porque la tiranía del General Heureaux, todo lo había desorganizado.

El 11 de Agosto de 1903 murió en Santo Domingo, don Eugenio María de Hostos y Bonilla, el Maestro, el visionario que en 1870 auguró el porvenir de nuestro Panamá.

Ensayo:

MI VIAJE AL SUR EN EL ISTMO DE PANAMA

Por Eugenio María de Hostos.

* * *

No recuerdo, ni importa cuánto tenía para emprender el viaje a Lima. Sólo sé que era de importancia capital el obtener pasaje gratuito en el ferrocarril de Colón a Panamá. Ausente la persona que me lo había prometido y no habiendo posibilidad de emprender el viaje de Panamá al Callao hasta que, diez días después, saliera el vapor correspondiente a la quincena, volví a escribir a Nueva York para asegurar por todos los medios utilizables el buen suceso de la empresa que había bosquejado. Escribí también a una de los cubanos más influyentes de la inmigración de Jamaica, y cuando hice todo lo posible para probar que mi alejamiento no era abandono de la causa que ardorosamente había abrazado, pensé en mí y repetí por escrito lo que en congojosas conversaciones acabada de decir a mis amigos de Cartagena: imposibilitado de hacer lo que había deseado, ya no existía más que el patriota y sólo en la patria iba a pensar.

Quizá hubiera sido discreto el pensar en mí mismo, porque así me hubiera excusado un disgusto y una cólera.

Pocos momentos antes de salir, dieciséis días hacía, para la Capital de Bolívar, había rogado en Colón al caballero a quien iba recomendado, que me hiciera cambiar alguno del poquísimo oro que llevaba. Aun no sé si esta operación, que me había sido muy recomendada por mi recomendante en Nueva York, era el medio decoroso que se había imaginado para imponer a los viajeros desvalidos o expatriados una contribución indirecta, que tácitamente recompensara las diligencias que el agente en Colón hacía para evitarles el gasto de pasaje por el ferrocarril: sólo sé que, al contar el dinero cambiado, encontré en mí contra un error de diez pesos fuertes. Tuve el candor de la honradez, y dije que había un error y lo probé. De pésimo humor lo reparó el caballero; pero lo reparó, y aun cuando no hizo esfuerzo por disimular su descontento, yo no creí al volver que aun lo conservara.

Así, al regresar él de Panamá, lo ví y le dije que me cumpliera lo prometido. Lo sentía infinito el excelente caballero; por nadie tanto como por mi hubiera él deseado obtener aquella rebaja que había tenido la suerte de conseguir para todos los cubanos que pasaban por allí; pero las órdenes recientes eran muy severas y la Compañía del ferrocarril de Panamá no quería absolutamente establecer diferencias de tarifa. Aquella severa Compañía, me constaba, había en el mismo día anterior concedido pasaje gratuito a tres o cuatro viajeros recomendados. Pero siempre he tenido por indigno al que prueba su mal proceder a los indignos y me resolví a sacrificar para mi viaje a Panamá, veinticinco de los pocos pesos fuertes que me abultaban en la cartera. No obstante aquella y otras desagradables contrariedades que precedieron a mi viaje por el Istmo, es éste un conjunto tan portentoso de bellezas naturales, tanto abstrae de los hombres la naturaleza, domina ella con tan absoluto dominio en todo el Istmo, que admirándola, comparándola con la de mi Antilla, mortificándome con la comparación, envidiando con mala envidia a los raros moradores de las orillas del Chagres y deseando para aquella selvática soledad la ignorancia tranquila y venturosa de que gozaba, llegué distraído de los hombres y de mí mismo a Panamá.

La ciudad que en un tiempo reunió a los primeros expedicionarios del Perú, que fue depósito comercial de las riquezas robadas al Imperio de los Incas o arrebatadas con mejor conquistista a las entrañas de la tierra peruana, no es ya, gracias a la justicia y a su incesante aliada a la fuerza, el vivero de aquellos conquistadores vagabundos que tantas veces la deshonraron con sus nefandas conspiraciones contra la paz, la ventura y la civilización del Continente. Es una ciudad pobre, pasiva, silenciosa, que espera a la llegada de los vapores de Nueva York, de California, del Perú, y que puede esperar confiadamente la llegada del día en que la extensión del progreso por el litoral del Pacífico y por las islas sembradas en su inmensidad, hagan de su golfo y de su istmo la estación y el trayecto de un comercio más universal y más activo. Tal vez llegue antes de ese día otro menos risueño para ella en que, perforando el istmo por alguna de las Repúblicas vecinas, no recobre jamás el esplendor de los días de la conquistista y la colonia; pero el bien del comercio universal será su bien, y cualquier día que suceda el actual será para ella más próspero y mejor.

Entre tanto, triste y arruinada como vive, recuerda uno de los acontecimientos más gloriosos de la historia de Independencia —el Congreso de 1824-26— y nadie que tenga ojos intelectuales para ver el porvenir de la América latina y para ver en la unión de toda ella el glorioso y fecundo porvenir, podrá poner el pie en Panamá sin sentir las sacudidas eléctricas que produce la evocación de un ideal. En vano se ha arruinado la ciudad; en vano, reconquistando sus derechos, vuelve la vegetación a inundarlo todo; en vano las casas deshabitadas se pueblan de árboles y plantas; en vano la hamaca perezosa indica en cada esquina del balcón de muchas casas la indolencia que ha sucedido

a la vida agitada de otros días; en vano pesa la tristeza sobre las horas vespertinas y nocturnas de la ciudad; en vano pesa el hastío sobre su tristeza; basta recordar que allí puso Bolívar la primera piedra del edificio grandioso que el porvenir de la América Latina verá levantado por la raza que la puebla, para que todo se anime; casas silenciosas, edificios arruinados, calles solitarias, plazas abandonadas a la yerba, suburbios abandonados a la naturaleza circundante.

Además de ese encanto de la memoria en el recuerdo de un momento esplendoroso de las naciones recién nacidas que así habían intentado tomar posesión del porvenir, Panamá tiene otro encanto para el que por primera vez traspone los límites de las tierras atlánticas: la vista del Pacífico.

Este grande océano, sobre cuyas aguas se llevará algún día el espíritu de una nueva civilización, meció en el silencio de la historia europea, cuando Europa no tenía historia ni atención, ni noticias, ni oídos más que para sí misma, la cuna de dos civilizaciones espontáneas del Nuevo Continente. Espontáneas, porque si procedían del oriente del mundo y del progreso humano, aquí se modificaron, se renovaron y tomaron carácter propio y expresiones peculiares. Aquella civilización característica se malogró; y sobre ella, sin utilizar, sin respetar, sin conservar lo excelente que ella contenía, una semicivilización viciada por un principio fanático de fuerza y por una fe anárquica y bruta, construyó un edificio podrido que había de ser dolorosa tarea de sus futuros moradores el derribar día tras día, piedra tras piedra, cimiento tras cimiento. ¿Cuándo nacerá, formada sobre qué nuevas bases nacerá la civilización? ¿Qué elementos más generosos traerá a la vida humana? ¿Qué medios más efectivos de coordinar las tendencias animales y los fines humanos de la sociedad? ¿Qué modos de coexistir al inaccesible ideal de la justicia y a la siempre viciosa e inicua realidad? El pasado fué peor que este presente triste; el porvenir será mejor que el presente y el pasado; pero los tres momentos ta eliminación de males heredados la inestable actualidad ante que llegara hasta él Vasco Núñez de Balboa, había presenciado la inmigración de otros hombres y otras ideas al Continente desconocido. Y esos tres momentos, oscuros todos tres, incógnito lo pasado y lo futuro, lenta eliminación de males heredados la inestable actualidad ante que conciencia latinoamericana se presentarán que no la llenen de ansias y dolores, de inquietudes y esperanzas, de imaginación y fe?

Agitada por ellos la conciencia, me apoyé sobre el alféizar de la ventana en el aposento de mi hospedería y me puse a contemplar el mar Pacífico. Baña las riberas latinoamericanas más lejanas de Europa; azota las costa de todo el mundo marítimo; arrulla el nacimiento de centenares de islas madreporicas; y en su inmensidad abraza continentes, archipiélagos e islas que no han dado a la civilización el contingente de su pensamiento y de su fuerza o han vivido bajo la fuerza y el pensamiento de una civilización estacionaria; en lo físico como en lo moral y lo social, están en formación las tierras que baña y las civilizaciones contradictorias que va empezando a aproximarse.

Ese mar Pacífico, que un día será el mar de la paz, si las civilizaciones contradictorias se unifican y de ellas sale la civilización del trabajo y de la libertad, inspira yo no sé qué recogimiento, científico y patriótico a la vez. La fe científica anuncia un nuevo mundo moral e intelectual. La fe patriótica anuncia una patria latinoamericana que, agregando a la potencia política de los angloamericanos la potencia difusiva, imaginativa y heroica de nuestra raza, ponga en la nueva civilización completamente americana el elemento ético y estético que ha faltado hasta ahora a las civilizaciones humanas. En el Atlántico, reina el bullicio de la civilización occidental; ciencia aplicada a la industria; industria aplicada al arte; arte aplicado a la vida; resultado moral, la iniquidad en la economía social, en las relaciones políticas, civiles e internacionales. En el Pacífico reina el silencio majestuoso de lo desconocido: lo que hubo, no se sabe; lo que hay, moldes y troqueles de un gran laboratorio; lo que habrá, horizontes ignorados. ¡Quién pudiera descubrir ese horizonte!

Era ésta la optación de la ambición inofensiva.

Ambicionar el bien de la gran patria; en él, la independencia y la libertad de la pequeña patria; con él, la victoria de la humanidad buena sobre la humanidad malvada, era una ambición de soñador. En tanto que sueña bien el soñador, ejecuta su obra el mal despierto.

Yo estaba allí, no para soñar. ¿Para qué estaba? Para empezar a contestarme la pregunta formidable, fui a indagar cuándo salía el vapor para el Callao y cuánto costaba el pasaje.

Salida, a los cinco días. Pasaje, inaccesible. No tenía lo necesario para ir cómodamente en primera cámara. No me sobraba ningún dinero si tomaba en la segunda cámara un pasaje. Ir en cubierta era demasiado exigir de mi débil estómago, aunque pudiera resignar a mi amor propio. ¿Volver atrás? Ni imaginarlo me hacía bien. ¿Quedarme allí? Todos los informes buscados y recibidos fueron contrarios al propósito. ¿Ir a alguna de las vecinas Repúblicas centrales? Ninguna de ellas podría hacer nada en favor de Cuba. Pasé todo el resto del día, todo el resto de la tarde, toda la noche, imaginando, deliberando conmigo mismo y resolviendo.

Resolví lo más difícil. El plan de aquella noche ha sido la obra increíble de tres años de constancia en el dolor. Puertorriqueño, debía consagrarme por completo a Cuba. Antillano, debía ligar la causa de la pequeña patria a la causa de la gran patria continental. Hombre de principios exclusivos, debía excluir de mis actos cuanto fuera triunfo de ellos. Medios de acción, mi palabra, mi pluma, mi austeridad, mi sinceridad y lo que pudiera darme mi trabajo. Es decir que, trabajando para vivir en todas partes, en todas debía luchar por los principios que augurando la unión del todo el Continente latinoamericano, de él y de las Antillas habían de hacer en el porvenir un todo homogéneo en la democracia, en la justicia, y en la civilización. Para hacer mi apostolado, lo primero que necesitaba era la abnegación absoluta de mi mismo. A la mañana siguiente fui a tomar un pasaje de tercera clase en el vapor que había de salir para el Callao.

—¿Para usted?— me preguntó sonriéndose y dudando el encargado del despacho.

—Para mí.

—Pero mire, señor, que sobre cubierta no van los caballeros.

—¿Van los hombres?

—Cholos, zambos, sirvientes.

Yo soy hombre antes que caballero.

—Pero si no es posible. Tendrá Ud. que ir sobre cubierta, porque no tenemos cámara de tercera. Hace mucho sol, garúa, llueve, y estará usted, rodeado de bueyes, carneros, caballos, perros, y soportando a los marineros y a la gente sin educación que va en cubierta.

Nada de eso me arredraba, por más que, recordando el tratamiento que en el vapor de inmigrantes me habían dado, sintiera ya la indignación que las desigualdades brutales me producen. Lo que me arredraba era la funesta influencia que podía tener en el objeto de mi viaje aquella miserable manera de verificarlo. Podían viajar conmigo algunas personas cuya amistad fuera de trascendencia futura para mi obra. Bastaría mi situación durante el viaje para que después me inutilizara.

Como yo vacilara al reflexionar, el empleado me dijo:

Tal vez pueda Ud. conseguir que le den un pasaje de primera clase, pagando uno de segunda.

Y me dirigió a los consignatarios. La vida es un encadenamiento de sacrificios, en que los pequeños se eslabonan a los grandes sin otra solución de continuidad que nuestra voluntad decorosa u orgullosa. Tenía que pedir un servicio a desconocidos. No había necesidad racional de pedirlo aun cuando fuera necesidad social el reclamarlo. ¿Debia exponerme al sacrificio de decoro que había en reclamar un servicio no absolutamente necesario?. En vez de ver a los consignatarios del vapor, fuí a ver a un cubano que representaba en Panamá a la Junta de Nueva York. Me conocía personalmente, y para saber lo que yo había tratado de significar en la causa común, no tenía necesidad de deletrearle mi apellido. Pésimo síntoma era por cierto que no hubiera venido a visitarme; pero estaba indispuerto y me lo había noticiado por escrito. Hice cuanto supe, y sé bien poco, para hacerle comprender que necesitaba una recomendación eficaz para los consignatarios del vapor. En vez de procurármela, como podía, se puso más enfermo. Es un hecho frecuente en la lucha de mi vida, que siempre que necesito de los hombres para algo, se empeoren si enfermos, se enfermen, si sanos, se entorpezcan, si inteligentes, se complazcan en impacientarme o en humillarme si han pasado por solícitos o serviciales. Y aquel era un cubano, y un agente de la revolución por la cual había yo hecho esfuerzos infinitamente más eficaces y notorios que los suyos. Rumiano al oscurecer de aquel día las contrariedades de él, circuló la noticia de la llegada de un personaje peruano que iba a embarcarse para el Callao. Empezaba a confirmarse mi temor. Un poco de dinero pondría una barrera insuperable, insuperable, entre hombres que podrían ser útiles a mi idea y yo. Era

una noche clara y accediendo a la invitación de un joven venezolano, fui al malecón. El golfo de Panamá brillaba suavemente a la luz estelar, diseñando en su propio contorno las tierras insulares y firmes que recorría. Yo levantaba con frecuencia la cabeza para mirar hacia el sur, hacia el Perú, preguntándome inquietamente si al fin emprendería aquel camino y llegaría a aquel término de viaje. Aventurero de la libertad, más de una vez recordé a los aventureros de la tiranía que durante dos siglos y medio estuvieron buscando ávidamente el camino del Perú y llegando a la tierra del Sol. Abierto el camino, todos ellos cayeron como aves de rapiña, no hallando ni en sí ni fuera de sí obstáculos a su viaje, a sus aventuras y al triunfo de su codicia. En mí y fuera de mí, yo que no buscaba el camino del mal, sino el del bien; no el sol del oro sino el de justicia; no el placer sino el deber, yo encontraba valladares innumerables y tan difíciles de superar cuanto insignificantes. Pero también entre aquellos malvados, que todos juntos no merecen una sonrisa a la historia justa, hubo esfuerzos y empeño y hasta heroísmo para salvar los obstáculos que en el primer momento cerraron la senda desconocida. Ellos, los hambrientos y sedientos de oro no vacilaron, y vacilaría el sediento de verdad y de justicia?

—Y ¿cómo piensa Ud. hacer? —me preguntaba el joven venezolano al verme salir de mi meditación.

—Haciendo. ¿Es ésta la primera vez que Ud. sale de su país?

—Sí, señor.

—Pues salga muchas veces, acostúmbrese a luchar con lo desconocido, y entonces no volverá a hacer esa pregunta.

—Disimule, señor; no es por curiosidad, sino por interés hacia Ud.

—Pues por interés hacia Ud. —le repliqué sonriendo afectuosamente— le doy ese consejo. Los que no han luchado se esfuerzan por exagerar el mérito de los que ven luchando, y así se acostumbran a temer la lucha. El caballero cubano que vino con nosotros hasta Colón y que dió a usted, pormenores de mi situación, lo ha alucinado. Yo no hago gran cosa en lo que hago ni haré mucho más en lo que intento hacer. Es Ud. de un país que ha llenado de heroísmo cívico y militar la historia de la independencia continental, y los hombres de aquel tiempo han dejado pocas hazañas patrióticas que hacer a los de éste.

—Sí, pero hay cosas más difíciles.

—Tal vez la que Ud. se propone. ¿Va Ud. al Perú a trabajar?

—Llevo recomendaciones para comerciantes y espero colocarme pronto.

—Así sea, y vuelva rico a su país.

—No lo deseo.

—¿El ser rico?

—No, señor; el volver.

—¿Qué dice Ud.?

La entonación de la pregunta fué tan incisiva que el joven respondió como se responde a una reconvención. Dijo tímidamente:

—Mi país es tan desgraciado.....

—Una razón para volver a él.

—Tan inseguro....

—Otra razón para esforzarse por servirle de algo.

—Tan agitado...

—Pero, joven —dije yo levantándome con impulso de cólera vehemente—, la patria nos impone deberes como nos da derechos; y si no sabemos cumplir con los deberes. ¿Con que motivo nos quejamos de no poder gozar de los derechos? Es Ud. joven, tiene Ud. un porvenir entero ante su vista, puede Ud. contribuir con él a mejorar el de su patria, y, cuando nada ha hecho por ella, se aleja resuelto a enriquecerse y no volver. ¿Y Ud. se interesa por mi patria y por mí?

—Sí, señor.

—¡Singular educación de la conciencia!... ¿Porqué le interesa la situación de Cuba, joven venezolano?

—Porque es una tierra americana que combate contra nuestros comunes enemigos.

—Y yo ¿por qué tengo la complacencia de interesarle?

—Porque es Ud. un patriota.

—¿De modo que, para Ud., es justo y bueno y glorioso que Cuba quiera su independendencia?

—Sí... señor.

¿Y es bueno y digno de su simpatía el que se esfuerza por servir a Cuba?

—Mucho, señor.

¿Y si yo le aseguro que tengo por buenos, justos y gloriosos los esfuerzos de Venezuela en favor de su libertad y que no puedo tener por digno de simpatías al venezolano que se expatria por no tomar parte en la áspera obra de su noble patria?

El joven bajó la cabeza para reflexionar. Si supo hacerlo y ha recordado en su trabajo aquella conversación con el proscrito, quizá esté disponiéndose para volver a cumplir con su deber. Sea más feliz en sus esfuerzos que fué en los suyos su impaciente amonestador.

¡Como iba yo a serlo! Todavía a la una de la mañana estaba yo haciéndome a mí mismo la pregunta: que no se es tan heroico cuando se piensa consigo mismo como cuando se habla con los otros. Pero el heroísmo, como todo los olvidos de sí mismo; y las virtudes como todos los desarrollos de fuerza, no son originariamente más que clara precepción de una necesidad. Tenía yo la de salir de allí para el Perú, y lo haría. Los héroes a quienes me había referido al hablar con el venezolano. ¿Qué habían hecho? Conocer una necesidad, y no tener por obstáculo la muerte. El buen general Piñeres, que yo acababa de conocer, estimar y reverenciar en Cartagena. ¿Por qué me había enardecido tanto y porque había coparticipado tan ingenuamente de mis ilusiones, mis alucinaciones y mis esperanzas? Porque en sus días de lucha por la Independencia se había habituado a ver triunfar las esperanzas más temerarias, las alucinaciones más locas del patriotismo, las ilusiones más insensatas de la gloria.

El buen general Piñeres! Siempre lo recuerdo con afecto religioso. Fué el primero de los hombres de la Independencia que yo conocí, fué el primer santo de mi religión que vi a mi alcance, y nunca olvidaré el momento, el lugar la emoción y el efecto de nuestras entrevistas. En una de las mañanas en que, buscando entretenimiento agradable para mi, había ido a hablar de Colombia con los colombianos de la mercería de Cartagena, pasó un viejecito tembloroso, agobiado por el dolor más que por los años, lento en el andar, nervioso en los movimientos, enfermizo en el aspecto. Saludo al pasar.

—Predecesor de Ud.— me dijo chancheando uno de los contertulios.

—¿Cómo?

—Es un hombre de la Independencia.

—¡Oh! ¡llámenlo Uds!

Cometieron la irreverencia de llamarlo y él tuvo la indulgencia de acceder al llamamiento.

Mientras yo, puesto en relaciones con él, apretaba con ambas manos la del viejo venerable, él me decía con la benevolencia de los buenos:

—¡Cuánto me alegro de verlo! Desde que me hablaron de la llegada de un patriota he estado buscándolo; pero ya estoy tan viejo, que no salgo más que por la mañana, y no hay tiempo para nada.

—Y yo celebro que no haya tenido para ir a verme, señor. Soy yo quien he debido apresurarme a presentar los respetos de que es Ud. tan digno.

Y no pensando en otra cosa más que en el venerable hombre, salí a acompañarlo, paseé con él satisfecho de los dos, hablé cuando me permitía el deseo de escucharlo, y me parecía tan natural estar contento de él, que él lo estuviera de mí, que ni aún se me ocurrió buscar la causa de aquella rapidísima amistad. El noble anciano apoyando su cuerpo en mi brazo y su fluente palabra en los temas con que yo lo excitaba, había recobrado la actitud erecta, la mirada viva, el semblante alegre, el acento firme que debieron hacerlo digno ayudante de Bolívar en los grandes días. Después de pasear y asombrándose alegremente de haber prolongado su paseo, me llevó a su casa. Habíamos entrado en un vastísimo salón, lujosamente amueblado y lleno de los recuerdos del pasado suntuoso del hogar. Entre varios retratos de familia, estaban el suyo y el del Libertador. Como iba mi imaginación del esplendor de Bolívar victorioso a Bolívar calumniado y perseguido, así iba mi vista de Piñeres joven, hermoso, brillante, poderoso en el retrato, a Piñeres, viejo, enfermizo, encorvado, apagado en la última parte de su vida. Pensé que el Libertador había hecho bien en morir a tiempo, y pensé en su ayudante diciéndome con tristeza y con ternura: “¡Cuánto mejor no estaría en la historia que en la vida!”.

Con la volubilidad de los niños, de los viejos y de los sencillos, el venerado soldado me dijo, levantándose de pronto:

Amiguísimo: Ud. ocupará esta sala cuando quiera y como quiera;

pero yo no puedo soportarla y voy a llevarlo a un lugar en donde yo solo entro.

Y anduvo precediéndome hasta que nos hallamos en un aposento bajo, sombrío, estrecho y no largo y mal cuadrado, alhajado del más extraño modo que hasta entonces hubiera concebido mi imaginación. Todo aquel cuarto en sus cuatro, paredes de arriba abajo, estaba empapelado de recortes de periódicos, de retazos de folletos, de pedazos grandes y pequeños de papeles manuscritos. En medio había una mesa cuadrada y sobre ella había cuadernos, infolios manuscritos y retazos de periódicos. A la extremidad cerca de la ventana, un escritorio antiguo y repleto de papeles. Excepto los dos muebles mencionados, dos sillones de baqueta, un estante de libros viejos, una espada arrinconada y millares de clavillos y alfileres que retenían los centenares de hojas de papel que empapelaban las paredes, nada más había en el aposento.

Aquí —me dijo, recorriéndolo conmigo— me entrego yo al recuerdo de los buenos tiempos. ¡Qué lástima que Ud. no viviera en ellos! ¡Aquéllos sí que eran tiempos, vive Dios! Es verdad que vivíamos a caballo, bajo el sol y el agua, sin pan, a veces sin carne, descansando de una persecución en una escaramuza, yendo de una victoria a una derrota y de una sorpresa a un asalto o de una dispersión a una emboscada, ahora en las quebradas de Cúcuta, después en los llanos del Apure, un día a la orilla del Arauca, poco después en la ribera del Magdalena, tan pronto en Venezuela como en Nueva Granada: ¡pero así ponía el cuerpo! ¡qué resistencia, que fuerza, qué músculos, qué nervios, qué flexibilidad y qué dureza! ¡Si parecíamos de hierro elástico! Es verdad que teníamos unos hombres! La primera vez que uno se encontraba en medio o en frente de esos pastuosos del infierno o de aquellos llaneros de mil demonios, de veras que era cosa de pensar. ¿Y los jefes? Yo no quisiera que se hablara de jefes y oficiales cuando se habla de nuestros soldados, porque todos nosotros juntos no hemos hecho nunca lo que hacían los soldados de Boyacá, de Santa Fé, de Calabozo, de Carabobo, de Pichincha, los defensores de Cartagena y los millares de héroes desconocidos que no tuvieron fortuna para sobrevivir a su heroísmo; pero a la verdad, tuvimos oficiales y jefes que eran dignos de aquellos soldados: Ricaurte, Girardot, Córdoba, Mariño, Cedeño, Arasmendi, Urdaneta, Soublete, Pérez, Sucre, Santander, Bolívar. . .

Y los que Ud. no cuenta, querido general —le dije sonriendo.

—Por cierto— dijo sencillamente—, y los que no cuento por ser imposible contarlos. La verdad: yo no daría todas las dichas de este mundo por aquellos días de gloria y de combate.

¡Ya lo creo! Tenía Ud. la suerte de vivir entre héroes para hacer heroicidades.

—No crea eso. Si era tan fácil lo que parece tanto! No teníamos que comer, dónde dormir, cómo reposar, y siempre estábamos pensando en la patria, en la gloria y en el placer de vencer. En cuanto perdíamos el miedo todo era alegría, entusiasmo y felicidad.

—De modo que el que más había peleado. . . .

—Ese era el mas contento. En estos tiempos de porqueria se cree que el pelear contra la patria es lo mismo que el defenderla. . . . ¡No señor! Ninguno de esos caudillejos es un hombre contento de sí mismo, y todos nosotros éramos felices en la guerra de Independencia. Y eso, que dicen que éramos unos bárbaros, unos facinerosos, unos.

—Lo mismo dicen hoy de los cubanos.

—¡Quién pudiera ir a acompañarlos! Yo ya estoy viejo y achacososo: aquellas duras campañas me cascaron; pero todavía podría enseñar cómo se vence a los españoles.

Deteniéndose en uno de los rincones del aposento y aproximando a él uno de los sillones, me dijo:

—Súbase ahí y desprenda aquel papel; ése no, el otro ¡ese! Léalo y verá si nosotros nos olvidamos de Puerto Rico y Cuba.

Era un autógrafo de Bolívar, fechado en Lima hacia fines de 1824, en que insinuaba oscuramente su propósito de acometer a España en las Antillas.

¡Aquel hombre inmortal lo veía todo! Bien decían que eran los de águilas sus ojos. Si lo hubieran dejado hacer todo lo que él vió, otra Colombia tendríamos.

Y entonces supe yo lo que era la devoción de los buenos a los buenos, porque entonces oí por primera vez hablar de Bolívar y su obra como obra y hombre merecen ser recordados, juzgados y bendecidos.

Cuando dejé al noble viejo sumergido en el mar de papeles que representaban a su vista el mar de recuerdos en el que le complacía sumergirse, me alejé sintiendo la tónica animación que nunca, hasta entonces, había recibido de la palabra amiga de hombre alguno.

Hacia ya muchos días que yo había sido fortalecido por el acento seguro de un hombre digno del tiempo en que vivió: pero todavía me daba aliento. El que sentí al recogerme en la segunda noche que pasé en Panamá, al buen general de la Independencia lo debí. No se pagan las deudas que quisiéramos pagar. Si yo fuera a buscar al general Piñeres para darle las gracias, ya no lo encontraría en Cartagena de Colombia ni en la vida. Ojalá que pudiera encontrarlo en la historia!

Panamá, (1870)— ciudad de tránsito como es, reúne semanal o quincenalmente, a la llegada de los vapores europeos y americanos del Atlántico y de los procedentes del sur y norte del Pacífico, la población flotante más digna de observación que en la espera fatigosa de un viaje interrumpido puede observarse y estudiarse. Los inmigrantes que van a California, los arrepentidos o enriquecidos que de allí vuelven, los europeos que buscan en las Repúblicas del Centro o Sur las fáciles fortunas que acaso no han conseguido en la República del Norte, los guatemaltecos, costarricenses, salvadoreños, nicaraguenses, hondureños, ecuatorianos, peruanos, bolivianos y chilenos que retornan a su patria o salen de ella, los venezolanos y antillanos que buscan el refugio más próximo a su madre tierra, los negros jamaquinos que llevan su ruidosa algarabía a toda costa colombiana, los ale-

manes, ingleses e italianos establecidos, los norteamericanos que, aquí como en Colón se dan aires de señores del Istmo, los panameños intranquilos que se olvidan con frecuencia de los deberes que impone la hospitalidad para recordar a fusilazos los derechos que usurpa o defiende legalmente el siempre inseguro presidente del Estado, todos los hombres que la necesidad asocia allí en la expectativa del vapor que ha de separarlos para siempre, ofrece el invisible sello de climas, costumbres, carácter, procedencias y tendencias diferentes. Para la vida estable, Panamá debe ser inadmisibile. No el clima calumniado, no los aguaceros diluvianos, no las pestilencias aterradoras, no la fuerza del sol siempre excitante, lo inadmisibile es el cosmopolitismo de péximo carácter que allí impera. El europeo impone las impertinencias de su civilización jactanciosa; el yankee impone su preeminencia impertinente: cada latinoamericano ofende el patriotismo del vecino con la intemperancia insoportable del suyo. Todos están en su casa, excepto el panameño, excepto el colombiano. Pero si se puede prescindir del malestar que produce en un ánimo recto esa especie de humillación impuesta allí a los nativos del país, no son días perdidos los que se emplean en esperar la llegada de un vapor y se emplean en examinar aquella reunión de hombres discordantes. La geografía política y la geografía moral e intelectual del mundo civilizado no tiene quizá en parte alguna, cátedras y catedráticos más amenos y más persuasivos. Los que no han sabido o han olvidado la situación de tal tierra de nuestro Continente; los que han olvidado o no han sabido qué forma de gobierno ha concluido por adoptar esta o aquella República famosa por sus pronunciamientos, en el extranjero exagerados; los que no toman de los pueblos que visitan otras naciones que las referentes al placer que buscan; los que quieren saber qué errores, qué vicios y qué indignidades hay diluidos en las grandes civilizaciones y en las civilizaciones incipientes, en un día de estancia en Panamá y en una fácil conversación de mesa redonda o de tertulia delante del hotel, pueden saberlo. Si anotadas las diferencias se tiene la curiosidad de indagar las semejanzas morales e intelectuales de los hombres, basta entrometerse en los círculos que la común nacionalidad o las afinidades de raza forman inmediatamente para saber que, cualesquiera sean las diferencias de clima, educación, nacionalidad y aspiraciones, todos los hombres son idénticos en sus intereses, errores y pasiones. Tanto lo saben los hosteleros, los rufianes y las meretrices de Panamá, que han conseguido hacer de la ciudad del Istmo una Lutecia de la vanidad y del placer sensual. Por la noche cuando llega algún tren inesperado de Colón, es de ver como, los hosteleros adaptan su palabra y su espina dorsal a la apariencia de sus nuevos huéspedes, y es de ver cómo toda la población masculina que ha afluído de distintas partes encuentra inmediatamente los ciceroni, que busca o que no busca, para los barrios de la ciudad consagrados a las acogidas más risueñas. Tal vez sean ellos los únicos en que se recibe sonriendo al extranjero, porque habituaba a él y hastiada de él la población restante, ni lo mira ni lo busca ni lo atiende.

Tales motivos tiene la ciudad para haber dejado de ser hospitalaria o reservar su hospitalidad a reducidísimo número de escogidos, que sería falta de razón el acusarla. Los extranjeros transeúntes son donde quiera los mismos ávidos disipadores de tiempo, de costumbres y dinero que todo lo corrompen a su paso. Como los conquistadores, llegan, dañan, pasan, y no vuelven a acordarse. En ciudades pequeñas como Panamá, la obra perniciosa de esas aves de paso, produce y es bueno que produzca una desconfianza irreflexiva hacia el extranjero. Excepto los que con él se ponen en contacto por intereses y pasiones más a menos lícitos, el resto de la población esquiva con él todo contacto. Si por acaso pasa por allí alguien que no tenga el hábito común de juzgar los países, las sociedades y las ciudades que visita con el juicio ligero de sus compañeros de viaje ni con el juicio favorable o adverso de otros extranjeros establecidos, se verá forzado a aislarse en su propio pensamiento y a inducir por apariencias externas las vagas probabilidades que la casualidad le permita inducir. Juzgando por esas apariencias, la ciudad de Panamá es una aleación heterogénea de dos elementos sociales discordantes; el nativo de la ciudad, del Estado o de la Federación, y los extranjeros que la habitan. El legítimo derecho de posesión que induce a los nativos a rechazar toda impertinente extralimitación de los extranjeros, establece entre unos y otros una separación que se denota en todo.

Lejos de lamentarla, es necesario celebrarla. La situación del Istmo, la importancia que su posesión tiene para nuestra raza, las más disimuladas tentativas de los angloamericanos para apoderarse sobrepeticamente de él, la fuerza que en él le dió la construcción del ferrocarril de Colón a Panamá, el espíritu que movió el tratado de neutralización del Istmo, las insolentes usurpaciones de autoridad a que se entregan los jefes norteamericanos de la estación naval del golfo cada vez que en la ciudad de Panamá hay un motín, la petulante afectación de dominio que hacen allí los ciudadanos americanos, todo el porvenir de la raza Latinoamericana aconseja y aplaude la actitud reservada y el alejamiento suspicaz que se nota en los panameños y en los colombianos que se han establecido en la ciudad. Cosmopolita por su situación, cosmopolita por el Continente en que está enclavada, Panamá pertenece dos veces a la humanidad, y ningún hombre de la tierra debe ser extranjero en ella. Ante el trabajo, ante la libertad, ante la civilización del Continente, los hombres no representan nacionalidades; representan aptitudes, y sólo por efecto de ellas son rechazables. Pero los fines mismos del trabajo humano, de la libertad universal y de la civilización del porvenir, exigen que toda la parte del Continente poblada por la raza latinoamericana sea perpetua propiedad de nuestra raza, y por todos los medios que estén a nuestro alcance debemos asegurar la propiedad.

Si las grandes Antillas llegan a ser en la economía del Nuevo Mundo lo que pueden ser, tal vez llegue un día en que se distribuyan de manera racional y natural, a la vez concorde con la distribución geográfica de las tierras y las razas, esas porciones de Continente que

la ambición del más fuerte se ha atribuido en sus sueños de engrandecimiento. Entonces, y como precedente de la unión de nuestra raza y en nuestro mundo, toda la parte del Estado de Panamá que corresponde al Istmo, las cinco Repúblicas centrales y las tres grandes Antillas, Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico, formarán una confederación de estados libres. Intermediaria de las dos grandes masas de tierra continental que a norte y sur tendrá, esa confederación mantendrá en sus límites propios ambas masas continentales. Próximas a la una por su origen, su carácter, su tendencia moral y su genialidad intelectual; próxima a la otra por conexiones políticas, comerciales e industriales; viviendo de ambas; centro de vida para entrambas; solución de continuidad entre las dos, al mismo tiempo que lazo de unión de una y otra, la confederación central representaría en el porvenir el mismo glorioso papel que en el pasado representaron la península griega y el archipiélago jónico. Triunfo de la forma federal y de la organización biológica de los territorios sería la perdurable permanencia de la Unión Americana del Norte, y yo la espero: su acaso único obstáculo, la esclavitud de los negros en el sur de la Federación, ha desaparecido; las necesidades de la paz, la reconstitución política del Sur, la coexistencia de las dos razas antagónicas, otras cien consideraciones parciales hacen conveniente para federales y confederados, más quizá para éstos que para aquéllos, la continuación del vínculo federativo que hoy los liga. Pero si se rompe, y el continente del Norte queda dividido en cuatro grupos federales, Canadá, Estados Unidos de América, Estados Confederados, Estados Mejicanos, algo perderá la aplicación científica del principio biológico: nada habrá perdido la libertad democrática.

Algo perderá la aplicación de un principio científico, porque fundado éste en una ley de la naturaleza, en la ley que conserva los más vastos organismos mediante la independencia, de sus funciones orgánicas, será pérdida para la ciencia sociológica el obstáculo práctico que la detenga; nada habrá perdido la libertad, porque la libertad no se domicilia en parte alguna con tanta fuerza como en los territorios pequeños. Y el único temor, aunque muy vivo, que me inspira el porvenir de la democracia americana, está en sus formas colosales. El principio federativo salva en su esencia los peligros de esas formas colosales; pero valiendo más la libertad que la fuerza, ¿no sería mejor que las formas se redujeran y se aumentara la eficacia de la esencia?. Los pobres pensadores y los menguados anexionistas a quienes ha sido denigrante deber mío combatir, me han atribuido rencores que yo no puedo tener a los anglosajones de América. Es lo contrario, admiración hacia ellos y devoción científica por el ideal político que ellos han empezado a realizar, lo que, con amor vivísimo a mi raza y ardiente deseo de justicia para ella, me ha hecho tan implacable enemigo de las anexiones y tan áspero opositor de las ambiciones territoriales de los anglo americanos. Yo no puedo, no puedo en absoluto, abrigar rencor alguno contra los hombres que han establecido las bases de una organización política que la razón común y la dogmática demuestran necesaria; yo no puedo abrigar

rencor alguno contra una raza que inutilizado las religiones, libertá-dola: yo no puedo abrigar rencor alguno contra los hombres de razón que obedeciéndola en todo, han confirmado prácticamente una de las observaciones más luminosas de mi vida: que la razón y la libertad son solidarias; yo no puedo abrigar rencor alguno contra los fundadores de una nueva ley en que el derecho individual, afirmación del ser y su conciencia, es como debe, anterior y superior a toda ley positiva y a toda reglamentación convencional; yo no puedo abrigar rencor alguno contra un pueblo honrado, bueno y virtuoso que, no sólo me asegura con su honradez y sus virtudes el porvenir de la libertad, sino que me consuela del espectáculo de la infamia y corrupción que dan casi todos los pueblos de la tierra; yo no puedo abrigar rencores contra una sociedad, la primera y la única que tiene fuerza bastante de cohesión orgánica y de afinidad moral para atraer a todos los hombres de la tierra, darles la ciudadanía de la libertad, el derecho del porvenir, la vida honrada del trabajo, la independencia total de su ser, el goce completo de la igualdad en la ley, en los sexos y en las razas y que, haciendo feliz a la mujer y al niño, ha empezado a oponer una humanidad completa a la humanidad destrozada en que la mujer no es nada, en que el niño es un muñeco, en que la esclavitud social, económica, religiosa, política o intelectual sustrae individuos, familias, castas, clases, no considerando humanidad sino la porción de privilegiados del derecho o la fortuna o la tradición que vive contenta de la desigualdad y la justicia. No rencor, admiración es el sentimiento que tengo hacia los hombres del Norte. Pero la admiración como todo movimiento de mi espíritu, es reflexiva en mí: admiro, porque estimo: estimo lo que es bueno. No es bueno, es malo que los norteamericanos tengan las tendencias absorbentes que han demostrado en la guerra contra Méjico, en la conquista de territorios mejicanos que han disfrazado bajo el derecho de anexión, y en las tentativas de dominio sobre Santo Domingo; no es bueno, es malo el injusto sentimiento de repulsión que los angloamericanos poderosos manifiestan hacia y contra los latinoamericanos débiles; no es bueno, es malo que hayan erigido en doctrina el principio egoísta de primacía continental que se llama "doctrina de Monroe", y el principio de exclusión que Summer fundaba en su despreciativa condenación de la raza latina del Nuevo Continente; es no es bueno, es malo que una gran democracia, como la que ejemplarmente impera en los Estados Unidos, no tenga otro ideal de vida interior y exterior que su ocupación de todo el Continente del Norte, desde Behring hasta el Istmo, éste y el Archipiélago incluidos; no es bueno, es malo que la sabia amonestación de Washington al recomendar el principio de no intervención se haya interpretado tan imprevisor, tan mezquina, tan cobardemente, que el Gobierno federal haya por sistema contribuido a la prolongación de las guerras de Independencia en todo el Continente del Sur; no es bueno, es malo que esa interpretación agrabada por una conducta sinuosa, se haya opuesto a la idea de Bolívar antes y después del Congreso de Panamá, y se oponga hoy a la independencia de Cuba; no es bueno, es malo que un

poder tan vigoroso como el de los Estados Federados de Norte América no se emplee francamente en servir a la justicia y la dañe por torpe ambición, por maquiavélica esperanza de usufructuar la desgracia y la debilidad de sus hermanos; no es bueno, es malo que en vez de servir a la fraternidad de todos los pueblos y todos los hombres del Nuevo Continente, sólo sirva a la infecunda vanidad de los norteamericanos la fuerza de atracción que les dan sus tradiciones, sus instituciones, sus costumbres racionales y la fortuna singular que han tenido en el desarrollo de su vida.

Es malo todo eso porque todo es contrario a los fines científicos de la democracia y a los fines humanos de la civilización americana. Así, deducido lo malo de lo bueno, mientras más se admire esto, más enérgica y más desinteresada debe ser la oposición a lo que contraria las consecuencias lógicas, buenas y humanas de lo que, por ser admirable, se ha admirado. Así, también, por amor a la verdad y la justicia, por patriótico interés en favor de la América latina, por severidad de doctrina y de principios, por temor de verlos adulterados en el porvenir de la democracia norteamericana, se debe luchar cuanto se pueda contra las tendencias absorbentes de los norteamericanos, y en favor del desarrollo político y territorial de los latinoamericanos.

Estos, aun poseyendo todo el mundo de Colón, desde México hasta las Antillas y desde el Istmo hasta el Cabo de Hornos, carecerán de fuerza hostil en periodos que durarán tanto cuando dure la constitución interior de todas y cada una de las secciones que ocupan. En tanto, ya los norteamericanos son tan fuertes, que acaso destruirían por una política de expansión y de invasión todas las esperanzas doctrinales de la democracia, si no tuvieran un freno en la solidaridad territorial de América latina.

Dar a esta lo que le dió el descubrimiento y más tarde confirmó el coloniaje —respetando como hecho venturoso las disgregaciones que en el norte ha sufrido la herencia colonial—, es poner al desarrollo morbosos de la federación norteamericana el freno que para bien de todos necesita. Si las Antillas llegaran a su independencia en tiempo oportuno, en este gran tiempo en que vivimos, y lograrán reconstituirse pronto y atrajeran a su círculo de acción al Istmo y a las Repúblicas centrales, tal vez quedaría eliminada para siempre una de las más formidables incógnitas del porvenir continental. Entonces el Archipiélago y este pedazo de tierra que une los dos continentes del Nuevo Mundo, adquirirían por la navegación y el cambio aquella rápida fuerza que da la influencia de los intereses universales hacia un centro, y estas pequeñas masas de tierra que, comparadas con las enormes que las rodean son tan insignificantes, tendrían en la ponderación de las masas y las fuerzas continentales la influencia a que las ha destinado la naturaleza. Sueño, largo sueño que dura desde el primer momento de patriotismo y de razón en que abrí los ojos al deber, tal vez no lo realice jamás; pero otros soñadores, otras generaciones vendrán en la América Latina que se esfuercen por realizarlo; y sólo el día en que el sueño se convierta en realidad será de regocijo para el

mundo, porque sólo con él alboreará la unión internacional de los dos continentes que forjan en los moldes de una nueva civilización el alma de una nueva humanidad.

En ese construir el porvenir que tan contrario ha sido a la edificación de mi presente, he pasado yo las largas horas y los días larguísimo de Panamá. Buscando siempre el espectáculo encantador del golfo y sus islas —unas veces desde el malecón, más frecuentemente desde la ventana de mi dormitorio, siempre solo—, me olvidaba de mi y de mi aflictiva situación por pensar en la de Puerto Rico y Cuba, en las Antillas todas, en toda la América latina, en los días futuros de todo el Nuevo Mundo. Lo había hecho y rehecho según ciencia y conciencia; pero aún no había intentado el paso que se me indicaba para hacer sin sacrificios de amor propio y bienestar la travesía.

Era ya la mañana del día señalado para el embarque, y, urgido por la necesidad perentoria, fui a ver a los consignatarios del vapor. Ni esas gentes tienen entrañas ni yo he intentado nunca ablandarlas. Secas indagaciones, secos informes, y la fría demostración de que yo no podía ir ni en primera ni en tercera clase. Pagué un pasaje de segunda; fui al hotel; pagué mi hospedaje de cinco días, y cuando el joven venezolano entró en mi aposento a preguntarme si podía ir en mi compañía a embarcarse, yo estaba pálido de miedo: acababa de consultar a mi cartera y sabía que no tenía en ella más que un peso fuerte. Miré al joven y me averguencé de mi verguenza: él iba por primera vez a luchar con su pobreza y con el mundo; iba tranquilo.

—Al fin— le dije ¿viene usted al Perú?

—Sí, señor.

¿En cámara de proa?

¡Oh! eso es ridículo. Los demás compañeros de viaje no me mirarian a la cara y se desdeñarían si me miraran.

¿De modo que yo, por el mero hecho de ir en proa, seré inferior a Ud. y a los que van en popa?

—Ud. va en proa!

—No se asuste, amigo. Voy en proa, pero no voy a sufrir mal alguno; y al contrario, voy a tener el beneficio de una nueva experiencia de la necedad humana. Es lástima que no tenga usted, el valor de recibirla y de sufrirla.

Entraron los negros cargadores, levantaron mi humildísimo equipaje, lo reunieron al del joven, y nos guiaron por calles que yo no veía con claridad, ocupado como iba en pensar con terror si no bastaba mi capital para pagar a los cargueros.

No sólo bastó para pagar mi equipaje, sino también para el del venezolano. Di todo el peso fuerte y respiré con libertad; no me quedaba nada, pero me quedaba mi verguenza. Y tan íntegra quedaba, que a poco empezó a hacerme sufrir todos los tormentos de la incertidumbre. En vez de embarcarnos en el vapor de travesía, nos habían embarcado en un remolcador que debía llevarnos a la isla en donde el vapor de la compañía inglesa nos aguardaba. Bastaba reflexionar un instante para comprender que el pasaje del remolcador era gasto obli-

gatorio de la compañía; pero la timidez no reflexiona. Todo el que se acercaba al rincón en que yo me había escondido de mi mismo era a mis ojos un encargado de cobrar aquel pasaje más doloroso para mí que fué para las almas réprobas de la antigüedad el pasaje en la barca de Caronte.

La abrumadora sabiduría de la naturaleza, no consiente extralimitaciones en nada, y hasta las del bien castiga con rigor. Aquella susceptibilidad dolorosa de mi delicadeza, resultado voluntario de una larga reacción contra los indelicados, los procaces y los cínicos, me ha hecho sufrir torturas morales que no se si han tenido equivalencias en las torturas corporales de los tiempos brutos. Llegamos al vapor, otro género de tormentos. El joven venezolano desapareció de mi lado: los grumetes de primera cámara me remitieron con la familiaridad más desdeñosa que encontraron, a los de segundo; en el tránsito de popa a proa tuve que rehuir cien veces el contacto de cien animales amarrados o sueltos en la cubierta, y la brutalidad familiar de marineros apremiados por sus faenas: falta de limpieza, hediondez, estrechez, cuanto aumenta el malestar de una navegación, tanto se me presentó en aterradora perspectiva. Empezó el vapor a caminar. Dos alemanes comunicativos que iban conmigo en la segunda cámara me invitaron a ver la puesta de sol en el entrepuente de proa y allí nos sorprendió la noche.

(E. M. de Hostos: Obras completas - Volúmenes VI

"Mi viaje al Sur" - Habana 1929 - pág. 59 a 86)

"CONSTRUIR ES GOBERNAR"

-Roberto F. Chiari.

~

**Instituto de
Vivienda y
Urbanismo**